

MODELO ACADÉMICO DE FORMACIÓN LABORAL BÁSICA: ASISTENCIA INFANTIL 2025-2026B

MÓDULO IV: LA ETAPA PREESCOLAR COMO BASE DE LA EDUCACIÓN CON UNA VISIÓN INCLUYENTE.



ESTUDIANTE



DATOS DEL ESTUDIANTE:

Nombre: _____

Plantel: _____ Grupo: _____ Turno: _____



“Educación que genera cambio”

COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO

Mtro. Fernando Yrys Hernández
Director General

Mtra. Ana Fanny Hernández Montero
Directora Académica

Lic. Celis del Carmen Ranero Lara
Subdirectora de Planeación Académica

Mtra. Natividad Vertiz Hernández
Jefa del Departamento de Formación Laboral Básica

FORMACIÓN LABORAL BÁSICA: ASISTENCIA INFANTIL.

MÓDULO IV. LA ETAPA PREESCOLAR COMO BASE DE LA EDUCACIÓN CON UNA VISIÓN INCLUYENTE.

SUBMÓDULO I. LA EDUCACIÓN PREESCOLAR APLICADA DE MANERA INCLUYENTE.

SUBMÓDULO II. LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN LA ETAPA PREESCOLAR CON UNA VISIÓN INCLUSIVA.

En la realización del presente material participaron:

Coordinadora: Dra. Mariela Rodríguez Córdova.

Asesoras: Lic. Laura Eslava Castro y Lic. Perla Gabriela Frías Rodríguez.

Edición: 2025-2026B

Revisado por moderador a cargo del seguimiento académico:

C.P. Angela Acosta Díaz

Este material fue elaborado bajo la coordinación y supervisión del Departamento de formación laboral básica de la Dirección Académica del Colegio de Bachilleres de Tabasco y el contenido del mismo es gratuito, sin fines de lucro y con la responsabilidad de su buen uso para fines educativos www.cobatab.edu.mx



TEMARIO

PRESENTACIÓN	6
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA FORMACIÓN LABORAL BÁSICA EN ASISTENCIA INFANTIL	7
FUNDAMENTACIÓN	8
JUSTIFICACIÓN	10
UBICACIÓN DE LA FORMACIÓN LABORAL BÁSICA	11
MAPA DE LA FORMACIÓN LABORAL BÁSICA	12
COMPETENCIAS LABORALES BÁSICAS.....	13
PROCESO DE EVALUACIÓN BAJO EL ENFOQUE EN COMPETENCIAS	15
ROL DEL ESTUDIANTADO	17
SIMBOLOGÍA	18
PROPÓSITO DEL SUBMÓDULO	21
EVIDENCIAS DE EVALUACIÓN.....	21
COMPETENCIA LABORAL BÁSICA A DESARROLLAR	21
DOSIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	22
ENCUADRE	24
SITUACIÓN DIDÁCTICA	25
ACTIVIDAD 1	26
LECTURA 1: CLASIFICACIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE PREESCOLAR.	28
ACTIVIDAD 2: CUADRO COMPARATIVO.....	34
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN.....	35
LECTURA 2: DEPENDENCIA, SOSTENIMIENTO, UBICACIÓN, HORARIO, CONDICIONES HIGIÉNICAS, PEDAGÓGICAS Y EMPLAZAMIENTO.....	36
ACTIVIDAD 3: EXPOSICIÓN.....	38
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN.....	39
LECTURA 3: EDUCACIÓN PREESCOLAR.	40
LECTURA 5: ACTIVIDADES RECREATIVAS Y TÉCNICAS GRUPALES.....	59
ACTIVIDAD 4: PERIÓDICO MURAL.	66
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN.....	66
ACTIVIDAD 5: DIAPOSITIVAS CREATIVAS.	68
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN.....	69
LECTURA 6: LA TECNOLOGÍA COMO UNA ALTERNATIVA EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR. ...	71
ACTIVIDAD 6: REPORTAJE	79



INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN.....	80
ACTIVIDAD 7: MANUAL DE ACTIVIDADES RECREATIVAS	81
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN.....	82
SUBMÓDULO II: LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN LA ETAPA PREESCOLAR CON UNA VISIÓN INCLUSIVA.	83
PROPÓSITO DEL SUBMÓDULO II	84
EVIDENCIAS DE EVALUACIÓN.....	84
COMPETENCIA LABORAL BÁSICA A DESARROLLAR	84
DOSIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	85
ENCUADRE	87
SITUACIÓN DIDÁCTICA.....	88
ACTIVIDAD 1	89
LECTURA 1. "EDUCACIÓN ESPECIAL E INCLUSIÓN EDUCATIVA".....	91
LECTURA 2. "PROBLEMAS Y DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE"	105
LECTURA 3. "DEFINICIÓN DE TRASTORNOS ESCOLARES"	107
ACTIVIDAD 2: COLLAGE	112
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN.....	113
LECTURA 4. "TRASTORNOS ESCOLARES MÁS COMUNES"	114
ACTIVIDAD 3: FRISO.....	122
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN.....	123
LECTURA 5. "DEFINICIÓN DE TRASTORNOS NEUROLÓGICOS"	124
ACTIVIDAD 4: MAPA CONCEPTUAL	133
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN.....	134
LECTURA 6. INSTITUCIONES QUE BRINDAN ATENCIÓN A LA INFANCIA CON NECESIDADES EDUCATIVAS.....	135
ACTIVIDAD 5: TRÍPTICO	136
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN.....	137
ACTIVIDAD 6: CUADRO COMPARATIVO.....	138
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN.....	139
ACTIVIDAD 7: LIBRO SENSORIAL	140
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN.....	142
MUESTRA PEDAGÓGICA	143
REFERENCIAS	144
ANEXOS.....	145





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



GUÍA DE ESTUDIANTES

Estimada comunidad estudiantil del Colegio de Bachilleres de Tabasco: quiero hacer énfasis en nuestra Institución, la cual tiene 5 décadas forjando el aprendizaje de cada uno de los jóvenes, hoy muchos de los que han pasado por nuestras aulas de clases son profesionistas exitosos.

Dentro del marco del 50 aniversario COBATAB, me permito como Director General enviarles un cordial saludo y dirigirme a ustedes a través de esta guía de estudio diseñada para acompañarlos como una herramienta en su formación académica y personal.

En esta etapa de su vida, el aprendizaje autónomo es clave para descubrir sus talentos, fortalecer sus habilidades y construir un futuro con propósito. Cada actividad, cada lectura y cada reto que encuentren en esta guía de estudio está pensado para impulsar su Desarrollo integral.

Les invito a asumir con responsabilidad su proceso de aprendizaje, a colaborar con sus compañeros, docentes y a mantener siempre una actitud de respeto y apertura. En el Colegio de Bachilleres de Tabasco promovemos la equidad y creemos firmemente en el potencial de cada uno de ustedes.

Esta guía de estudio busca ser clara y accesible, con objetivos definidos y contenidos relevantes para su contexto. Les animo a aprovecharla al máximo, a preguntar, reflexionar y aplicar lo aprendido en su vida diaria.

Confío en su capacidad para superar desafíos, alcanzar metas y contribuir positivamente a su comunidad. Cuentan con el apoyo de sus docentes y de todos los que integramos esta institución.

Con entusiasmo y compromiso, sigamos construyendo juntos una educación de calidad, que genera cambio.

Con aprecio y confianza,

Fernando Yrys Hernández
Director General
Colegio de Bachilleres de Tabasco



PRESENTACIÓN

La Dirección General del Bachillerato (DGB) presenta las Competencias de las diversas Unidades de Aprendizaje Curricular del Componente de Formación Laboral, para el Plan de estudios propio de esta Dirección General.

Estas tienen su sustento, teórica y conceptualmente, en el modelo educativo del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS)¹, y dan cumplimiento a las atribuciones conferidas a esta Dirección por el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el cual se establece, en el Artículo 19 Fracciones I y II la importancia de “proponer las normas pedagógicas, contenidos, planes y programas de estudio, métodos, materiales didácticos e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del bachillerato general, en sus diferentes modalidades y enfoques, y difundir los vigentes”; además de “impulsar las reformas curriculares de los estudios de bachillerato que resulten necesarias para responder a los requerimientos de la sociedad del conocimiento y del desarrollo sustentable”. (RISEP, 2020)

En este sentido, los planteamientos del MCCEMS buscan una formación integral en el estudiantado mediante el desarrollo de la capacidad creadora, productiva, libre y digna del ser humano, con amor al país, a su cultura e historia. Por ello, el Bachillerato General plantea las diversas Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC) y Formaciones Laborales Básicas para que con sus estudiantes egresados y egresadas contribuya al logro de su objetivo específico, el cual radica en la “conformación de una ciudadanía reflexiva, con capacidad de formular y asumir responsabilidades de manera comunitaria, interactuar en contextos plurales y propositivos, trazarse metas y aprender de manera continua y colaborativa”. En este contexto, se presenta la Formación Laboral Básica en Asistencia infantil específica del Bachillerato General, con objetivos delimitados acorde a las características del subsistema y de la población a la cual se dirige. El documento se encuentra conformado por apartados mediante los cuales se describe la justificación y los elementos claves para su implementación en el aula.

¹ el cual puede ser consultado a través del siguiente enlace:

https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/Documento_Base_rediseño_MCCEMSegEdfinal.pdf



“Educación que genera cambio”

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA FORMACIÓN LABORAL BÁSICA EN ASISTENCIA INFANTIL

Semestre	Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto	
Créditos	56 totales / 14 por semestre	
Componente	De formación laboral	
Nivel de formación laboral	Básica	
Tiempo asignado	Mediación docente	Estudio independiente
	448 h. totales 112 h. por semestre	112 h. totales 28 h. por semestre
Sector productivo	Social ²	

2 acorde al RENECE – Registro Nacional de Estándares de Competencia por Sector Productivo. Disponible en:
<https://conocer.gob.mx/renece-registro-nacional-de-estandares-de-competencia-por-sector-productivo/>



FUNDAMENTACIÓN

La Dirección General del Bachillerato (DGB), acorde a la Nueva Escuela Mexicana (NEM) y al Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS), y en su responsabilidad de enfrentar tanto los nuevos retos como los objetivos que de estos se desprenden, actualiza el presente Programa de estudios, el cual responde a una visión de educación integral, pertinente, de calidad y excelencia. Dicho programa forma parte del Componente de Formación Laboral Básico del Bachillerato General, el cual busca ser un espacio vinculado con el sector productivo, permitiendo al estudiantado no solo cumplir con su trayecto educativo, sino construir su proyecto de vida, con mayores posibilidades de inserción en el mercado de trabajo. Esto atendiendo al mandato constitucional que en materia educativa, con base en la Reforma Constitucional a los artículos 3°, 31° y 73° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la emisión de la Legislación Secundaria, publicadas el 30 de septiembre de 2019 en el Diario Oficial de la Federación, determinan la reorientación del Sistema Educativo Nacional para “garantizar el derecho a la educación con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva, para incidir en la cultura educativa mediante la corresponsabilidad y el impulso de transformaciones sociales dentro de la escuela y en la comunidad”. Bajo este contexto, es que el Componente de Formación Laboral Básico, adquiere mayor relevancia, pues tendrá como ejes rectores:

- Enfoque en competencias, que busca desarrollar las capacidades y habilidades necesarias para el desempeño laboral.
- Enfoque humanista, que valora y respeta la diversidad y la dignidad del estudiantado, su potencial creativo, su participación, su bienestar integral y su compromiso social.

Estos enfoques se orientan a promover una educación inclusiva, equitativa y de calidad, que favorezca el aprendizaje permanente y el máximo logro de los aprendizajes. Así pues, el Componente de Formación Laboral Básico, busca desarrollar en el estudiantado competencias laborales básicas, que le permitan aplicar en forma integrada los conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores con responsabilidad y autonomía para desenvolverse en contextos específicos del desarrollo personal, académico, social y profesional en situaciones de la vida común, de estudio o trabajo a lo largo de la vida.³

³ subsecretaría de Educación Media Superior. (2023b). El currículum laboral en la educación media superior. SEP.



“Educación que genera cambio”

Para lograr dicho propósito, lo que a continuación se presenta es una serie de competencias laborales básicas las cuales permitirán al personal docente el abordaje de aprendizajes con la amplitud y profundidad acorde a los diversos contextos. Es decir, a partir de estas competencias, se diseñarán estrategias de enseñanza y aprendizaje que permita a las y los estudiantes ser capaces de conducir su vida hacia su futuro con bienestar y satisfacción, con sentido de pertenencia social, conscientes de los problemas sociales, económicos y políticos que aquejan al país, pero también de su entorno inmediato, dispuestos a participar de manera responsable y decidida en los procesos de democracia participativa y a comprometerse en las soluciones de las problemáticas que los aquejan y que tengan la capacidad de aprender a aprender en el trayecto de su vida.⁴ Para lo cual, es de primordial importancia visualizar que debe existir una articulación contextualizada del Componente Laboral Básico, con el Currículum Fundamental y el Ampliado, para garantizar así la transferencia de los conocimientos, experiencias, habilidades, capacidades, actitudes y valores. Es decir, esta articulación permitirá:

- La transversalidad del conocimiento adquirido en el Currículum Fundamental con las competencias laborales básicas requeridas en el mercado laboral.
- Fomentar el aprendizaje en contextos diversos, utilizando métodos y estrategias de aprendizaje.
- Centrar las necesidades del mercado laboral.
- Fomentar la interacción entre la vida educativa y la comunidad, a fin de propiciar la adquisición de conocimientos y competencias, de acuerdo con el desarrollo biopsico sociocultural del estudiantado.
- Aprovechar, mediante el Programa Aula, Escuela, Comunidad (PAEC), todas las oportunidades para poner en práctica lo que se ha aprendido; su aplicación no se limitará solo a los recursos sociocognitivos y a las áreas de conocimiento, sino que abarcará los aspectos funcionales (competencias laborales) y recursos socioemocionales.
- Mejorar la relación entre la escuela y los sectores productivos.⁵

4 subsecretaría de Educación Media Superior. (2023b). El currículum laboral en la educación media superior. SEP.

5 subsecretaría de Educación Media Superior. (2023b). El currículum laboral en la educación media superior. SEP.



JUSTIFICACIÓN



COBATAB

La Formación Laboral Básica en Asistencia Infantil se ubica dentro del Área de Conocimiento de las Humanidades, la cual en el MCCEMS busca hacer explícitos los ámbitos éticos y políticos en la experiencia humana, así como los efectos de sentido en y sobre los individuos y las colectividades; posibilitando que las personas desarrollen habilidades de pensamiento crítico, autoconocimiento y de metacognición capaces de repercutir en sus vidas cotidianas, lo que a su vez permita la emergencia de colectividades más críticas, cohesionadas y justas.

Con base en ello, a lo largo del Componente de Formación Laboral Básico, se brindará una formación de carácter genérico y transversal que le permita al estudiantado incorporarse al sector productivo con actividades relativamente sencillas, de autonomía y responsabilidad mínima. De manera específica, a través de la Formación Laboral Básica el estudiantado conocerá el perfil de las personas que ejercen la asistencia infantil, así como su importancia, antecedentes, las teorías del desarrollo, los derechos de la infancia, tipos de maltrato, técnicas de primeros auxilios y medidas de prevención, esto para favorecer una revisión crítica de las mismas y relacionarlas con el cuidado responsable de la infancia. Busca que el estudiantado desarrolle habilidades para una práctica profesional y reconozca las implicaciones de la educación inicial y las instituciones que la brindan, esto con una perspectiva inclusiva que contribuya a la generación de ambientes que atiendan las necesidades de las infancias preescolares. Con base en lo anterior, esta Formación Laboral Básica tiene como propósito que las y los estudiantes descubran y desarrollen habilidades y destrezas para el cuidado infantil, así como en la educación preescolar mediante la revisión de protocolos, programas o lineamientos que les permitan atender de manera responsable, creativa e incluyente a la infancia, con la finalidad de fomentar un comportamiento ético y empático en su vida cotidiana; además de promover paralelamente un desempeño profesional. De esta manera, las personas egresadas de esta Formación Laboral Básica podrán incorporarse en áreas de atención infantil como guardería, estancia infantil, casa cuna, Centros de Educación Especial, preescolares públicos y privados, ludotecas, áreas recreativas, servicios particulares y/o continuar sus estudios a nivel superior.



UBICACIÓN DE LA FORMACIÓN LABORAL BÁSICA



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA
COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO



Mapa Curricular del Bachillerato General. Opción educativa presencial, modalidad escolarizada
Marco Mexicano de Cualificaciones y Sistema de Asignación, Acumulación
y Transferencias de Créditos Académicos (SAATCA)

COMPONENTE DE FORMACIÓN FUNDAMENTAL Y COMPONENTE DE FORMACIÓN FUNDAMENTAL EXTENDIDO (UAC OBLIGATORIAS)

PRIMER SEMESTRE			
Clave	Unidad de aprendizaje curricular	H	C
C1M	La materia y sus interacciones	4	8
C1CS	Ciencias sociales I	2	4
C1CD	Cultura digital I	3	6
C1PM	Pensamiento matemático I	4	8
C1LC	Lengua y comunicación I	3	6
C1IG	Inglés I	3	6
C1HU	Humanidades I	4	8
C1LI	Laboratorio de investigación	3	6
C1OE	Orientación educativa: escolar	1	2
C1LN	Laboratorio de ciencias naturales y experimentales I	1	2
Currículum ampliado		4	8
SEGUNDO SEMESTRE			
Clave	Unidad de aprendizaje curricular	H	C
C2CE	Conservación de la energía y sus interacciones con la materia	4	8
C2CS	Ciencias sociales II	2	4
C2CD	Cultura digital II	2	4
C2PM	Pensamiento matemático II	4	8
C2LC	Lengua y comunicación II	3	6
C2IG	Inglés II	3	6
C2HU	Humanidades II	4	8
C2TC	Taller de ciencias I	4	8
C2OE	Orientación educativa: personal y ocupacional	1	2
C2LN	Laboratorio de ciencias naturales y experimentales II	1	2
Currículum ampliado		4	8
TERCER SEMESTRE			
Clave	Unidad de aprendizaje curricular	H	C
C3ES	Ecosistemas: interacciones, energía y dinámica	4	8
C3PM	Pensamiento matemático III	4	8
C3LC	Lengua y comunicación III	3	6
C3IG	Inglés III	3	6
C3HU	Humanidades III	5	10
C3TC	Taller de ciencias II	3	6
C3OE	Orientación educativa: psicosocial	1	2
C3TR	Taller de cultura y recreación I	1	2
C3LN	Laboratorio de ciencias naturales y experimentales III	1	2
Formación laboral básico		3	6
Formación laboral básico		4	8
Currículum ampliado		3	6
CUARTO SEMESTRE			
Clave	Unidad de aprendizaje curricular	H	C
C4RQ	Reacciones químicas: conservación de la materia en la formación de nuevas sustancias	4	8
C4CH	Conciencia histórica I. Perspectivas del México antiguo en los contextos globales	3	6
C4CS	Ciencias sociales III	2	4
C4IG	Inglés IV	3	6
C4TD	Taller de cultura digital	1	2
C4SM	Temas selectos de matemáticas I	4	8
C4PL	Pensamiento literario	3	6
C4ES	Espacio y sociedad	3	6
C4DE	Orientación educativa: vocacional y profesional	1	2
C4TR	Taller de cultura y recreación II	2	4
C4LN	Laboratorio de ciencias naturales y experimentales IV	1	2
Formación laboral básico		3	6
Formación laboral básico		4	8
Currículum ampliado		2	4
QUINTO SEMESTRE			
Clave	Unidad de aprendizaje curricular	H	C
C5PV	La energía en los procesos de la vida diaria	4	8
C5CH	Conciencia histórica II. México durante el expansionismo capitalista	3	6
C5TR	Taller de cultura y recreación III	1	2
C5LN	Laboratorio de ciencias naturales y experimentales V	1	2
Formación fundamental extendida (Optativa)		3	6
Formación fundamental extendida (Optativa)		3	6
Formación fundamental extendida (Optativa)		3	6
Formación fundamental extendida (Optativa)		3	6
Formación laboral básico		3	6
Formación laboral básico		4	8
Currículum ampliado		4	8
SEXTO SEMESTRE			
Clave	Unidad de aprendizaje curricular	H	C
C6EP	Organismos: estructuras y procesos. Herencia y evolución biológica	4	8
C6CH	Conciencia histórica III. La realidad actual en perspectiva histórica	3	6
Temas selectos de matemáticas II		4	8
Orientación educativa: proyecto de vida y profesional		2	4
Laboratorio de ciencias naturales y experimentales VI		1	2
Formación fundamental extendida (Optativa)		3	6
Formación fundamental extendida (Optativa)		3	6
Formación fundamental extendida (Optativa)		3	6
Formación fundamental extendida (Optativa)		3	6
Formación fundamental extendida (Optativa)		3	6
Formación laboral básico		3	6
Formación laboral básico		4	8
Currículum ampliado		3	6

Unidades de Aprendizaje Curricular que se abordarán en el Componente de formación ampliado

- Práctica y colaboración ciudadana.
- Educación para la salud.

Unidades de Aprendizaje Curricular que se abordarán en el Componente de formación ampliado

- Educación para la salud.

MAPA DE LA FORMACIÓN LABORAL BÁSICA

<i>Módulo I: Asistencia infantil y las etapas del desarrollo</i>		<i>Módulo II: Protección de los derechos de la infancia y la cultura de prevención en riesgos</i>	
Submódulo 1	El perfil en asistencia infantil y etapas del desarrollo	Submódulo 1	Protección de los derechos de la infancia
	48 horas de mediación docente 12 horas de estudio independiente 6 créditos		48 horas de mediación docente 12 horas de estudio independiente 6 créditos
Submódulo 2	Asistencia en el cuidado infantil	Submódulo 2	La importancia de la prevención de accidentes y cultura de protección civil
	64 horas de mediación docente 16 horas de estudio independiente 8 créditos		64 horas de mediación docente 16 horas de estudio independiente 8 créditos
<i>Módulo III: La educación inicial y su impacto en la infancia</i>		<i>Módulo IV: La etapa preescolar como base de la educación con una visión incluyente</i>	
Submódulo 1	La creatividad y su influencia en la estimulación temprana	Submódulo 1	La educación preescolar aplicada de manera incluyente
	48 horas de mediación docente 12 horas de estudio independiente 6 créditos		48 horas de mediación docente 12 horas de estudio independiente 6 créditos
Submódulo 2	La educación inicial e instituciones de atención infantil	Submódulo 2	La educación inclusiva en la etapa preescolar
	64 horas de mediación docente 16 horas de estudio independiente 8 créditos		64 horas de mediación docente 16 horas de estudio independiente 8 créditos



COMPETENCIAS LABORALES BÁSICAS

Hacen referencia a la capacidad para aplicar conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores en el desarrollo personal, académico, social y profesional en situaciones de la vida común, de estudio o trabajo para que el estudiantado desarrolle la formación fundamental o laboral básica, que les permite desempeñar funciones laborales de nivel dos de competencia, aplicando soluciones a problemas simples en contextos conocidos y específicos. Tienen validez oficial dentro del Sistema Educativo Nacional (SEN), lo cual se expresa con la emisión del documento que acredita su formación. Estas competencias se caracterizan por:

- **Pertinencia:** Atiende a las necesidades del sector productivo y son valoradas.
- **Relevancia:** Favorece la empleabilidad y emprendimientos productivos, sin disparidades de género, étnicas o exclusión de grupos vulnerables.
- **Coherencia:** Acorde al tipo educativo de media superior.
- **Suficiencia:** Abarca un proceso completo e independiente a las demás funciones que desempeña quien egresa de la formación laboral básica, técnica o tecnológica en el sector productivo.
- **Autonomía:** Faculta para el análisis y toma de decisiones.
- **Responsabilidad:** Capacidad para asumir compromisos orientados al logro de objetivos y metas laborales.
- **Variedad:** Abarca la ejecución de actividades rutinarias – no rutinarias, predecibles – impredecibles – contextos diversos.
- **Complejidad:** Moviliza recursos cognitivos, procedimentales y actitudinales en diferentes niveles para la ejecución de actividades y funciones.

De igual forma es importante señalar, que, para el caso de la Formación Laboral Básica, como se señaló anteriormente, se logrará en el estudiantado el nivel de competencia dos, el cual se caracteriza por:

- Realización de actividades programadas.
- Aplicación de habilidades cognitivas y de comunicación para recibir, transmitir y recordar información.
- Utiliza técnicas, materiales, herramientas y equipamiento que no requieren un nivel de especialización para realizar actividades en contextos conocidos, además del uso de tecnologías de la información y comunicación básicas, actuando con ética, con un enfoque de sostenibilidad y responsabilidad sobre su entorno.



“Educación que genera cambio”

Así mismo, para el caso de la Formación Laboral Básica en Asistencia Infantil, se considerará el siguiente el perfil de egreso: 1. Explica el crecimiento saludable en la infancia haciendo uso del conocimiento de la asistencia infantil de manera eficaz y responsable para brindar un buen servicio en su comunidad, mostrando compromiso con el trabajo, la disciplina y el orden. 2. Selecciona colaborativamente técnicas basadas en los protocolos de atención del cuidado de menores de edad para favorecer un desempeño competente y responsable en las acciones que realice con la población infantil en su comunidad. 3. Identifica los derechos infantiles y favorece la prevención de riesgos en la infancia, haciendo uso de documentos normativos y protocolos de seguridad que le permitan tener un comportamiento ético rechazando cualquier tipo exclusión y segregación en el cuidado de la comunidad infantil. 4. Comprende la importancia de la prevención de accidentes y cultura de protección civil, promoviendo la toma de decisiones de manera consciente e informada para beneficio de su entorno. 5. Colabora en la estructuración de actividades creativas de educación inicial mediante el uso de la estimulación temprana y otras técnicas, para brindar un servicio profesional e innovador dentro de su contexto. 6. Participa en la planeación de actividades de educación inicial conforme a los protocolos de estancia infantil de forma colaborativa. 7. Contribuye en la estructuración de actividades para educación preescolar, mostrando una actitud proactiva, siguiendo documentos normativos y utilizando principios pedagógicos de manera incluyente y ética para brindar un buen servicio en su comunidad. 8. Colabora en la detección de problemas o dificultades en el aprendizaje a través de los principios pedagógicos, a fin de desarrollar actividades que promuevan la apertura, tolerancia y respeto a la diversidad en su comunidad favoreciendo la creación.

A continuación, se señalan algunas normas de competencia laboral vigentes, avaladas por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, que podrán servir de guía para el desarrollo de los módulos:

NTCL: EC0435 Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de los niños y niñas en centros de atención infantil NTCL: EC0335 Prestaciones de servicios de educación Inicial.



PROCESO DE EVALUACIÓN BAJO EL ENFOQUE EN COMPETENCIAS

La evaluación por competencias es un proceso que permitirá mediante la obtención de evidencias conocer el dominio de conocimientos, habilidades y actitudes socioafectivas desarrolladas por el estudiantado. Dicho proceso deberá ser formativo e integral, es decir, permitirá visualizar no solo el saber, saber hacer y saber ser, sino también el bagaje histórico y cultural lo cual permitirá al estudiantado la comprensión de la realidad social y laboral de los sectores y de la comunidad para a partir de ello lograr su intervención y aporte. Para ello lo que a continuación se presentan son los principios que orientarán el proceso de evaluación:

1. Validez: debe existir correlación entre los resultados de la evaluación y los resultados esperados en situaciones laborales reales.
2. Confiabilidad: producir resultados consistentes al evaluar en momentos diferentes y en diversos contextos.
3. Accesibilidad: facilitar el acceso a cualquier persona que pueda ser capaz de demostrar el desarrollo de la competencia.
4. Comunicación: dar a conocer previamente las condiciones en que se va a evaluar, y posteriormente, los resultados mediante la retroalimentación.
5. Equidad: evitar cualquier práctica discriminatoria, es decir, el estudiantado será evaluado bajo los mismos criterios e indicadores.
6. Flexibilidad: adaptarse a diferentes modalidades y opciones de formación, así como a las características y necesidades del estudiantado.⁷

Así pues para poder llevar a cabo lo aquí planteado, se propone la utilización de una amplia gama de instrumentos que permitan visualizar tanto el proceso como el resultado final del aprendizaje del estudiantado, entre los que se encuentran: rúbricas, pruebas de ejecución, portafolios de evidencias, diario de campo o bitácora, organizadores gráficos, ensayos, resolución de ejercicios y problemas, exámenes o pruebas tipo saber, exposición, método de casos, proyectos y debates o discusiones dirigidas, entre otros. De igual forma, es necesario que la evaluación contemple:



- Autoevaluación: cuando el estudiantado valora su desarrollo y la forma en que aprendió.
- Coevaluación: a través de la retroalimentación entre pares, fomentando la cooperación, la colaboración, la empatía y la crítica constructiva.
- Heteroevaluación: emitida por el personal docente en función de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores ponderados en los instrumentos de evaluación.

Finalmente, respecto a los pasos para evaluar las competencias laborales básicas, se presenta a continuación una propuesta elaborada por la Subsecretaría de Educación Media Superior (2023b), la cual ilustra la ruta a seguir y constituye una referencia para el personal docente.

Pasos para evaluar competencias laborales



Fuente: elaboración propia.



ROL DEL ESTUDIANTADO

El rol del estudiantado en el proceso educativo no se limita simplemente a recibir información y repetirla, sino que debe ser un agente activo en la construcción de su propio conocimiento y de su identidad. En este sentido, no sólo se trata de aprender a leer y escribir; implica aprender a narrar y comprender su propia vida, tanto como autor o autora de su historia personal, como testigo de su contexto social y cultural. Este proceso es fundamental para que el estudiantado se convierta en un sujeto consciente y crítico de su realidad.

La educación es un motor de transformación social, pero también puede perpetuar las desigualdades existentes al tratar a todos y todas por igual sin considerar la diversidad inherente al estudiantado. La educación debe empoderarles, dándoles las condiciones necesarias para reconocer y cuestionar las desigualdades que les rodean.

Si las y los estudiantes son insertados en una educación que no considera su clase, sexo, género, etnia, lengua, cultura, capacidad, condición migratoria, religión o cualquier otro aspecto de su identidad, es muy probable que se apropien de la idea de que “la escuela no es para ellos y ellas”, ya que se enfrentarían constantemente a comentarios o actitudes que les califican de incapaces, ignorantes, indolentes o inútiles terminando por creerlo y asumirlo como verdad. Esta auto desvalorización es una barrera significativa para su desarrollo ya que puede llevar a creer que el conocimiento y la sabiduría pertenecen únicamente a las y los “profesionales” y no reconocen el valor de su propio conocimiento y experiencia.

El rol de las y los estudiantes, entonces, debe ser el de un sujeto activo que desafía y transforma estas narrativas opresivas que fomentan las desigualdades. Debe aprender a valorar su propia voz y experiencia, y a reconocer su capacidad para conocer y transformar su realidad. La educación debe ser un proceso liberador que les permita verse a sí mismos o mismas como agentes de transformación social, capaces de escribir su propia historia y de participar activamente en la construcción de una sociedad más justa y humana.



SIMBOLOGÍA

Icono	Descripción
	Lectura: Indica que se realizará la lectura que contiene información de los conocimientos básicos del Programa de Estudio.
	Material audio visual: Representa recursos adicionales al contenido de los conocimientos básicos del Programa de Estudio a través de un video mostrado por el docente, indicado por QR.
	Actividad: Es momento de realizar una actividad teórica – escrita que contribuye a evidenciar el propósito del aprendizaje esperado de los conocimientos básicos del Programa de Estudio.
	Práctica: Hagamos la práctica guiada, que contribuye a la aplicación de los saberes obtenidos con relación al conocimiento básico del Programa de Estudio, se acompaña con el instrumento de evaluación correspondiente.
	Docente explica: Se sugiere que esta sección el docente profundice los conocimientos para adecuarlos a su contexto.
	Actividad SIGA: Indica el producto que se contempla para la plataforma SIGA.
	Evaluación Diagnóstica: Presenta el momento para llevar a cabo la evaluación diagnóstica del submódulo.
	Instrumento de evaluación: Documento en el que tanto el estudiante como el docente observan los criterios con los que se evaluará el producto a realizar.



Icono	Descripción
	Encuadre: Presenta cada aspecto y el porcentaje de calificación con el que se evaluará el submódulo.
	Dosificación: Muestra las fechas en que los conocimientos básicos del Programa de Estudio se van a desarrollar.
	PEC: Proyecto Escolar Comunitario.
	Cuadernillo: Estudio Independiente.



MÓDULO IV: LA ETAPA PREESCOLAR COMO BASE DE LA EDUCACIÓN CON UNA VISIÓN INCLUYENTE.

SUBMÓDULO I: LA EDUCACIÓN PREESCOLAR APLICADA DE MANERA INCLUYENTE.



PROPÓSITO DEL SUBMÓDULO

Propone actividades de educación preescolar, reconociendo la importancia de la inclusión con respeto y tolerancia para sus semejantes dentro de su contexto.

EVIDENCIAS DE EVALUACIÓN

- Usa su creatividad para integrar actividades y técnicas grupales promoviendo comportamientos innovadores.
- Reconoce los beneficios y repercusiones del uso de alternativas tecnológicas en la infancia.
- Utiliza de forma innovadora las tecnologías que existen en su comunidad para la realización de actividades.

COMPETENCIA LABORAL BÁSICA A DESARROLLAR

Participa en la estructuración de actividades para educación preescolar mostrando una actitud proactiva, siguiendo documentos normativos y utilizando principios pedagógicos de manera incluyente y ética para brindar un buen servicio en su comunidad.



"Educación que genera cambio"

DOSIFICACIÓN PROGRAMÁTICA



Formación Laboral Básica: Asistencia Infantil.

Módulo IV: La etapa preescolar como base de la educación con una visión incluyente.

Submódulo I: La educación preescolar aplicada de manera incluyente. **Clave:** C6OR

Semestre: 6to. **Turno:** Matutino/Vespertino **Periodo:** 2025-2026B

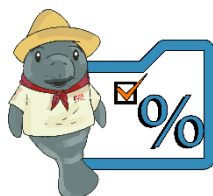
Submódulo	Momento	Tiempo (minutos)	Conocimientos	Semana	Fecha inicio	Observaciones
SUBMÓDULO I. LA EDUCACIÓN PREESCOLAR APLICADA DE MANERA INCLUYENTE.	Apertura	350 min.	-Bienvenida. -Encuadre. -Normas de trabajo. -Integración de equipos. -Evaluación diagnóstica. -Presentación de la situación didáctica.	1	03 – 06 de febrero 2026	Inicio del semestre 03 de febrero.
	Desarrollo	350 min.	-Clasificación de los centros educativos de preescolar. -Dependencia, sostenimiento, ubicación, horario, condiciones, higiénicas, pedagógicas y emplazamiento.	2	09 – 13 de febrero 2026	
		350 min.	-Clasificación de los centros educativos de preescolar. -Dependencia, sostenimiento, ubicación, horario, condiciones, higiénicas, pedagógicas y emplazamiento.	3	16 – 20 de febrero 2026	
		350 min.	-Educación preescolar: • Características. • Propósitos.	4	23 – 27 de febrero 2026	El 27 de febrero suspensión oficial de labores.
		350 min.	• Campos formativos. • Planeaciones y ejecución de la educación preescolar y Evaluación.	5	02 – 06 de marzo 2026	Campaña: te extrañamos en el salón.



		350 min.	Actividades recreativas y técnicas grupales: • Tipos. • Técnicas. • Características. • Objetivos. • Beneficios en la educación preescolar. -La tecnología como una alternativa en la educación preescolar: • Beneficios. • Repercusiones e impacto en la niñez.	6	09 – 13 de marzo 2026	Campaña: te extrañamos en el salón.
	Cierre	350 min.	SECUENCIA DICÁCTICA: Mi Mundo de Colores: Aprendemos juntos en la diversidad. 	7	16 – 20 de marzo 2026	El 16 de marzo suspensión oficial de labores



ENCUADRE



SITUACIÓN DIDÁCTICA MI MUNDO DE COLORES: APRENDEMOS JUNTOS EN LA DIVERSIDAD.

SUBMÓDULO I: LA EDUCACIÓN PREESCOLAR APLICADA DE MANERA INCLUYENTE.

PORCENTAJE

Actividad 1. Evaluación diagnóstica	10%
Actividad 2. Cuadro comparativo	10%
Actividad 3. Exposición	10 %
Actividad 4. Periódico mural	10%
Actividad 5. Diapositivas creativas	10%
Actividad 6. Reportaje	20%
Actividad 7: Manual de actividades recreativas y Técnicas grupales.	30 %
Total	100%





SITUACIÓN DIDÁCTICA

Título de la Situación Didáctica:	Mi Mundo de Colores: aprendemos Juntos en la diversidad.			Estrategia Didáctica:	Manual de actividades recreativas y técnicas grupales.		
Submódulo I:	La educación preescolar aplicada de manera incluyente.	Tiempo asignado:	48 hrs.	Horas de Estudio Independiente:	12 hrs.	Número de semanas asignadas:	7 semanas
Propósito de la Situación Didáctica:	Diseñar e integrar planeaciones didácticas inclusivas mediante la elaboración de un manual de actividades recreativas y técnicas grupales, demostrando la capacidad de adaptar los contenidos del programa de Formación Laboral Básica de asistencia infantil a las necesidades y características del nivel preescolar.						
Sugerencia de Evidencia de Evaluación:	-Usa su creatividad para integrar actividades y técnicas grupales promoviendo comportamientos innovadores. -Reconoce los beneficios y repercusiones del uso de alternativas tecnológicas en la infancia. -Utiliza de forma innovadora las tecnologías que existen en su comunidad para la realización de actividades.						
Problema de Contexto:	Los alumnos del 6to. semestre de la Formación Laboral Básica de Asistencia Infantil trabajarán actividades con niños de preescolar de su entorno, elaborarán en equipos colaborativos un manual de actividades recreativas y técnicas grupales diseñado con materiales reciclados aplicable para dos semanas, organizándolas para cada tema.						
Conflicto Cognitivo:	A partir de tal situación los alumnos se preguntan: ¿Qué tipo de actividades novedosas podemos desarrollar? ¿Qué materiales reciclables y del entorno podemos incluir? ¿Qué materiales necesitaremos en cada actividad? ¿Qué actividades requieren espacios amplios o un mayor número de participantes? ¿Cómo trabajaremos virtualmente si las disposiciones de salud no permiten clases presenciales? ¿Cómo trabajar la dualidad virtual - físico ante inesperadas situaciones?						



ACTIVIDAD 1

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA



NOMBRE _____ GRUPO: _____

Instrucciones: Contesta lo que a continuación se te solicita en cada cuestionamiento.

1. ¿Qué es ludología?

2. Explica lo que comprendes por estimulación temprana.

3. ¿Qué utilidad tienen los materiales didácticos en el aula?

4. Menciona tres materiales didácticos que se puedan utilizar en el aula preescolar.

5. Menciona tres características del desarrollo en niños en edad preescolar, relacionadas a su personalidad.

6. ¿Qué finalidad tienen las actividades deportivas, culturales y /o musicales en la educación preescolar?



7. ¿Qué utilidad tiene el Programa de Educación Inicial?

8. ¿Cuáles son las principales características de los niños lactantes?

9. ¿Cuáles son las principales características de los niños en edad maternal?

10. ¿Cómo debe ser el trato del docente en la educación preescolar?

Gracias por tus respuestas.





LECTURA 1: CLASIFICACIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE PREESCOLAR.

Revisemos las siguientes instrucciones:

- ❖ Sigue la lectura de la información que se presentan a continuación.
- ❖ Al finalizar la lectura, ayuda a rescatar los aspectos más importantes.
- ❖ De manera grupal analiza la importancia de la Educación Preescolar en México, sus tendencias curriculares a lo largo del tiempo.

Para ello localiza en YouTube y revisa los siguientes videos: Rosaura Zapata, la pionera de la educación preescolar en México y Campos formativos en Educación preescolar y programa analítico.



CAMPOS FORMATIVOS

ROSAURA ZAPATA CANO

PIONERA DE LA EDUCACIÓN

<https://www.sev.gob.mx/educacion-basica/peei/wp-content/uploads/sites/24/2022/11/MANUAL-PARA-LA-ORGANIZACION-Y-FUNCIONAMIENTO-DE-LOS-CCAPI.pdf>



“Educación que genera cambio”

La labor que realizan los directores de centros escolares es crucial para la consecución de resultados educativos, la construcción de comunidades de aprendizaje y, en conjunto, para la provisión de servicios de calidad.

La dirección de escuelas ha sido un tema poco explorado con relación al nivel preescolar en nuestro país y en el mundo; sin embargo, investigaciones llevadas a cabo en otros lugares reconocen que la realización de las tareas asociadas al ejercicio de esta función requiere de conocimientos y habilidades específicas, y que éstos se encuentran asociados a la formación inicial de los directores y a la capacitación que reciben durante el servicio profesional.

Las tareas que se pretende que los directores de educación preescolar desempeñen son variadas y complejas. Se espera que, a través de su labor, los planteles se mantengan operando, progresen en la construcción de comunidades escolares que tengan como objetivo central el desarrollo y bienestar del niño, y se garanticen las mejores experiencias de aprendizaje para ellos y de enseñanza para las docentes.

Lo anterior implica: cerciorarse que los ambientes físicos y sociales donde se desenvuelven los niños sean seguros y adecuados para su desarrollo y aprendizaje; fomentar el deseo de aprender en los alumnos y que esta responsabilidad sea compartida por la comunidad escolar; proveer oportunidades para que las maestras y la comunidad educativa en general se desarrollen y aprendan; establecer vínculos con las familias para apoyar el aprendizaje de los niños; promover que la comunidad educativa profundice su conocimiento sobre el desarrollo infantil y el aprendizaje para que se articulen esfuerzos entre los diferentes actores que compartan este fin”

De esta forma, la función directiva requiere del establecimiento de metas a corto y largo plazo, que permitan a la escuela realizar sus actividades cotidianas y, al mismo tiempo, plantear una perspectiva estratégica para la mejora de los procesos y de los resultados educativos.

La complejidad de esta función radica también en la atención simultánea de tareas de carácter organizativo o administrativo y pedagógico, que es como tradicionalmente se han clasificado las actividades de la dirección escolar.



“Educación que genera cambio”

Se conocen otras formas de catalogar las funciones realizadas por los directores, por ejemplo, algunos establecen diferencias entre las funciones administrativas y organizativas, consideran las funciones pedagógicas y añaden las comunitarias.

En este acercamiento se emplea la concepción dicotómica tradicional de la función directiva y se manejan de manera indistinta los términos administrativo y organizativo. Tanto las tareas organizativas como las pedagógicas que realizan las figuras directivas son esenciales para lograr los propósitos de la educación preescolar y deberían estar articuladas alrededor de éstos. Las primeras comprenden el aseguramiento de las condiciones para la operación del plantel y de los diferentes actores educativos que participan en él, y están relacionadas, por ejemplo, con la infraestructura de la escuela, el personal de apoyo, los materiales educativos, los recursos financieros, entre otros. Estas actividades son importantes para garantizar que el alumno se encuentre en un ambiente seguro y cuente con las condiciones adecuadas en la escuela para su desarrollo y aprendizaje. Las tareas pedagógicas tienen como prioridad el desarrollo de las competencias de los niños, buscan la reflexión sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como los medios necesarios para mejorarlos. Involucran el trabajo del director con el cuerpo docente, con los padres de familia y con los alumnos mismos, con el fin de garantizar experiencias de aprendizaje que contribuyan a su desarrollo. Así, quien ejerce la dirección de la escuela necesita conocer los procesos de enseñanza y aprendizaje que se realizan en ella, y valorarlos en función de los propósitos de la educación preescolar, para poder identificar las áreas donde se necesita su participación, brindando orientación y apoyo para que los diferentes actores escolares (docentes, alumnos y padres de familia) puedan articular sus esfuerzos alrededor de los propósitos educativos.

La realización de las tareas antes descritas hace necesario que la figura que desempeña la función directiva en los centros de educación preescolar posea: conocimientos y habilidades técnicas, que incluyan aspectos pedagógicos y curriculares; habilidades conceptuales, que comprendan capacidad de pensamiento crítico, de planteamiento de ideas y argumentación; y habilidades interpersonales.

Si bien la indagación de los conocimientos y habilidades antes descritas es muy compleja y requiere de acercamientos específicos, diversas investigaciones han encontrado que la formación inicial y la experiencia en la docencia de los directores son condiciones esenciales, más no únicas o suficientes,



para proveer estos conocimientos y habilidades. Además, se ha encontrado que estas condiciones se relacionan con la calidad de la oferta de los servicios de educación preescolar.

De acuerdo con lo anterior, este capítulo pretende explorar la formación que tienen quienes ejercen la función directiva en las escuelas de educación preescolar en México.

Cabe señalar que la dirección de centros preescolares en el sistema educativo público admite tres variantes según sus condiciones organizativas.

En la primera, las directoras están dedicadas solamente a realizar las actividades relacionadas con la dirección de la escuela (en lo sucesivo las llamaremos directoras exclusivas); **en la segunda variante**, en escuelas no unitarias que no tienen director exclusivo, ya sea por las características organizacionales permanentes de la escuela, número de grupos, o por situaciones temporales, como puede ser el cambio del director exclusivo, se designa a una educadora que está frente a grupo como encargada de la dirección (en lo sucesivo, docentes a cargo de la dirección); y **la tercera variante** son las docentes de escuelas unitarias, donde un solo maestro se encuentra trabajando frente a grupo y también hace las veces de director del centro escolar (docentes de escuelas unitarias).

En este capítulo se reporta información referente a quienes ejercen la función directiva en escuelas públicas y privadas de educación preescolar. Debido a la diversidad de actores que pueden desempeñar la función directiva en escuelas públicas, se incluyen sólo los hallazgos relativos a las figuras directivas en escuelas no unitarias, ya sea de manera exclusiva o como docentes a cargo de la dirección.

La exclusión de las docentes de estas escuelas (comunitarias, indígenas unitarias y rurales unitarias) obedece a que el análisis enfatiza la formación y capacitación como condiciones esenciales para realizar tareas pedagógicas, relacionadas con la orientación y el acompañamiento del trabajo de otros educadores. Cabe subrayar que en las escuelas unitarias las maestras no realizan estas funciones.

Para valorar la formación de quienes ejercen la función directiva en escuelas de educación preescolar no unitarias se consideran dos características:



1. **La primera** es el nivel máximo de estudios que han alcanzado y, particularmente, si cursaron Normal básica o Licenciatura en Educación Preescolar, pues se considera que este tipo de estudios permite a las docentes poseer conocimientos y desarrollar habilidades técnicas

para el trabajo con los niños. Sería una condición deseable que quienes dirigen las escuelas de educación preescolar hubieran transitado por estos estudios, aun cuando se reconoce que la dirección de planteles involucra habilidades adicionales a la docencia que podrían requerir de otros mecanismos de formación transitados antes de ser elegido director o de asumir el puesto.

2. **La segunda** es la experiencia que tuvieron como docentes frente a grupo quienes ejercen la función directiva. Esta valoración se realiza a través del análisis de la práctica realizada durante los años en que ejercieron la función docente.

Se incluye esta característica en el análisis porque la experiencia de haber trabajado como maestro se considera deseable para quien ejerce la función directiva. Esto brinda un conocimiento práctico sobre la forma como se desarrolla el trabajo con los alumnos y sobre las estrategias que pueden ayudar a las docentes a mejorar sus prácticas de enseñanza, de planeación y de evaluación.

Este acercamiento cobra especial importancia en nuestro país debido al Programa de Educación Preescolar 2004 (PEP 2004), ya que desde el proceso de reforma de la educación preescolar iniciado en el 2002¹³ se ha promovido un cambio en la orientación de la función directiva. A través de las acciones formativas emprendidas, se ha buscado enfatizar la labor de orientación, asesoría y acompañamiento de la práctica docente, como un elemento esencial de la dirección escolar para transitar del “discurso a la práctica”. Lo anterior conlleva hacia una reforma Integral de las prácticas en el aula y en la escuela para garantizar que se brinden a los niños “situaciones ricas y variadas de aprendizaje encaminadas al desarrollo de sus competencias”.

Este cambio de orientación en la función directiva hace patente la necesidad de que las directoras de preescolar cuenten con la capacitación y experiencia necesarias para acompañar, asesorar y guiar la práctica docente y, en conjunto, alcanzar los planteamientos propuestos por el programa. Es importante apuntar que el acercamiento que se plantea en este capítulo permite una visión general sobre la formación de las directoras, más no de las habilidades y conocimientos que poseen y emplean en el ejercicio de su función. Se necesitan otros estudios para conocer con mayor amplitud



sus trayectorias formativas, las prácticas que realizan en sus escuelas, los conocimientos que tienen, así como sus necesidades de formación. Los resultados se presentan en dos secciones.

La **primera** aborda la formación inicial de las directoras, y la **segunda** se enfoca en la experiencia que adquirieron como docentes quienes ejercen la función directiva. La información que se muestra en

este capítulo fue proporcionado por las directoras o encargadas de la dirección a través de un cuestionario auto administrado.

En cada sección los resultados se presentan de acuerdo con dos ejes de análisis. En primera instancia, con respecto a la variación de exclusividad de la dirección en planteles públicos no unitarios (directoras exclusivas y docentes a cargo de la dirección), se consideró importante identificar las diferencias existentes entre estos actores educativos y lo que eso puede suponer para las oportunidades de acompañamiento de la práctica docente, de enseñanza y de aprendizaje.

Para el análisis de la equidad de condiciones de la oferta educativa resulta de interés identificar si existen diferencias en las características de estos actores educativos, de acuerdo con el contexto donde laboran. Las modalidades educativas públicas que se incluyen en este estudio son: indígena no unitaria, rural no unitaria, urbana en contexto desfavorable y urbano en contexto favorable. También se incluyen los datos de los centros de educación preescolar privados.

La formación inicial y su escolaridad.

En esta sección se explora la formación inicial y la escolaridad de las figuras directivas en escuelas no unitarias públicas y en escuelas privadas. Se considera, como se ha mencionado antes, que haber cursado estudios de Normal básica o Licenciatura en Educación Preescolar es una condición deseable para las directoras, pues a través de esta formación se pretende desarrollar en los futuros docentes: habilidades intelectuales específicas (plantear, analizar y resolver problemas); identidad profesional y ética; capacidad para identificar y responder a las condiciones del entorno de las escuelas; dominio de los propósitos y contenidos básicos de la educación preescolar; y competencias docentes. Estas habilidades y conocimientos pueden contribuir a que las directoras comprendan con mayor profundidad la labor docente y puedan brindar la asesoría y acompañamiento que las maestras necesitan. Aunque se reconoce que la formación como docentes podría no ser suficiente para que las directoras cuenten con los conocimientos y desarrollen las habilidades para proveer la



asesoría y acompañamiento que las maestras necesitan, la carencia de formación en educación preescolar ya sea a través de la Normal o de la Licenciatura en Educación Preescolar, podría representar una desventaja para las directoras y los miembros de la comunidad escolar. Las directoras que no cuenten con estos estudios podrían carecer de una comprensión curricular y pedagógica que oriente las actividades cotidianas y estratégicas de la escuela” (Pérez, 2010).



ACTIVIDAD 2: CUADRO COMPARATIVO

Instrucciones: mediante la información proporcionada en el modelo académico del estudiante y material extra, el docente pide al alumno elaborar el análisis de la clasificación de los centros educativos de preescolar, así como temas relacionados a su dependencia, sostenimiento, ubicación, horarios, condiciones higiénicas, etc.

A partir de la información analizada elabora un **cuadro comparativo** en el que se visualice la **clasificación de los centros educativos de preescolar y las características que poseen**.

Posteriormente retroalimentaremos a partir del trabajo realizado.

	Cuadro sinóptico	Mapa mental	Mapa conceptual
Definición	Organización visual de información, por conceptos principales y sus relaciones de forma esquemática.	Representación gráfica de ideas interconectadas de manera no lineal, resumiendo información clave.	Representación visual de ideas y sus interrelaciones jerárquicas mediante nodos y conexiones.
Estructura	Matriz o cuadrícula con títulos y subdivisiones que organiza información de manera concisa.	Radial o lineal, con un tema central y ramificaciones que representan ideas secundarias.	Jerárquica, con nodos y enlaces que muestran relaciones de mayor a menor importancia.
Uso de nodos	Presenta información en celdas o casillas, con énfasis en la claridad y la síntesis.	Representan ideas clave y sus asociaciones, con énfasis en la creatividad y asociaciones libres.	Representan ideas o conceptos principales y sus interconexiones jerárquicas.
Finalidad	Sintetizar información, resaltar relaciones y patrones clave de manera concisa.	Estimular la creatividad, resumir información y facilitar la comprensión de ideas.	Organizar y estructurar conceptos complejos, destacando relaciones y jerarquías.
Aplicaciones	Síntesis de información en investigaciones, análisis comparativos y organización de datos.	Resúmenes, brainstorming, presentaciones, estudio y planificación de tareas.	Aprendizaje, organización de ideas en la educación, análisis y planificación de proyectos.





INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

LISTA DE COTEJO

ACTIVIDAD 2: “CUADRO COMPARATIVO”

DATOS GENERALES

Nombre del alumno:				Matrícula:		
Producto: cuadro comparativo.				Fecha:		
Formación laboral básica: Asistencia infantil				Periodo:2025-2026B		
Nombre del docente:				Firma del docente:		
No.	INDICADORES	VALOR OBTENIDO		PONDERACIÓN	CAL	OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS
		SI	NO			
1	Identifica adecuadamente los elementos a comparar.			2		
2	Incluye las características de cada elemento.			2		
3	Presenta las semejanzas y diferencias más relevantes.			2		
4	Organiza la información lógicamente.			2		
5	Presenta limpieza y ortografía correcta.			1		
6	Entregó en la fecha solicitada.			1		
				CALIFICACIÓN		



	LOGROS			ASPECTO DE MEJORA		



LECTURA 2: DEPENDENCIA, SOSTENIMIENTO, UBICACIÓN, HORARIO, CONDICIONES HIGIÉNICAS, PEDAGÓGICAS Y EMPLAZAMIENTO.

Estos términos se refieren a los aspectos clave para la clasificación y evaluación integral de los centros educativos, que se utilizan comúnmente en informes escolares o guías didácticas, especialmente en el contexto del sistema educativo mexicano.

A continuación, se detalla el significado de cada término:

- **DEPENDENCIA:** Se refiere a la autoridad administrativa o institución de la cual depende jerárquica y funcionalmente un plantel educativo. Puede ser una entidad federal, estatal, municipal, autónoma o particular/privada.
- **SOSTENIMIENTO:** Indica la fuente de financiamiento u origen de los recursos económicos para el funcionamiento del centro educativo.
- **UBICACIÓN:** La localización geográfica y entorno del centro educativo. Usualmente se clasifica como:
 - **Urbana:** Dentro de una ciudad o zona poblada.
 - **Rural:** En zonas de campo, ejidos o comunidades más aisladas.
 - **Suburbana:** En las periferias de las ciudades.



- **HORARIO:** La duración y distribución de la jornada y el año escolares, incluyendo los turnos (matutino, vespertino, continuo, u horario extendido/tiempo completo).
- **CONDICIONES HIGIÉNICAS:** El conjunto de medidas y características de la infraestructura escolar (baños, aulas ventiladas, limpieza, acceso a agua potable) orientadas a proteger la salud de los alumnos y del personal y prevenir enfermedades.

- **PEDAGÓGICAS:** Se refiere a los aspectos relacionados con el proceso de enseñanza y aprendizaje, incluyendo las metodologías educativas, el plan de estudios, las estrategias didácticas y los ambientes de aprendizaje que se fomentan en el aula y la escuela.
- **EMPLAZAMIENTO:** Similar a la ubicación, pero con un enfoque más específico en las características físicas del terreno o edificio donde se asienta la escuela. Considera factores como la infraestructura del edificio y (ej. si está cerca de fuentes de



accesibilidad, la seguridad, la su relación con el entorno inmediato ruido, zonas de riesgo, etc.).

Estos elementos son cruciales para realizar un diagnóstico completo de una institución y planificar acciones de mejora.

INDAGA MÁS ACERCA DE DEPENDENCIA, SOSTENIMIENTO, UBICACIÓN, HORARIO, CONDICIONES HIGIÉNICAS, PEDAGÓGICAS Y EMPLAZAMIENTO.

<https://subeducacionbasica.edomex.gob.mx/sites/subeducacionbasica.edomex.gob.mx/files/files/libromorado.pdf>





ACTIVIDAD 3: EXPOSICIÓN.



Instrucciones: mediante la información proporcionada en el modelo académico del estudiante, el docente pide al alumno elaborar el análisis del tema: **dependencia, sostenimiento, ubicación, horario, condiciones higiénicas, pedagógicas y emplazamiento.**

A partir de la información analizada prepara una **exposición** del tema visto con anterioridad para retroalimentar las lecturas.





INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

LISTA DE COTEJO ACTIVIDAD 3: "EXPOSICIÓN"

DATOS GENERALES

Nombre del alumno:		Matrícula:
Producto: Exposición.		Fecha:
Formación laboral básica: Asistencia infantil.		Periodo: 2025-2026B
Nombre del docente:		Firma del docente:



CRITERIO	INDICADORES	VALOR OBTENIDO		PONDERACIÓN	CAL	OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS
		SI	NO			
1	El estudiante demuestra preparación para realizar la exposición.			2		
2	Utiliza recursos de apoyo para su exposición.			2		
3	Maneja la exposición suscitando la participación.			2		
4	Expone con claridad.			1		
5	Resuelve dudas de sus compañeros atendiendo sus preguntas.			1		
6	Tono de voz adecuado.			1		
7	Mantiene contacto visual con sus compañeros.			1		
				CALIFICACIÓN		
Logros				Aspectos de Mejora		



LECTURA 3: EDUCACIÓN PREESCOLAR.

El alumno revisa con los alumnos la siguiente información:

Para más información puedes consultar el siguiente código con el archivo del Instituto nacional para la Evaluación de la Educación.

✓ Educación Preescolar



✓ Características, propósitos, planeación, ejecución *Educación que genera cambio*

Dentro del marco de transformaciones económicas, políticas y sociales que en México se han puesto en marcha, la educación debe concebirse como pilar del desarrollo integral del país; se considera necesario realizar una transformación del sistema educativo nacional para elevar la calidad de la educación. Con este propósito se ha suscrito el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa. Dicho acuerdo propone como líneas fundamentales la reformulación de los contenidos y materiales educativos, así como diversas estrategias para apoyar la práctica docente.

A partir de estos propósitos surge el Programa de Educación Preescolar, como documento normativo para orientar la práctica educativa de este nivel. El Programa de Educación Preescolar constituye una propuesta de trabajo para los docentes, con flexibilidad suficiente para que pueda aplicarse en las distintas regiones del país. Entre sus principios considera el respeto a las necesidades e intereses de los niños, así como a su capacidad de expresión y juego, favoreciendo su proceso de socialización. Los fines que fundamentan el programa son los principios que se desprenden del Artículo Tercero de nuestra Constitución, tal como procede en cualquier proyecto educativo nacional.

El propósito general de la **Educación Preescolar** es propiciar el desarrollo integral y armónico del niño a través de los campos formativos de desarrollo personal y social, lenguaje y comunicación, pensamiento matemático, exploración y conocimiento del mundo, expresión y apreciación artística, desarrollo físico y salud.



Propósitos fundamentales de la educación preescolar:

- 1.- Desarrollen un sentido positivo de sí mismos, expresen sus sentimientos; empiecen a actuar con autonomía ; regular sus emociones; muestren disposición para emprender, y se



Objetivos del Programa:

Que el niño desarrolle:

- Su autonomía e identidad personal, requisitos indispensables para que progresivamente se reconozca en su identidad cultural y nacional.
- Formas sensibles de relación con la naturaleza que lo preparen para el cuidado de la vida en sus diversas manifestaciones.
- Su socialización a través del trabajo grupal y la cooperación con otros niños y adultos.
- Formas de expresión creativa a través del lenguaje, de su pensamiento y de su cuerpo lo cual le permitirá adquirir aprendizajes formales.

VEAMOS A CONTINUACIÓN LA SIGUIENTE NOTA PERIODÍSTICA.

La importancia de la planeación didáctica en la labor docente.

En el quehacer docente, la planeación didáctica es la parte medular para llevar a cabo la propuesta de enseñanza del profesor y

un curso se tiene que tomar en cuenta aspectos como: las características de los estudiantes, los contenidos

educativos.

PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL

La Planeación didáctica argumentada refiere a un ejercicio en el que el docente de Preescolar analiza, justifica, sustenta y da sentido a las estrategias elegidas para su intervención en el aula; asimismo, dicho ejercicio debe contener una reflexión del docente acerca de lo que espera que aprendan sus alumnos, además de los ejercicios aplicables a cada campo formativo, los criterios para evaluar el desempeño del alumno y los instrumentos de evaluación. La educación inicial es el nivel educativo que brinda a los niños de cero a tres años atención profesional, sistemática, organizada y fundamentada, además ofrece orientación a los padres de familia y otros adultos que interactúan con ellos. Su finalidad es impulsar la capacidad de aprendizaje de los niños y lograr la igualdad de oportunidades para su ingreso y permanencia en los siguientes niveles de educación básica (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2017).

En la década de los 80 la educación inicial dejó de ser concebida a nivel mundial como una asistencia social para las madres trabajadoras y adquirió un sentido educativo. A partir de entonces comenzó a ser impulsada en diversos encuentros internacionales para resaltar la necesidad de



garantizar los derechos de la infancia, entre ellos la educación inicial (SEP, 2017). Sin embargo, en México aún persistió su concepción como asistencia social y no como derecho infantil y de impulso para su desarrollo.

A partir de la Reforma Educativa de 2019 la educación inicial se considera parte de la educación básica y, por lo tanto, obligatoria (Cámara de Diputados, 2019). De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública la importancia de la educación inicial radica en que ofrece cimientos sólidos para los siguientes niveles educativos, dado que los primeros cinco años son críticos para el desarrollo infantil. Durante este lapso los niños desarrollan habilidades de pensamiento, habla, aprendizaje y raciocinio, las cuales tienen gran impacto en su presente y futuro (Secretaría de Educación Pública 2017b).

A los cinco años el cerebro ya está desarrollado en un 90%, de modo que a esa edad ya se han establecido las bases para el éxito en la trayectoria escolar de un niño y en su vida posterior (Schleicher, Bourne y Naidoo, 2019).

En México la educación inicial puede ser impartida en tres modalidades: escolarizada, semiescolarizada y no escolarizada, esto a través de un Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) o por medio de servicios subrogados. Las instituciones públicas que imparten este nivel son la SEP, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Algunas universidades públicas, el Instituto Politécnico Nacional, empresas paraestatales y otros organismos autónomos también ofrecen servicios de educación inicial como prestación laboral a sus trabajadores o como servicio subrogado. En comunidades rurales e indígenas la educación inicial está a cargo del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) y de la Dirección General de Educación Indígena (DGEI).

La modalidad escolarizada está predominantemente enfocada al ámbito urbano, ésta opera con un programa educativo y la atención es brindada por puericultores y asistentes educativos. Las semi escolarizada y no escolarizada atienden principalmente a zonas urbanas marginadas y comunidades rurales e indígenas, en estos casos el personal se conforma por voluntarios de la comunidad y/o



asistentes educativos capacitados. En las tres modalidades se ha detectado que muchos de los centros educativos carecen de infraestructura planeada para la atención infantil, siendo viviendas u otros espacios los que son adaptados para la prestación del servicio (Organización de Estados Iberoamericanos 2002).

CAMPOS FORMATIVOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

Los campos formativos de la educación preescolar son:

- 1-Lenguajes
- 2-Saberes y Pensamiento Científico
- 3-Ética, Naturaleza y Sociedades
- 4-De lo Humano y lo Comunitario



PLAN DE ESTUDIOS 2022

CAMPOS FORMATIVOS

www.editorialmd.com



ESCANÉAME

LENGUAJES

ESPAÑOL
INGLES
ARTES
EDUC. INDIGENA

SABERES Y PENSAMIENTO CIENTIFICO

MATEMATICAS
BIOLOGIA

Lenguajes	Saberes y Pensamiento Científico	Ética, Naturaleza y Sociedades	De lo Humano y lo Comunitario
Comunicación de necesidades, emociones, gustos, ideas y saberes, a través de los diversos lenguajes, desde una perspectiva comunitaria.	Exploración de la diversidad natural que existe en la comunidad y en otros lugares.	Interacción, cuidado y conservación de la naturaleza, que favorece la construcción de una conciencia ambiental.	Construcción de la identidad personal a partir de su origen étnico, cultural y lingüístico, y la interacción con personas cercanas.
Narración de historias mediante diversos lenguajes, en un ambiente donde todas las niñas y todos los niños, participen y se apropien de la cultura, a través de la lectura y la escritura.	Saberes familiares y comunitarios que resuelven situaciones y necesidades en el hogar y la comunidad.	Transformación responsable del entorno al satisfacer necesidades básicas de alimentación, vestido y vivienda.	Posibilidades de movimiento en diferentes espacios, para favorecer las habilidades motrices.
Recursos y juegos del lenguaje que fortalecen la diversidad de formas	Los seres vivos: elementos, procesos y fenómenos naturales que	Construcción de la identidad y pertenencia a una comunidad y país a partir del	Precisión y coordinación en los movimientos al usar objetos y materiales de

“Educación que genera cambio”

Lenguajes	Saberes y Pensamiento Científico	Ética, Naturaleza y Sociedades	De lo Humano y lo Comunitario
familias y otras personas de la comunidad se comunican.	diversos contextos socioculturales.	comunidades con el paso del tiempo.	
Representación gráfica de ideas y descubrimientos, al explorar los diversos textos que hay en su comunidad y otros lugares.	Desplazamientos y recorridos en diferentes lugares de su comunidad, que implican el reconocimiento de las formas y el dominio del espacio, a partir de distintos puntos de observación.	Labores y servicios que contribuyen al bien común de las distintas familias y comunidades.	Interacción con personas de diversos contextos, que contribuyan al establecimiento de relaciones positivas y a una convivencia basada en la aceptación de la diversidad.
Expresión de emociones y experiencias, en igualdad de oportunidades, apoyándose de recursos gráficos personales y de los lenguajes artísticos.	Magnitudes de longitud, peso, capacidad y tiempo en situaciones cotidianas del hogar y del entorno sociocultural.	Los derechos de niñas y niños como base para el bienestar integral y el establecimiento de acuerdos que favorecen la convivencia pacífica.	Cuidado de la salud personal y colectiva, al llevar a cabo acciones de higiene, limpieza, y actividad física, desde los saberes prácticos de la comunidad y la información científica.
Producciones gráficas dirigidas a diversos destinatarios, para establecer vínculos sociales con personas en distintas culturas.	Clasificación y experimentación con objetos y elementos del entorno que reflejan la diversidad natural, cultural y artística de la comunidad o región.	La diversidad de personas y familias en la comunidad y su convivencia, en un ambiente de equidad, libertad, inclusión y respeto a los derechos humanos.	Consumo de alimentos y bebidas que benefician la salud, de acuerdo con los contextos socioculturales.
Reconocimiento de ideas o emociones en la interacción con manifestaciones	Características de objetos y comportamiento de	La cultura de paz como una forma de relacionarse con otros seres humanos	Medidas de prevención de accidentes y situaciones de riesgo, con la ayuda de la

Lenguajes	Saberes y Pensamiento Científico	Ética, Naturaleza y Sociedades	De lo Humano y lo Comunitario
creativas con los distintos elementos de los lenguajes artísticos.	mejoran y facilitan la vida familiar y de la comunidad.		

CAMPO FORMATIVO DEL LENGUAJE

Descripción general del campo formativo

Los lenguajes son herramientas para satisfacer diversas necesidades e intereses; son construcciones sociales dinámicas que contribuyen al desarrollo cognitivo, emocional y de valor al utilizarlos las personas entre sí; es decir, para relacionarse consigo mismos y con el mundo.

Contribuyen a diversos cometidos, tales como expresar, informar, apelar, crear vínculos, nombrar al mundo, generar identidades personales y grupales, desarrollar conceptos, dialogar, pensar, reflexionar sobre el propio pensamiento y recrearse con los diversos lenguajes.

Entre los lenguajes, algunos son propiamente lenguas o idiomas y en ellos predomina la convencionalidad; pero hay otros lenguajes, entre ellos los artísticos y las experiencias estéticas. El objeto aprendizaje de este campo formativo son los lenguajes y se abordan a través de su empleo reflexivo; esto es, las prácticas sociales de los lenguajes, considerando procesos graduales de acuerdo con las características de edad, contexto y desarrollo de niñas, niños y adolescentes.

Las prácticas sociales del lenguaje son parte de las culturas; constituyen un saber comunitario dinámico que ha ido estableciendo cómo se debe decir lo que hay que decir, según circunstancias y propósitos, e implican géneros discursivos que modelan aquello que se dice. Estas prácticas varían según los ámbitos y las comunidades donde se emplean, incluso según la época; dependiendo del momento histórico de una lengua,



las prácticas sociales del lenguaje pueden incluir prácticas letradas, en ellas coexiste la oralidad y el empleo de diferentes tipos de textos escritos.

Sin embargo, esto último es un hecho generalmente incipiente para las lenguas indígenas, que hay que ir revirtiendo. Las prácticas sociales de los lenguajes se emplean en distintos ámbitos o sectores de la actividad humana en tanto objeto de aprendizaje, en gran parte en la escuela, pero también fuera de ella. Estos ámbitos son dinámicos como el caso de las lenguas indígenas que están generando prácticas letradas que deben auspiciarse desde la escuela como ámbito de la vida escolar; asimismo, las tecnologías digitales siguen configurando nuevas prácticas sociales que pueden variar según los contextos. Por todo lo anterior, el lenguaje requiere de un aprendizaje situado, acorde con esas prácticas; su enseñanza en la escuela apela a la pericia del personal docente para identificar las prácticas sociales usuales o necesarias del entorno de sus alumnas y alumnos, a fin de concretar los contenidos de este programa.

Según las particularidades de cada comunidad, al trabajar este campo formativo el personal docente organizará las lenguas presentes en la escuela de acuerdo con el perfil sociolingüístico de los alumnos para distribuir el aprendizaje de primeras y segundas lenguas, ya sea: el español, las lenguas indígenas, los lenguajes artísticos, el inglés como lengua extranjera y, en su caso la lengua de señas que utilicen.

En el campo formativo de Lenguajes se desarrollan la oralidad y/o su equivalente de señas, la lectura y la escritura, así como la interacción que se da entre ellas, en las lenguas correspondientes.

En este sentido, se plantea que en educación preescolar las niñas y niños reciban enseñanza en su lengua materna; mientras que, en la educación primaria y secundaria, se pueda de dominio de la misma está presente. avanzar en el desarrollo de una segunda lengua, especialmente en niñas, niños y adolescentes indígenas, lo anterior como se establece en la Estrategia Nacional para la Enseñanza de las Lenguas y Culturas Indígenas y Afromexicanas, la cual considera diversas propuestas de atención, según los diferentes escenarios sociolingüísticos en los que se encuentren las y los estudiantes, en los cuales la heterogeneidad de las lenguas y del grado Por lo tanto, para el caso de las comunidades donde conviven diversas lenguas nacionales, es imprescindible considerar la equidad en la enseñanza y el empleo de estas, así como la valoración sin distinciones de ellas.

Son lenguas nacionales tanto las lenguas indígenas como el español y la lengua de señas mexicana. Hay que recordar que, aunque las niñas y los niños lleguen a la escuela con una adquisición avanzada de su lengua oral materna, la escuela tiene que contribuir mucho a la continuidad de su desarrollo. Por eso, no es aceptable la idea de que la enseñanza debe enfocarse prioritariamente en la castellanización en el caso de los niños hablantes de lenguas originarias. Desde hace muchos años el español se ha impuesto y ha venido desplazando a las lenguas indígenas, pero la escuela tiene ahora la misión histórica de propiciar una formación justa, en la cual se valoren todas las lenguas por igual y se generen tanto oportunidades de uso, como actitudes positivas hacia su empleo, dentro y fuera de la escuela. La enseñanza de la lengua oral y la lengua escrita se refuerza con los contenidos de este campo y su uso en los otros tres, por lo que se requiere de la integración en el manejo de estos como se ha señalado en el panorama general de la fase.



La oralidad y la escritura son caminos para abordar conocimientos, por lo que no tiene sentido postergar o dedicar menos atención a la enseñanza de unos contenidos sobre otros hasta que haya dominio de la escritura. Asimismo, la enseñanza y utilización de lo oral y lo escrito han de amalgamarse en la escuela, como ocurren naturalmente, y no abordarse en estancos separados. También son objeto de conocimiento, uso y reflexión en este campo formativo los símbolos, signos y diversos lenguajes que implican la producción y/o el empleo de imágenes, sonidos, gestos, posturas, movimientos corporales, materiales diversos, comestibles; todo lo cual lleva a menudo a la búsqueda de lo estético y a su disfrute. Esto implica una formación empleo de las lenguas. identidad. artística que ha de desarrollarse entrelazada con diversos contenidos formativos y con el Hay que tomar en cuenta que, además de las lenguas nacionales, existen grupos sociales en México que emplean lenguas que en procesos migratorios ancestrales o recientes trajeron de otros países; o que hay quienes emplean sistemas de escritura como el Braille.

Desde lo educativo hay que evitar la discriminación y propiciar la inclusión sin la pérdida de Mediante la oralidad, lectura, escritura, sensorialidad, percepción y composición, las niñas, los niños y las y los adolescentes, tendrán la oportunidad de explorar, experimentar y producir creaciones individuales o colectivas que entrelacen los diferentes contextos en los que se desenvuelven para que reconozcan, comprendan y usen la diversidad de formas de comunicación y expresión, donde relacionan signos con significados, a través de sistemas lingüísticos, visuales, gestuales, espaciales y aurales o sonoros.

FINALIDADES DEL CAMPO FORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA

Este campo está orientado a que niñas, niños y adolescentes adquieran y desarrollen de manera gradual, razonada, vivencial y consciente, desde preescolar hasta el término de la educación secundaria, un conjunto de saberes, conocimientos y habilidades, para que:

- Utilicen ampliamente una o más lenguas, dependiendo de su contexto sociolingüístico, tanto en lo oral o en el empleo de señas, como en lo escrito; en distintas funciones para satisfacer diversas necesidades e intereses.
- Participen en las prácticas sociales de los diversos ámbitos de la vida social de sus comunidades, empleando adecuadamente distintos géneros discursivos y tipos de texto que sean pertinentes.
- Sean capaces de conversar en situaciones formales e informales; planteen con claridad y asertividad sus opiniones, dialoguen con base en argumentos, expresen las posibles diferencias ante la opinión de otros, tomen acuerdos colectivos; todo en un marco del respeto mutuo.
- Valoren positivamente tanto las lenguas propias de su comunidad, como cualquier otra, independientemente de que sean o no hablantes de esta, manifestando orgullo por las propias lenguas y respetando cabalmente las variaciones lingüísticas consustanciales a la diversidad étnica, cultural y lingüística.
- Reflexionen sobre la veracidad de la información que circula en distintos medios, revisen más de un punto de vista y tomen postura ante los temas a partir de estar informadas e informados.



- Hacen uso reflexivo y crítico de las tecnologías digitales para fines comunicativos, de información y recreación.
- Narren experiencias y acontecimientos; describen objetos, lugares, fenómenos, personas y otros seres vivos; expresen sentimientos, sensaciones y pensamientos de forma respetuosa y reflexiva; sigan instrucciones o las formulen para realizar distintos procesos y actividades; expongan información y pensamientos propios, y argumenten sobre formas de entender algo y sobre opciones de actuación.
- Desarrollen un gusto selectivo por textos literarios de su interés y puedan recrearse con ellos individual y colectivamente, además de crear y compartir algunos.
- Aprecien distintos lenguajes estéticos, que se despliegan en diversas manifestaciones culturales y artísticas; que sean capaces de disfrutar una amplia gama de ellas, y que se expresen y participen creativamente en algunas.
- Posean, tanto las y los estudiantes monolingües como bilingües, un conocimiento comunicativo, al menos elemental de otra lengua nacional o extranjera.
- Reflexionen sobre los recursos gramaticales, retóricos, expresivos y estéticos de las lenguas con las que interactúan, para valorar su riqueza y mejorar la producción, interpretación y pertinencia de textos orales y escritos, tomando conciencia, en su caso, de las diferencias entre lenguas.

CAMPO FORMATIVO SABERES Y PENSAMIENTO CIENTÍFICO

Descripción general del campo formativo

Todos los grupos humanos han buscado conocer todo aquello que les rodea y conforma su entorno natural y sociocultural, a partir de su curiosidad e interés por explorarlo. Especialmente, las niñas, niños y adolescentes que interactúan con el entorno y el mundo desarrollan experiencias y construyen saberes que se amplían y diversifican, por lo que es importante que reconozcan la existencia de diferentes caminos para construir conocimientos, usarlos y compartirlos.

En este sentido, el objeto de aprendizaje de este campo es la comprensión y explicación de los fenómenos y procesos naturales tales como el cuerpo humano, los seres vivos, la materia, la energía, la salud, el medio ambiente y la tecnología, desde la perspectiva de diversos saberes y en su relación con lo social, articulando el desarrollo del pensamiento matemático a este fin. Los saberes provienen de conocimientos y prácticas específicas contruidos en diversos grupos sociales. Contextos incluyendo el conocimiento científico y matemático, mismos que conforman un acervo social y cultural que se refiere a las distintas maneras de pensar, expresar, representar y hacer de las personas que determinan la pertenencia a una comunidad o a una ciencia son construcciones, entre muchas posibles, para explicar la realidad natural, que a su vez está condicionada por factores culturales e históricos. En tanto construcción cultural no se puede afirmar que sea superior a otros sistemas de conocimientos, ya que cada explicación puede ser adecuada según el contexto en el que se aplique. Por esta razón y desde una perspectiva plural, se plantea la necesidad de que la enseñanza científica forme en



las y los estudiantes la capacidad de analizar distintas concepciones del mundo y aprender a tomar decisiones sobre la explicación más adecuada para comprender la realidad de manera compleja y posibilite el desarrollo del pensamiento crítico en las y los estudiantes.

En este marco, el pensamiento científico representa un modo de razonamiento que implica relaciones lógicas de conocimientos fundados en el desarrollo de habilidades para indagar, interpretar, modelizar, argumentar y explicar el entorno. Lo anterior se articula con el desarrollo del pensamiento matemático, abriendo paso a organizar la ciencia/matemática escolar desde la interpretación de fenómenos y la resolución de problemas complejos.

En este sentido, se plantea como reto la posibilidad de articular en el aula las ideas científicas y las matemáticas, para dotar a los alumnos de herramientas conceptuales para enfrentar los complejos problemas del mundo actual.

También es necesario reconocer en este reto, que el aprendizaje de las matemáticas requiere -en varios casos- una progresión seriada y específica, de ahí que los contenidos disciplinares se desplieguen en sí mismos y después se brinden elementos para su articulación, la intención es que alumnos vean las matemáticas como un cuerpo de conocimiento sistemático y no sólo como conceptos y procesos inconexos.

La potencia al establecer relaciones entre el pensamiento matemático y el pensamiento científico en las experiencias personales facilita la transferencia y aplicación de conocimientos a nuevas situaciones, y ayuda a encontrar un sentido más amplio a los aprendizajes.

Por tanto, hay que reconocer que las actividades de aula que ayudan a definir la actividad científica escolar son aquellas enfocadas en el desarrollo de procesos como “la construcción de teorías y modelos (modelización), la recogida y análisis de datos provenientes de las observaciones o experimentos (indagación), y la evaluación de pruebas y construcción de argumentos (argumentación). Esto supone que los estudiantes participen en actividades como la resolución de problemas complejos que involucren dichos procesos para la construcción de conocimiento científico conectado a otras disciplinas” (Badillo y Márquez, 2018:6). De esta forma, el estudio de este campo aporta a la formación de una ciudadanía que cuente con conocimientos para explicar, comprender e interpretar lo que sucede a su alrededor; para que participe en la resolución de problemas, al tiempo que genere y exprese opiniones propias y contribuya en la transformación sustentable de la comunidad.

CAMPO FORMATIVO ÉTICA, NATURALEZA Y SOCIEDADES



Descripción general del Campo Formativo *“Educación que genera cambio”*

Este campo aborda la relación del ser humano con la sociedad y la naturaleza desde la comprensión crítica de los procesos sociales, políticos, naturales y culturales en diversas comunidades situadas histórica y geográficamente; ofreciendo experiencias de aprendizaje para la construcción de una postura ética que impulse el desarrollo de una ciudadanía participativa, comunitaria, responsable y democrática. De igual manera, el campo formativo se orienta a que niñas, niños y adolescentes entiendan y expliquen las relaciones sociales y culturales de las que forman parte y que constituyen su entorno, las describan, las analicen y las interpreten aprovechando diversas formas de observación y registro y establezcan nexos con ámbitos más amplios de pertenencia como su región, el país, América Latina y el mundo.

El campo enfatiza el reconocimiento y respeto a la dignidad y los derechos de todas las personas, independientemente de su origen étnico o nacional, el género, la edad, las distintas capacidades, la condición socioeconómica, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las identidades y orientaciones sexuales, el estado civil o cualquier otra manifestación de las diversidades, todas igualmente legítimas. Esto supone además que las niñas, niños y adolescentes se responsabilicen sobre el impacto de sus acciones en los ámbitos personal, social y natural y contribuyan al bienestar común.

Este campo plantea el aprendizaje de algunos aspectos sobre la crisis ambiental, las relaciones entre culturas, en especial las que definen constitucionalmente el carácter intercultural de la nación mexicana, esto es los pueblos indígenas y afromexicanos; la igualdad de género; los derechos de las niñas, niños y adolescentes y promueve los valores asociados a estos aprendizajes, lo cual implica favorecer la reflexión en torno a nociones de libertad y responsabilidad, así como la construcción de saberes, conocimientos y valores que les permitan el desarrollo y fortalecimiento de su autonomía e identidad personal y comunitaria.

Finalidades del Campo Formativo para la educación preescolar.

Primaria y secundaria F2-Versión Preliminar 2712202

Este campo está orientado a que niñas, niños y adolescentes adquieran y desarrollen de manera gradual, razonada, vivencial y consciente, desde la etapa inicial hasta el término de la educación secundaria:

- Sentido de pertenencia e identidad personal y colectiva, que inician en el contexto familiar con la lengua, las costumbres, las concepciones del mundo y los estilos de vida que se comparten, y que se amplían al entorno local, nacional, regional y mundial.
- Reconocimiento de las diversas sociedades y culturas, y ejerzan el pensamiento crítico en torno a sus historias, costumbres, tradiciones, saberes y formas de convivir, para de esta manera dar significado y valorar su propia cultura y otras.
- Convicciones, principios éticos y valores democráticos como el respeto, la libertad, la justicia, la honestidad, la responsabilidad, la reciprocidad y la empatía, que les pacifica con las demás personas. sirvan de guía para



prácticas personales y colectivas, así como para reflexionar y hacer juicios críticos, tomar decisiones, participar y relacionarse de forma positiva.

- Respeto y protección de los derechos humanos conforme avancen en su trayecto educativo y de vida, conozcan su importancia para la organización de la vida en sociedad, aprendan a defenderlos ante situaciones de desigualdad e injusticia, así como a ejercerlos de manera informada y pacífica, lo que supone exigir su cumplimiento para sí y para todas las personas, respetando todas las diversidades.
- Responsabilidad en el cuidado y conservación de la naturaleza a partir de la concepción de que todas las personas forman parte de ella y asuman compromisos de bajo impacto ambiental y de sustentabilidad para garantizar el derecho de todas las personas y seres vivos, a un ambiente sano en el presente y futuro.
- Desarrollo de las conciencias histórica y geográfica basadas en el análisis de las transformaciones sociales, naturales, culturales, económicas y políticas ocurridas en su localidad, el país y el mundo en tiempos y espacios determinados para que comprendan que el presente es el resultado de las decisiones y acciones de las sociedades del pasado, y asimismo que el futuro depende de las decisiones y acciones actuales.

CAMPO FORMATIVO DE LO HUMANO Y LO COMUNITARIO

Descripción general del Campo Formativo

Este campo reconoce que el ser humano interactúa con su comunidad, mediante un proceso dinámico y continuo de construcción personal y social; de participación auténtica en un espacio donde toda persona en colectividad, desde sus primeros años, accede a una vida digna, justa y solidaria, contribuyendo así al goce de un mayor bienestar.

Por ello, su objeto de aprendizaje son las experiencias cognitivas, motrices, socio afectivas y creativas que permitan a niñas, niños y adolescentes favorecer, progresivamente, la construcción de su identidad, el sentido

de pertenencia a diversos grupos, la conciencia de interdependencia, la conexión emocional, y el compromiso ético para la satisfacción de necesidades humanas. Con base en lo anterior, se incorporan contenidos orientados a identificar, fortalecer y poner en práctica conocimientos, saberes y valores a partir de las experiencias individuales y colectivas, así como de las características del lugar en el que se encuentran.

Tales contenidos están estrechamente relacionados a lo largo de la educación preescolar, primaria y secundaria; y se centran en el conocimiento de sí y de los demás; la comprensión consciente de la vida emocional y afectiva propia en su relación con la de otras y otros; el cuidado de la salud individual y comunitaria; el análisis crítico de situaciones y problemas sociales en relación con su vida cotidiana; la valoración y construcción de saberes e intervenciones en la satisfacción de necesidades. Este campo utiliza el



análisis de situaciones reales para el desarrollo y enriquecimiento mutuo impulsando la reciprocidad, la ayuda y el diálogo de saberes para valorar la diversidad.

El propósito es que niñas, niños y adolescentes exploren, comprendan, reflexionen e intervengan, con base en sus posibilidades, en la prevención y atención de problemáticas asociadas a la vida saludable, a la inclusión, a la igualdad de género y la interculturalidad crítica, que se presentan en contextos inmediatos y futuros, a la vez que adquieran conciencia de que sus acciones influyan en el buen vivir.

Lo humano y lo comunitario apunta a la construcción de aprendizajes en la perspectiva del proyecto de vida de las niñas, niños y adolescentes para afrontar los retos que tienen en la familia, escuela y comunidad, lo que puede incidir positivamente en su confianza, seguridad, autonomía y en la posibilidad de resolver, en lo individual y advertir en lo colectivo, nuevos desafíos.

FINALIDADES DEL CAMPO FORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA.

Este campo está orientado a que niñas, niños y adolescentes; de manera gradual, razonada, vivencial y consciente:

- Construyan su identidad personal mediante la exploración de gustos, intereses, necesidades, posibilidades, formas de entender e interactuar en diversos contextos sociales y naturales.
- Conciban la sexualidad como resultado de una construcción cultural conformada por distintas maneras de pensar, representar y entender el cuerpo, en su relación con la igualdad de género y la diversidad sexo genérica. cuidado y afecto.
- Desarrollen sus potencialidades: afectivas, motrices, creativas, de interacción, y solución de problemas; reconociendo, valorando y respetando las de otras
- Fortalezcan capacidades perceptivo, socio y físico-motrices, y las que deriven en el desarrollo creativo de la motricidad en relación con el cuerpo como espacio de
- Reflexionen y comprendan su vida emocional y afectiva, así como la de las demás personas, como elemento constitutivo de relaciones de convivencia y potencial bienestar.



- Promuevan ambientes de convivencia *sana y pacífica entre quienes integran la* comunidad educativa, identificando aquello que trastoque sus entornos.
- Experimenten la importancia de cuidar, mejorar y preservar la salud, el entorno natural y social, como una responsabilidad individual y colectiva que se presenta ante una vida caracterizada por la incertidumbre.
- Tomen decisiones orientadas a modificar comportamientos y situaciones que violenten su integridad físico-emocional y la de otras personas.
- Actúen en la resolución de situaciones y problemas presentes en distintos contextos, recurriendo a saberes, capacidades y habilidades que se generan a partir del diálogo familias-escuela-comunidad.
- Generen sentido de comunidad y fortalezcan el de pertenencia, y ello incida en su apreciación de la diversidad de identidades y reconozcan aspectos que comparten con otras personas al participar en la consecución de logros, la apropiación de valores y el diseño de proyectos para el beneficio colectivo.



En 5to semestre trabajamos el **plan de clases**, es hora de complementarlo con actividades específicas para su aplicación en el aula preescolar. Si aun no lo has hecho, recuerda que puede ser elaborado bajo las directrices de la Nueva Escuela Mexicana o el Nuevo Modelo Educativo, revisa los enlaces que a continuación se muestran.



“Educación que genera cambio”



PLANEACIÓN DIDÁCTICA

PLANEACIONES DE PREESCOLAR

FORMATO PARA ELABORAR LAS ACTIVIDADES



Nombre de la actividad

Objetivo: _____

Campo formativo: _____

Área de atención: _____

Material necesario: _____

Duración: _____

Instrucciones: _____

Elaboro: _____

Imagen

FORMATO PARA EJERCICIO DE PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN PREESCOLAR



EJERCICIO DE PLANEACION DIDACTICA

(Para alumnos de EMS)

Capacitación Asistencia Infantil

Fase		Escuela:	
Docente		CCT:	
Turno:		Fecha:	

LECTURA 5: ACTIVIDADES
RECREATIVAS Y TÉCNICAS
GRUPALES.



Mediante la ayuda de internet, guía y otras fuentes de información comprende la diferencia entre actividad recreativa y técnica grupal.

Además, conoce ejemplos de cada una de estas.



Actividades Recreativas

Son aquellas acciones que permiten que una persona se entretenga o se divierta. Se trata de actividades que un individuo no realiza por obligación, sino que las lleva a cabo porque le generan placer. El término “Actividades Recreativas” es empleado con mucha frecuencia por investigadores del tema y la sociedad en general; sin embargo, no se encuentran muchas definiciones de este, por aparecer generalmente asociado al concepto de recreación. Se considera que en la actualidad el desarrollo de actividades recreativas se concibe en dos formas, la personal y la educativa y que ambas se complementan.

En este sentido se considera que desde el punto de vista personal las actividades recreativas son todas las actividades realizadas por el sujeto en el tiempo libre elegidas libremente que le proporcionen placer y desarrollo de la personalidad. Se considera que desde la perspectiva educativa las actividades recreativas constituyen el medio principal del proceso de educación del tiempo libre para el desarrollo de los conocimientos, habilidades, motivos, actitudes, comportamientos y valores en relación con el empleo positivo del tiempo libre.

Para su implementación adecuada, por parte de profesores de recreación, recreadores y otro personal implicado, dependiendo del contexto, consideramos necesario el conocimiento de las



características, tipología y beneficios de las actividades recreativas, aspectos a los que se les da tratamiento a continuación.

CARACTERÍSTICAS DE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS

Múltiples son los autores que han resumido las principales características de las actividades recreativas, entre ellos Ureñas (1992), Hernández y Gallardo (1994), Torres (1997), Lezama (2000) y Vigo citado en Pérez (2003). A continuación, se muestran las características de una actividad recreativa, según Vigo citado en Pérez (2003):

- Es voluntaria, no es compulsada.
- Es de participación gozosa, de felicidad.
- No es utilitaria en el sentido de esperar una retribución o ventaja material.
- Es regeneradora de las energías gastadas en el trabajo o en el estudio, porque produce distensión y descanso integral.
- Es compensadora de las limitaciones y exigencias de la vida contemporánea al posibilitar la expresión creadora del ser humano a través de las artes, las ciencias, los deportes y la naturaleza.
- Es saludable porque procura el perfeccionamiento y desarrollo del hombre.
- Es un sistema de vida porque se constituye en la manera grata y positiva de utilizar el tiempo libre.
- Es un derecho humano que debe ser válido para todos los periodos de la vida y para todos los niveles sociales.
- Es parte del proceso educativo permanente por el que procura dar los medios para utilizar con sentido el tiempo libre.
- Es algo que puede ser espontáneo u organizado, individual o colectivo.



Atendiendo a la diversidad de criterios y lo limitado de las propuestas, se considera proponer, atendiendo al contenido de las actividades, la siguiente clasificación de las actividades recreativas:

1. Actividades deportivas-recreativas: prácticas, encuentros o competencias de alguna disciplina recreativa o deporte (en la variedad de deporte para todos, deporte popular o masivo).
2. Actividades al aire libre: actividades en pleno contacto con la naturaleza: actividades en tierra, actividades en el medio acuático y actividades en el aire.
3. Actividades lúdicas: todas las formas de juego: juegos de mesa, juegos de salón, juegos tradicionales, videojuegos, juegos de ordenador, etc.
4. Actividades de creación artística y manual: actividades individuales o en grupo relacionadas con la creación artística o manual.
5. Actividades culturales participativas: actividades culturales (de la cultura artística y de la cultura física) que propicien la participación protagónica de los participantes.
6. Asistencia a espectáculos: asistencia a espectáculos artísticos-culturales o deportivos.
7. Visitas: realización de visitas de interés: artístico-cultural, turístico-natural, histórico, social, físico-deportivo, etc.
8. Actividades sociofamiliares: asistencia a fiestas, realizar visitas, encuentros y conversatorios con amigos y familiares, participación en actividades de la comunidad, etc.
9. Actividades audiovisuales: escuchar la radio o reproductor de música, ver la televisión y/o vídeos, etc.
10. Actividades de lectura: lectura de libros, revistas, periódicos, etc.
11. Actividades de pasatiempos, aficiones o hobbies: actividades individuales o en grupo dirigidas a las colecciones, la fotografía, el cuidado de plantas y jardinería doméstica, etc.
12. Actividades de relajación: meditación, auto relajación, masaje, auto masaje.

TÉCNICAS GRUPALES



Tipos y Características

“Educación que genera cambio”

Las técnicas y dinámicas grupales para niños de preescolar y primaria son un gran instrumento de liberación positiva. Estas herramientas sirven como un intercambio de experiencias y sentimientos. Lo que conlleva a un gran acercamiento entre dos o más individuos, con la finalidad de conocerse entre ellos o bien al resto. Mediante la superación de trabas emocionales o bien sociales, de igual forma íntegra a las realidades de otros alumnos. También implica, lo que son habilidades de expresión, transmisión de ideas u opiniones, lo que repercute en las capacidades comunicativas de cada uno de los alumnos. Los encuentros que se dan en las técnicas o dinámicas grupales apoyan al dialogo y favorece al clima de confianza y aceptación. Esto hace que sea una buena forma de tratar temas difíciles, como problemas valóricos, sociales o éticos.

Su finalidad es: la ayuda a la formación de una escucha “CRITICA”, sentimientos de empatía, argumentación, aceptación y respeto por otras realidades en los alumnos. Existen muchísimos tipos de técnicas o dinámicas grupales, dependiendo de que se quiera hacer. De igual forma se tiene que considerar las diversas variables, para poder organizar las actividades. Un ejemplo muy claro, sería la edad, el número de participantes, espacio y el conocimiento entre cada uno de ellos, etc.

Finalmente, para Serrano (2009) una técnica grupal es un procedimiento o medio sistemático que se usa para organizar una actividad o dinámica con el fin de lograr resultados en procesos grupales. Una técnica grupal es un procedimiento o medio sistemático que se usa para organizar una actividad o dinámica con el fin de lograr resultados en procesos grupales.

AQUÍ TIENES ALGUNOS EJEMPLOS DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y TÉCNICAS GRUPALES:

“Presentación”. (Técnica grupal)

Esta actividad sirve para romper las barreras que existen entre las personas, se busca crear un acercamiento entre los alumnos basado en la CONFIANZA. Esta actividad no solo sirve cuando un grupo no se conoce, si no también se utiliza y sirve para quebrar o eliminar prejuicios y conocer de otra manera a las demás personas, que uno piensa que ya conoce.



“Me pica”. (Técnica grupal)

La actividad fue creada con la finalidad de romper el hielo y aprenderse cada uno de los nombres de los demás compañeros, se inicia con el mediador el cual dirá “ME LLAMO ___ Y ME PICA ___ (Alguna parte del cuerpo)». El que sigue dirá “Se llama ___ - y le pica ___ “y así consecutivamente, acordándose de cada uno de los nombres y parte del cuerpo que le picaba.

“Conocimiento de sí mismo”. (Técnica grupal)

Esta actividad permite que cada uno de los participantes conozcan sus propias características, ya sean psicológicas, emocionales o bien cognitivas. De igual sirve para darlas a conocer al resto de personas.

“Formación de grupos” (Estrategias para grupos).

Esta actividad consiste en formar grupos de acuerdo con criterios ya definidos. También sirve para crear distintos grupos de manera lúdica y amena, al azar sin generar relajo, pero si confianza.

“Actividades de estudio y trabajo” (Técnica grupal)

Estas actividades facilitan un intercambio entre alumnos de ideas y la percepción de ciertos temas. De igual forma fomenta la argumentación en los pequeños, la síntesis, las conclusiones y al final la toma de decisiones.

“Dinámicas de animación”. (Actividad recreativa)

Estas actividades tienen con objetivo crear ambientes lúdicos, de buen ánimo, con la finalidad de sacar del estrés, del cansancio o de la rutina a los alumnos. Estas se pueden adaptar a diversas situaciones que presenten desafíos y requieran de compañerismo o bien adaptación.

“Juegos para enseñarle a contar a los niños”. (Técnica grupal)

Esta actividad tiene la finalidad de poder facilitar a los niños para que aprendan a contar en edades tempranas. Ya que es esencial para formar un desarrollo intelectual en los pequeños.



“Cuenta cuentos”. (Técnica grupal)

Los objetivos de esta actividad es que los alumnos agarren el gusto por la lectura, se fomente el compañerismo, eliminar el miedo al pánico escénico, desarrollar la imaginación y la creatividad. Para esto el docente al frente da a elegir a los alumnos diversos títulos de cuentos, de ahí los alumnos escogen uno. El maestro selecciona a un grupo de alumnos, de ellos uno leerá el cuento, los demás lo representarán con mucha imaginación, y los demás estarán atentos al cuento, mientras lo escuchan y lo ven representado.

“¿Cómo enseñar a los niños a leer las horas?” (Técnica grupal)

Muchos niños a medida que van creciendo sienten la curiosidad de saber la hora, saber a qué tiempo salen al recreo, a que tiempo llegan sus papás por ellos. Por eso esta actividad es importante ya que tiene como objetivo el aprendizaje de saber leer un reloj, saber cuál es la finalidad de las manecillas, saber cuáles son las horas, los minutos y los segundos. Para así estar más preparados y tengan ese conocimiento que es esencial el saber contar el tiempo.

“La papa se quema”. (Técnica grupal)

Esta actividad es una de las favoritas de los niños ya que aprender y se divierten mucho. Para esta actividad se necesita una pelota, aunque bien si no se cuenta con ella, algo que sea redondo, que se pueda lanzar sin herir a nadie y listo. Necesitamos que todos los niños se sienten en un círculo de ahí, este artefacto se lanza con cuidado a las manos de alguna otro participante. Mientras la docente de espaldas a los niños dice la papa se quema, una y otra vez, hasta un punto en el cual dice la papa se quemó. Voltea y al niño que tenga el artefacto, se le hace una pregunta del tema que se está viendo en esos momentos. La finalidad de este juego es reforzar mediante el juego los aprendizajes ya adquiridos por los niños.

Mas actividades recreativas:

- Mientras que viene el lobo
- Toca toca
- Estatuas de marfil
- Escondidillas
- La rueda de san Miguel



- La víbora de la mar
- Entre otras.

“Educación que genera cambio”



ACTIVIDAD 4: PERIÓDICO MURAL.

EL PERIÓDICO MURAL



El alumno
un **periódico**
acerca de **actividades recreativas y técnicas grupales**.

realiza
mural,



INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

DATOS GENERALES						
Nombre del alumno:			Matrícula:			
Producto: periódico mural.			Fecha:			
Formación laboral básica: Asistencia infantil.			Periodo:2025-2026B			
Nombre del docente:			Firma del docente:			
CRITERIO	INDICADORES	VALOR OBTENIDO		PONDERACIÓN	CAL	OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS
		SI	NO			
1	El estudiante demuestra buen manejo de la técnica de dibujo, recorte e información.			2		
2	El diseño es creativo y atractivo.			2		
3	El mensaje principal es fácil de identificar.			2		
4	El mural comunica de manera efectiva lo que se esperaba.			1		
5	Relevancia y profundidad de la información.			1		
6	Estructura lógica y fácil de leer.			1		
7	Uso de elementos innovadores.			1		
				CALIFICACIÓN		
Logros				Aspectos de Mejora		



“Educación que genera cambio”



ACTIVIDAD 5: DIAPOSITIVAS CREATIVAS.

El alumno realiza **diapositivas** en Canva y/o en Slidesgo, acerca del tema: **actividades recreativas y técnicas grupales.**



https://www.canva.com/es_mx/presentaciones/plantillas/

<https://slidesgo.com/es/>





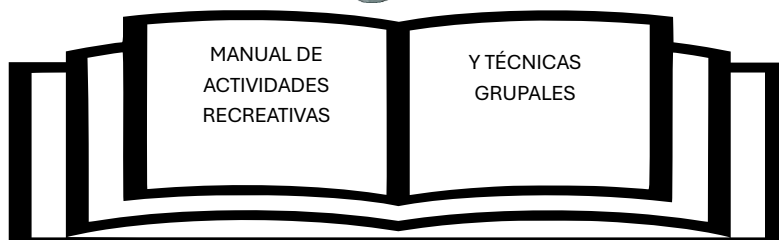
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

LISTA DE COTEJO ACTIVIDAD 5: “DIAPOSITIVAS”

DATOS GENERALES

Nombre del alumno:		Matrícula:				
Producto: diapositivas.		Fecha:				
Formación laboral básica: Asistencia infantil.		Periodo: 2025-2026B				
Nombre del docente:		Firma del docente:				
CRITERIO	INDICADORES	VALOR OBTENIDO		PONDERACIÓN	CAL	OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS
		SI	NO			
1	Portada con datos de identificación (título, equipo/nombre).			2		
2	El diseño es creativo y atractivo.			2		
3	Uso adecuado de imágenes y gráficos (relevancia, calidad).			2		
4	No hay exceso de texto o efectos visuales llamativos.			1		
5	Contenido preciso, claro y ordenado lógicamente.			1		
6	Incluye conclusiones o reflexiones propias.			1		
7	Cumplimiento del tiempo asignado.			1		
				CALIFICACIÓN		
Logros				Aspectos de Mejora		





SITUACIÓN DIDÁCTICA							
	Título de la Situación Didáctica:	Mi Mundo de Colores: aprendemos Juntos en la diversidad.			Estrategia Didáctica:	Manual de actividades recreativas y técnicas grupales.	
	Submódulo I:	La educación preescolar aplicada de manera incluyente.	Tiempo asignado:	48 hrs.	Horas de Estudio Independiente:	12 hrs.	Número de semanas asignadas: 7 semanas
	Propósito de la Situación Didáctica:	Diseñar e integrar planeaciones didácticas inclusivas mediante la elaboración de un manual de actividades recreativas y técnicas grupales, demostrando la capacidad de adaptar los contenidos del programa de Formación Laboral Básica de asistencia infantil a las necesidades y características del nivel preescolar.					

El alumno comienza a elaborar la secuencia didáctica: Manual de actividades recreativas y técnicas grupales. En la que se muestren los tipos de actividades recreativas y técnicas grupales.

NOTA: aún no se entrega, pero se comienza a realizar.





LECTURA 6: LA TECNOLOGÍA COMO UNA ALTERNATIVA EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR.



El alumno se integra en equipos de trabajo con la finalidad de que discutan los beneficios del uso de la tecnología como una alternativa en la educación preescolar. Muestran clases muestras para detonar los puntos de vista.

El conocimiento, la información y los avances tecnológicos son elementos decisivos en todos los modos de desarrollo, de aquí parte en un inicio la llamada revolución tecnológica para dar paso, en la actualidad a la digital que ha dado lugar a la actual sociedad de la información y comunicación consiguiendo con ello modificar de forma importante a los cambios sociales y a los procesos de transformación tecnológicos y económicos en el planeta involucrando a todas las personas de todas las edades sin distinción alguna de raza, creencias e ideología.



“Educación que genera cambio”

La informática, las telecomunicaciones, el mundo audiovisual, la electrónica, los dispositivos móviles y el fácil acceso a la gran cantidad de información a un costo muy bajo, ya se ha agregado a nuestras vidas y a la cotidianidad diaria, ello plantea un gran reto y es la incorporación de las TIC en las aulas de los más pequeños, es decir, la educación preescolar para niños menores de seis años.

La Educación preescolar tiene la intención de potencializar el desarrollo integral y armónico de los niños en un ambiente rico en experiencias formativas, educativas y afectivas, que les permitirá adquirir conocimientos, habilidades, hábitos, actitudes, valores, así como desarrollar su autonomía, creatividad necesaria en su práctica personal y social. La educación de niños menores de seis años es una realidad en el mundo, necesaria para garantizar su óptimo desarrollo.

La importancia que tienen los primeros años de vida en la formación del individuo requiere que las personas vinculadas a la educación trabajen en favor de la niñez y que cuenten con los conocimientos, habilidades y actitudes adecuados para elevar la calidad del servicio que se ofrece (SEP, 2014).

Para incorporar las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el preescolar, se puede señalar que éste es un proceso largo que requiere toda una reestructuración curricular, de los planes y programas de estudio, de trabajo en equipo de directivos, directores, coordinadores y docentes, que permita secuenciar los contenidos curriculares y adecuarlos a las necesidades del nuevo entorno en el que se trabajará, así mismo se requiere de la organización de equipos de docentes para su formación y alfabetización digital o en su caso para profundizar en el uso de determinadas aplicaciones, en este sentido los docentes han de considerar a las TIC como un medio más para servir a la tarea diaria de la clase.

Un punto importante a lo anterior es que los involucrados en el proceso educativo (directivos, coordinadores, directores, docentes, padres de familia y alumnos) deben ser los principales impulsores en esto, y para ello, se requiere de mucho compromiso y trabajo para poderlo poner en marcha. La educación preescolar es una etapa sumamente importante, donde se asientan las bases de futuros aprendizajes, donde las inteligencias múltiples se trabajan en todas sus dimensiones y donde no solo prima el proceso cognitivo, sino el procedimental y el actitudinal, que se debe apuntar de cara al futuro de los niños.



Los niños en este nivel educativo están preparados para abrir sus mentes al aprendizaje activo, basado en la satisfacción de la curiosidad, porque es el momento de las preguntas y nuestra responsabilidad es enseñarles el camino de las respuestas.

En últimas fechas se ha observado una evolución en la mentalidad y trabajo de los docentes con la inserción de las TIC, se han tenido diversas experiencias tanto de docentes como de alumnos, diversas actividades en este contexto, los niños de este nivel educativo no se han quedado al margen, por ello se puede señalar que éstas tienen cabida desde el preescolar, ya que es posible utilizar nuevas estrategias y metodologías, iniciar a los más pequeños en la alfabetización digital e incluso dar la vuelta a la clase.

LA IMPORTANCIA DE LA TECNOLOGIA

- El uso de la tecnología educativa, como recurso de apoyo para la educación esta enriqueciendo el proceso de enseñanza tradicional, ya que se ha comprobado que mejora el aprendizaje, además de crear condiciones apropiadas para que el estudiante y el profesor, interactúen dentro de un clima de practica – aprendizaje.



NUEVAS TECNOLOGÍAS Y EDUCACIÓN

La tecnología en general y en especial, las nuevas tecnologías nos conducen a modificar no solo las tareas que realizamos con ellas, sino también las maneras de relacionarnos e intervenir en el mundo, de modo que cambian particularmente nuestra vida social y cotidiana.



Se ha comprobado que la utilización de la TIC en las aulas, como la adquisición y construcción del conocimiento se ve complementada, mejorada y estimulada e incluso se ha incrementado, debido a la interacción que se establece entre los niños y las diferentes propuestas educativas utilizando estas tecnologías. El utilizar éstas en el aula se mejora la comprensión, lo cual es lógico, ya que, al trabajar con imágenes, videos, simulaciones éstas ayudan a favorecer la creatividad, es decir, el uso frecuente de las herramientas permite ver más cosas y expresarse mejor, aumenta la motivación a través de la experimentación, los niños van desarrollando cada



vez mejor las competencias digitales, verbales, comunicativas, entre otras, ello contribuye a mejorar sus aprendizajes en general.

Los niños de esta nueva era, desde que nacen se encuentran cómodos con la tecnología ya que en su casa viven y conviven con ésta, la realidad que vivimos no puede obviarse en las aulas de preescolar, por ello es importante tenerlas en cuenta, al igual que en el resto de las etapas educativas, ya que utilizando bien estas herramientas, los más pequeños pueden aprender más motivados y por otra parte tienen más estímulos; no se pretende que ya no se hagan las cosas como se hacen hasta ahora en el aula, de lo que se trata es de compaginar las prácticas que se vienen realizando de forma tradicional utilizando también las TIC, es decir, insertando estas nuevas herramientas didácticas poco a poco, ya que abren otras posibilidades y oportunidades con las que los alumnos aprenden de manera diferente.”

ACTIVIDAD PARA REFORZAR CONOCIMIENTOS

El alumno observa los videos que proyecta el docente, uno relacionado con los beneficios de las TIC en la educación y otro de los beneficios y peligros de las tecnologías en la niñez. Con base en la información proporcionada el alumno elabora una reflexión de una cuartilla donde puntualice los beneficios, repercusiones e impacto de la tecnología en la niñez.



LA TECNOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN

“Las tecnologías de la información y comunicación se deben de utilizar de forma innovadora, creativa, es decir, no basta con utilizar la computadora para leer libros digitales, o el pizarrón digital utilizarlo como pizarrón convencional, se debe tener claro que son los niños los que deben saber utilizarlos y hacerlo de forma que sean creativos, se expresen y saquen el máximo partido a los recursos que el docente les presente, para lo cual el profesor debe ofrecerles la posibilidad por ejemplo de crear cuentos, armar rompecabezas, diseñar posters o collage digitales, juegos interactivos, proyectos de aula o colaborativos con otros niños de la misma edad o diferente, crear videos, presentaciones con ayuda de Internet, colaborar en el Blog del aula, o en el canal de YouTube, entre otros, involucrando también a los padres de familia con las tareas en las que ellos formen parte, apoyándose con el correo electrónico, Facebook, WhatsApp, fotografía, video, etc.

En esta etapa, los más pequeños, todo lo que realizan ellos tiene un componente lúdico o al menos el niño lo ve así, como un juego, (Piaget, 1970), así que todo lo que como docentes hacemos bien, tanto de la forma tradicional como con tecnología, se hace conociendo a los alumnos, lo que a ellos no les gusta es repetir las actividades y que éstas se alarguen y sean aburridas, en este sentido las actividades que se planteen deben ser adecuadas a los contenidos curriculares, a los tiempos, ya que el uso de la tecnología no garantiza el éxito y también se puede decir que no se puede aplicar a todos los contenidos académicos.

En el entorno educativo mexicano, hablando de educación preescolar, la tecnología se ha usado de forma libre de acuerdo con el tipo de institución (pública o privada), se puede señalar que se ha dado un uso opcional y moderado de la TIC en este nivel educativo, una cierta introducción de la tecnología, sin una sistematización concreta.

Dentro de los programas prioritarios de la educación básica está el Programa de inclusión y alfabetización digital para la educación básica, @prende.mx, éste fue creado el 31 de octubre de 2014 con el objetivo de llevar a cabo la planeación, coordinación, ejecución y evaluación periódica de este Programa de Inclusión Digital (PID).



“Educación que genera cambio”

Este busca promover la alfabetización, incorporación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, iniciando en la educación básica (SEP, 2014). La Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Básica en México crean el Programa de Inclusión y Alfabetización Digital (PIAD), en escuelas primarias públicas, el cual busca promover la alfabetización e incorporación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el proceso enseñanza- aprendizaje, dicha 47 secretaría dotó de 240,000 equipos de cómputo portátiles a los estudiantes de 5° y 6° grado de primaria de escuelas públicas en los estados de Colima, México, Puebla, Sonora y Tabasco, para impulsar el uso y aprovechamiento de los equipos, también se entregaron a docentes que atendían estos grados escolares, directores de escuela, supervisores y jefes de zona. Dichos equipos se acompañaron de materiales educativos precargados y una selección de programas informáticos (Software libre) con lo que se pueden crear documentos, presentaciones, tablas, gráficas, mapas, imágenes, audios, videos y sencillos interactivos, lo anterior porque uno de los objetivos es que los alumnos pasen de consumidores a productores de contenido.

El equipamiento se consumió con estrategias de formación a maestros y materiales complementarios en papel, retos TIC para familias, maestros y alumnos; cuadernillos con actividades para utilizar el equipo y sus contenidos, así como dípticos, manual de uso, carteles para el aula y la escuela sobre el cuidado de la herramienta esto a disposición de la comunidad educativa y público en general, en formato digital en el portal de la Subsecretaría de Educación Básica, en la siguiente liga: <http://basica.sep.gob.mx>.

De esta forma para el ciclo escolar 2014- 2015 se dotó de dispositivos electrónicos (tabletas), como una herramienta gratuita para la escuela, docentes, alumnos y familias en favor del aprendizaje, en este sentido, se planteó una nueva generación de materiales educativos que confluyeron para juntos compartir contenidos curriculares y constituirse como núcleos de aprendizaje y enfocar esfuerzos en una tarea clave para todos, que los niños aprendan efectivamente en condiciones de equidad.

Por lo anterior expuesto, se puede señalar que el impacto de las TIC en la educación de los infantes está desarrollándose exponencialmente, hoy por hoy se dispone de tecnología cada vez más adaptada a los niños, no basta con una computadora, en muchas escuelas ya se cuenta con pizarrón digital interactivo con software educativo, en algunas escuelas privadas algunas editoriales en México, como por ejemplo la Red Larousse han empezado a trabajar con una herramienta



“Educación que genera cambio”

tecnológica asociada a los planes y programas de estudio de primaria y secundaria, en escuelas privadas, con planeaciones, materiales de audio, video, galerías de imágenes (Sparks) y evaluaciones, que se encuentran en el sitio web y una aplicación descargable en el iPad, en la cual los docentes cuentan con herramientas 48 editables, dentro de la aplicación, los docentes pueden crear recursos propios, editarlos y guardarlos en una carpeta dentro de la aplicación de Larousse y ésta la pueden ocupar para proyectar estos recursos que elaboraron como los que la aplicación misma les proporciona, de igual manera los libros de texto gratuito y los de Larousse pueden ser proyectados y editados (Subrayar, enmarcar, insertar imágenes, etc. a través de un Sky Box y un proyector en el aula. Ahora bien, hablando de educación preescolar, se puede señalar que: el programa de Educación preescolar tiene un carácter abierto, lo que significa que la educadora es responsable de establecer el orden en que se abordarán las competencias propuestas para este nivel educativo, y seleccionar o diseñar las situaciones didácticas que considere convenientes para promover las competencias y el logro de los aprendizajes esperados. Asimismo, tiene libertad para seleccionar los temas o problemas que interesen a los alumnos y propiciar su aprendizaje. De esta manera, serán relevantes en relación con las competencias a favorecer y pertinentes en los diversos contextos socioculturales y lingüísticos. Lo que se pretende con este programa es crear las condiciones para el aprendizaje en las escuelas públicas mexicanas, trabajar en favor de la equidad, la calidad y la inclusión, articular políticas y mejorar todo lo que llega a las escuelas. Los docentes deben tener presente que la motivación nace de lo que sorprende, de lo que les gusta, de lo que se puede tocar, manipular, de lo que se disfruta, de lo que hace reír, en pocas palabras de lo que emociona, en este orden de ideas la interacción que aportan las TIC, al obtener una respuesta inmediata y que haya un estímulo- respuesta con resultados al momento, es en gran medida el secreto del éxito.



ACTIVIDAD 6: REPORTAJE



El alumno realiza un **reportaje** acerca del tema **la tecnología como una alternativa en la educación preescolar**.





INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

LISTA DE COTEJO ACTIVIDAD 6: "REPORTAJE"

DATOS GENERALES

Nombre del alumno:				Matrícula:		
Producto: reportaje.				Fecha:		
Formación laboral básica: Asistencia infantil.				Periodo:2025-2026B		
Nombre del docente:				Firma del docente:		
CRITERIO	INDICADORES	VALOR OBTENIDO		PONDERACIÓN	CAL	OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS
		SI	NO			
1	Se han utilizado fuentes diversas y confiables (entrevistas, datos, estudios).			2		
2	La información es actual y relevante para el tema.			2		
3	El título es claro, atractivo y refleja el contenido.			2		
4	La introducción engancha al lector y contextualiza el tema.			1		
5	La redacción es clara, precisa y adecuada para el público.			1		
6	La presentación visual es atractiva y fácil de leer.			1		
7	Se respeta la extensión y formato requeridos.			1		
				CALIFICACIÓN		
Logros				Aspectos de Mejora		



ACTIVIDAD 7: MANUAL DE ACTIVIDADES RECREATIVAS



El alumno termina de realizar el **manual de actividades recreativas**, para su entrega.





INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

LISTA DE COTEJO

ACTIVIDAD 7: “MANUAL DE ACTIVIDADES”

DATOS GENERALES

Nombre del alumno:				Matrícula:		
Producto: manual de actividades recreativas.				Fecha:		
Formación laboral básica: Asistencia infantil.				Periodo: 2025-2026B		
Nombre del docente:				Firma del docente:		
Núm.	INDICADORES	VALOR OBTENIDO		PONDERACIÓN	CAL	OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS
		SI	NO			
1	El trabajo presenta actividades recreativas y técnicas grupales.			3		
2	El manual tiene títulos claros, subtítulos y un flujo lógico.			3		
3	El trabajo se entrega en la fecha indicada por el profesor.			2		
4	El trabajo presentado contiene creatividad y limpieza.			2		
				CALIFICACIÓN		
Logros				Aspectos de Mejora		





SUBMÓDULO II: LA EDUCACIÓN
ESPECIAL EN LA ETAPA
PREESCOLAR CON UNA VISIÓN
INCLUSIVA.

¡comenzamos!



PROPÓSITO DEL SUBMÓDULO II

Promover el desarrollo integral (cognitivo, motriz y social) y la adquisición de habilidades y destrezas en todos los niños y niñas de la etapa preescolar, con y sin discapacidad.

EVIDENCIAS DE EVALUACIÓN

- Reconoce los conceptos de educación especial e inclusión educativa.
- Identifica las dificultades y/o barreras en el aprendizaje de la niñez en preescolar y sus implicaciones en el desarrollo, aceptando y respetando la diversidad.
- Desarrolla acciones para la creación de ambientes incluyentes que den atención a la diversidad.
- Usa la información sobre los servicios de instituciones que brindan atención a persona con discapacidad o necesidades educativas específicas, para sensibilizarse y promover una consciencia que motive el respeto y rechace toda forma de discriminación en su entorno.

COMPETENCIA LABORAL BÁSICA A DESARROLLAR

Colabora en la detección de problemas o dificultades en el aprendizaje a través de los principios pedagógicos a fin de desarrollar actividades que promuevan la apertura, tolerancia y respeto a la diversidad en su comunidad favoreciendo la creación.



DOSIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

Formación Laboral Básica: Asistencia Infantil.

Módulo IV: La etapa preescolar como base de la educación con una visión incluyente.

Submódulo II. La educación especial en la etapa preescolar con una vision inclusiva.

Clave: C6EE **Semestre:** 6to. **Turno:** Matutino/Vespertino **Periodo:** 2025-2026B



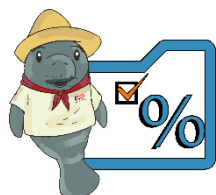
Submódulo	Momento	Tiempo (minutos)	Conocimientos	Semana	Fecha inicio	Observaciones
SUBMÓDULO II. LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN LA ETAPA PREESCOLAR CON UNA VISIÓN INCLUSIVA.	Apertura	50 min.	-Evaluación Diagnóstica.	8	23 – 27 de marzo 2026	Evaluación sumativa.
		50 min.	-Presentación de la situación didáctica.			
		250min.	-Educación especial e inclusión educativa: Antecedentes.			
	Desarrollo	100 min.	-Problemas y dificultades en el aprendizaje.	9	13 – 17 de abril 2026	El 17 de abril reunión de academia.
		250 min.	-Definición de trastornos escolares.			
		350 min.	-Trastornos escolares más comunes en etapa maternal y preescolar.	10	20 – 24 de abril de 2026	24 de abril discusión del marco curricular común.
		350 min.	-Definición de trastornos neurológicos.	11	27 de abril al 1 de mayo 2026	01 mayo suspensión de labores.
		350 min.	-Trastornos neurológicos más comunes en etapa maternal y preescolar.	12	04 – 08 de mayo 2026	05 de mayo suspensión de labores.



“Educación que genera cambio”

SUBMÓDULO II. LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN LA ETAPA PREESCOLAR CON UNA VISIÓN INCLUSIVA.		350 min.	-Trastornos neurológicos más comunes en etapa maternal y preescolar.	13	11 – 15 de mayo 2026	15 de mayo suspensión de labores
		350 min.	-Instituciones que brindan atención a la infancia con necesidades educativas especiales (USAER, CAPEP, CRIT, CAM, CREE, entre otras).	14	18 – 22 de mayo 2026	Evaluación intrasemestral.
		350 min.	-Instituciones que brindan atención a la infancia con necesidades educativas especiales: (USAER, CAPEP, CRIT, CAM, CREE, entre otras).	15	25 – 29 de mayo 2026	
	Cierre	350 min.	-Instituciones que brindan atención a la infancia con necesidades educativas especiales. Situación didáctica: Construyendo puentes: prácticas inclusivas en la educación especial preescolar. 	16	01 – 05 de junio 2026	
			Evaluación sumativa.	17	08 – 12 de junio 2026	





ENCUADRE

SITUACIÓN DIDÁCTICA: “CONSTRUYENDO PUENTES: PRÁCTICAS INCLUSIVAS EN LA EDUCACIÓN ESPECIAL PREESCOLAR”

SUBMÓDULO II: LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN LA ETAPA PREESCOLAR CON UNA VISION INCLUSIVA.	%
Actividad 1. Evaluación diagnóstica	10%
Actividad 2. Collage	20%
Actividad 3. Friso	10%
Actividad 4. Mapa conceptual	10 %
Actividad 5. Tríptico	10%
Actividad 6. Cuadro comparativo	10%
Actividad 7. Libro sensorial	30%
Total	100%





SITUACIÓN DIDÁCTICA

Ítulo de la Situación Didáctica:	Construyendo puentes: prácticas inclusivas en la Educación Especial Preescolar.			Estrategia Didáctica:	Libro sensorial.		
Submódulo II:	La educación especial en la etapa preescolar con una visión inclusiva.	Tiempo asignado:	64 hrs.	Horas de Estudio Independiente:	16 hrs.	Número de semanas asignadas:	9 semanas
Propósito de la Situación Didáctica:	Promover el desarrollo integral (cognitivo, motriz y social) y la adquisición de habilidades y destrezas en todos los niños y niñas de la etapa preescolar, con y sin discapacidad.						
Sugerencia de Evidencia de Evaluación:	-Reconoce los conceptos de educación especial e inclusión educativa. -Identifica las dificultades y/o barreras en el aprendizaje de la niñez en preescolar y sus implicaciones en el desarrollo, aceptando y respetando la diversidad. -Desarrolla acciones para la creación de ambientes incluyentes que den atención a la diversidad. -Usa la información sobre los servicios de instituciones que brindan atención a personas con discapacidad o necesidades educativas específicas, para sensibilizarse y promover una consciencia que motive el respeto y rechace toda forma de discriminación en su entorno.						
Problema de Contexto:	Los alumnos del 6to. semestre de formación laboral básica de asistencia infantil mediante las observaciones que realizaron en una institución que atiende a niños de 2 a 3 años, se percataron que algunos de ellos tenían problemas de aprendizaje y no comprendían los temas que la titular del grupo enseñaba, es por ello que los alumnos elaborarán un libro sensorial que les ayude al desarrollo de sus habilidades sensoriales, cognitivas y afectivas, haciendo uso de materiales que comúnmente tienen en casa, reciclándolos y reutilizándolos, cuidando con estas acciones los recursos naturales del planeta.						
Conflicto Cognitivo:	¿Qué actividades favorecen a los niños con necesidades educativas? ¿Cuáles son los trastornos escolares y neurológicos más comunes? ¿Qué es un libro sensorial? ¿Qué beneficios tiene un libro sensorial? ¿Qué tipo de materiales puedo utilizar para transformarlos en parte de mi libro sensorial? ¿Qué beneficios obtengo al reutilizar diversos materiales?						



ACTIVIDAD 1

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO.



ALUMNO: _____ FECHA: _____

Instrucciones: Antes de iniciar con el contenido del submódulo II, vamos a contestar estas preguntas con el propósito de conocer lo que sabes acerca del tema.

¿Qué es educación especial?

¿Qué ofrece la educación especial?

¿Cómo saber si un niño necesita educación especial?

¿Qué son los trastornos escolares?

¿Qué son los trastornos neurológicos?



¿Qué es dislexia?

¿Conoces que significa discalculia?

¿Qué significa las siglas TDAH?

¿Qué es inclusión educativa?

¿Cuáles son las instituciones que atienden a los niños con necesidades educativas especiales?



LECTURA 1. “EDUCACIÓN ESPECIAL E INCLUSIÓN EDUCATIVA”



Mediante diapositivas el docente presenta los conceptos y antecedentes de la educación especial e inclusión educativa. Pide que se analicen los temas que presenta y los alumnos anoten los puntos relevantes sobre los conceptos y antecedentes de la educación especial e inclusión educativa.

SABÍAS QUÉ.....

El estudio de la Educación Especial ha alcanzado una gran relevancia teórica y práctica desde el punto de vista pedagógico, médico, psicológico y social. Es una disciplina de las Ciencias de la Educación. Al estudiar su dimensión histórica, se confirma que es tan antigua como la historia misma de la cultura y podría ser tan reciente como cualquiera de los saberes científicos de los siglos XVIII, XIX y XX. La historia de la Educación Especial pone de manifiesto cómo la acción educativa, entendida como un proceso de perfeccionamiento de la persona, se ha aplicado a sujetos que presentan características claramente diferentes de las tenidas por corrientes o normales. “La educación especial es el conjunto de apoyos y servicios a disposición de los alumnos con necesidades educativas especiales, ya sea que los requieran temporal o permanentemente” (Deliyore, M., 2018, p. 166). El propósito de esta disciplina busca afirmar que el derecho a la educación y más en concreto a una educación especial ya que no justifica tanto en función de los fines como de los principios sino en función de las posibilidades de integración social y cultural de la persona que tiene dificultades. Este principio que la historia más reciente de la Educación Especial ha denominado de “normalización”, es lo que constituye hoy por hoy uno de sus principales retos. Desde los hitos históricos que han conducido hasta el modelo actual en el alumnado con atenciones educativas especiales, se evidencia cómo ha evolucionado, desde el modelo del déficit hasta el modelo de atención a la diversidad o al modelo de Escuela Inclusiva.





La historia de la Educación Especial en cinco etapas: • Etapa de los Inicios: Comprendió desde la antigüedad hasta los siglos XIII o XIV, aproximadamente, basándose en un paradigma religioso. Desde los primeros tiempos de la humanidad las personas retrasadas o con alguna alteración manifiesta eran excluidas, rechazadas y marginadas por parte de los miembros de su propio grupo social. Desde la antigüedad los modelos demonológicos dificultaron la explicación científica de la conducta humana en cuanto a todo aquello que se desviaba de la norma. Durante la Edad Media comienza a gestarse una comprensión más amplia pero aún limitada, del retraso mental. Se consideraba a las personas con retraso mental, como incurables. En esta época, son los monjes quienes, ven con otra mirada a las personas con discapacidad sensorial, (sordos y ciegos). Se inician las primeras experiencias y respuestas a los problemas de la educación manifestados por las personas con discapacidad bajo un enfoque asistencial. • Etapa de la Institucionalización: Esta etapa comprende desde el siglo XV al siglo XIX y tiene un paradigma médico religioso. Con la Revolución Industrial se creó un mayor número de zonas de marginación conformadas por aquellas personas



“Educación que genera cambio”

que no eran útiles para el sistema productivo. Por ello, influenciados por una visión caritativa y por proteger a la sociedad de estas personas anormales, se las recluye en instituciones (asilos y hospitales) donde la atención y el cuidado eran muy escasos. Sin embargo, aparecen algunos cambios concretados en diferentes trabajos llevados a cabo con personas con deficiencias sensoriales debidas a problemas auditivos y visuales, siendo estas deficiencias las primeras que fueron tratadas en el contexto educativo. Un aspecto fundamental en esta etapa fue que Ponce de León consiguió con éxito enseñar a hablar, leer y escribir a un pequeño grupo de sordos. Además, en 1760 el abad L' Epee fundó la primera escuela para sordos en París lo cual produjo el inicio de la utilización del lenguaje de signos. Valentin Haüy fue quien en 1784 fundó la primera institución para ciegos en París, enseñándoles a leer con grandes letras de madera. Su alumno Luis Braille inventó el alfabeto que lleva su nombre. Será a finales del siglo XVIII cuando, como consecuencia de la Revolución Francesa, se aborda la reforma de las Instituciones. La misma traerá consigo que se empiece a prestar asistencia a las personas recluidas en ellas y se tengan en cuenta sus anomalías, dándoles un trato humanitario. No obstante, es en el siglo XIX cuando se logra identificar los primeros estudios de lo que sería la Educación Especial, ya que empiezan a crearse instituciones dedicadas a la atención y enseñanza de personas ciegas, sordomudas y con retraso mental, como respuesta al problema que suponía su escolarización en los centros públicos ordinarios. • Etapa de las Escuelas Especiales: A fines del siglo XIX en Europa se hace obligatoria la escuela pública, por lo que es en esta época cuando se busca brindar una oferta educativa a la población que hasta entonces no había recibido educación. Como consecuencia aumenta considerablemente el número de niños con deficiencia en las clases, ocasionando grandes dificultades a los maestros, lo cual ya no es la institución que funciona como asilo la que demanda la intervención profesional, sino la escuela primaria. Surgen en Europa las primeras escuelas y clases especiales para la asistencia de estos niños. Gracias al desarrollo de la pedagogía, basada en los principios de la Escuela Nueva y la preocupación por los métodos de educación preescolar para la educación de los niños con deficiencias, la pedagogía diferencial comenzó a plantearse la posibilidad de educar a las personas con discapacidad. En esta etapa predomina el modelo psicométrico. • Etapa de la Integración Escolar: Los cambios más importantes en la educación se produjeron a finales de los años 70 y comienzo de los 80. Predomina en esta etapa el modelo sociológico. Se considera al niño con algún déficit en sus posibilidades de educarse y de ejercer derechos y deberes como cualquier otro ciudadano. Este



“Educación que genera cambio”

período es caracterizado principalmente por la declaración de los Derechos del Hombre, del niño y de los deficientes; de los movimientos de las asociaciones de padres que defienden el derecho de la educación de sus hijos en escuelas comunes y de la acción de profesionales de la educación especial. Los aportes de estos eventos y los trabajos en congresos, jornadas y reuniones posibilitaron que se generaran cambios en las prácticas educativas, con el fin de luchar por los valores de equidad, justicia y solidaridad sin discriminaciones, aceptando la diversidad como fundamental para la convivencia social. En ese período histórico se inicia la atención conjunta de alumnos " normales " con alumnos con déficits leves, produciéndose en los medios educativos el cambio de prácticas segregadoras a experiencias integradoras. El proceso de integración de alumnos con déficit visuales se inicia en el año 1985, luego los alumnos con déficit auditivo y a comienzos del año 1990 se incorporan los alumnos con déficit intelectual. • Etapa de la Escuela Inclusiva: La etapa de la escuela inclusiva o de la educación para todos comienza a finales del siglo XX en Estados Unidos. Es a mitad de los años 80 que tiene repercusión a nivel mundial. La inclusión es considerada como una nueva cultura que corresponde a condiciones emergentes del siglo XXI. La Escuela Inclusiva plantea un cambio fundamental en la cooperación de todos sus miembros en un marco de igualdad, así como en la metodología de aprender de los alumnos basados en la construcción social del conocimiento. La inclusión plantea una forma diferente de entender a la discapacidad, la escuela, el aprendizaje, la práctica profesional, la sociedad, la formación docente, sustituyendo la idea del déficit por otra que incluye las potencialidades y posibilidades de cada persona, así como también dispone de una gama de estrategias para cada alumno de acuerdo con sus necesidades.

La educación especial en América Latina tiene su origen en la era del modelo rehabilitador. En dicho momento pretendía ser una herramienta de normalización para la población en condición de discapacidad. “La educación especial entendida en los términos actuales podría situarse en los siglos XVIII y XIX, inicialmente para niñas y niños sordos y luego para aquellos con diversidades funcionales visuales” (Deliyore, M., 2018, p. 173). Posteriormente, se expandió exitosamente con las escuelas especiales pensadas para personas con discapacidades físicas e intelectuales. En Latinoamérica, la organización e institucionalización de la educación especial ha cursado varios momentos. Un primer período, que se extendería desde los intentos por organizar instituciones especializadas a finales del siglo XIX hasta finales de la década de los 40, en el que surgen las primeras escuelas dedicadas especialmente a la atención de niños sordos y ciegos, con un predominio de un servicio tipo médico-asistencialista. En este período la educación especial se distinguió de la escuela ordinaria en tanto



“Educación que genera cambio”

su población estudiantil se consideraba con algún tipo de deficiencia. Durante esta época, la educación especial se caracteriza por trabajar la normalización de su población por medio de una postura educativa basada en igualar lo más posible la población con discapacidad a la población sin esta condición. El segundo elemento principal de esta primera época es el de integración, el derecho a recibir una educación adecuada a las características individuales del alumno dejando atrás la división y el etiquetaje. La integración propugna la escolarización conjunta de alumnos normales y con discapacidades y aboga por la inserción de la educación especial en el marco educativo ordinario, para que se preste la atención adecuada y necesaria a cada alumno según sus diferencias individuales. Más adelante, en los años ochenta, la mayoría de los países Latinoamérica desarrolla acciones en pro de la integración educativa. Podría decirse que los acontecimientos que se suscitaron en España tenían un alto impacto en los cambios consecuentes en Latinoamérica. En Costa Rica, los servicios educativos segregados en escuelas de educación especial mantenían la atención educativa de la mayor parte de la población en condición de discapacidad. En el desarrollo histórico de la educación costarricense, se destaca el aporte de Jesús Jiménez quien asume la presidencia en 1868 y propone que la enseñanza primaria debe ser obligatoria, gratuita para ambos sexos. Así pues, este acontecimiento histórico se convierte en la plataforma de la actual educación pública costarricense. Además de este suceso, cabe anotar que en el siglo XX ocurrieron otros importantes eventos. Históricamente, el inicio de la educación especial en Costa Rica se ubica en 1939, cuando por iniciativa del profesor Fernando Centeno Güell se abre la primera escuela de enseñanza especial, en la que inicialmente se atendían niños y niñas con retardo mental y trastornos de la palabra. Asimismo, se establece la “Sección de Ciegos y Ambliopes Profundos” (MEP, 1993), denominada actualmente el Departamento de Deficientes Visuales. No obstante, a partir del 15 de marzo de 1944 se declara de interés público la educación de niños que sufren de retardo mental o de trastornos auditivos, de vista o del sistema vocal o de cualquier otro impedimento físico análogo que les impida proseguir con éxito las enseñanzas de la escuela común. No obstante, la educación especial en Costa Rica cuenta aún con entornos segregantes de larga estancia para la mayoría de sus usuarios y evoluciona a un cambio lento hacia la postura inclusiva. La educación especial, por tanto, representa una participación social de transformación hacia la mejora de la calidad de vida de las personas en condición de discapacidad. Actualmente, sus acciones trascienden las barreras del aula y promueven la inclusión social en todos los contextos en los que se desenvuelve el colectivo. En



“Educación que genera cambio”

Costa Rica, las escuelas de educación especial se han formado de modo gradual y constante ya que hasta el año 2003 habían sido creados 25 centros de Educación Especial en el país. Algunos de estos centros atienden a población que presenta alguna forma particular de deficiencia, pero la mayoría atiende a todo tipo de necesidades educativas provocadas por distintas discapacidades, siguiendo la modalidad que mejor se ajuste al estudiante. Los centros de educación especial del país cuentan con diversos servicios que trabajan de modo interdisciplinario, entre ellos, poseen profesionales en Trabajo Social, Psicología, Fisioterapia, Terapia del Lenguaje y Terapia Ocupacional entre otros. Estas entidades son reguladas por el Ministerio de Educación Pública y deben responder a los Planes de Estudio de Educación Especial, desarrollados en el Departamento de Educación Especial de dicho ministerio.

La atención de los alumnos que presentan necesidades educativas especiales representa barreras ideológicas y físicas que limitan la aceptación, el proceso de aprendizaje y la participación plena de estos alumnos. Sin embargo, cada vez son más las escuelas que abren sus puertas a estos alumnos y enfrentan el reto de ofrecerles una respuesta educativa con equidad, asegurando que todos reciban la atención que requieren para el desarrollo de conocimientos y habilidades para la vida. Estas escuelas, más allá de integrar alumnos que presentan necesidades educativas especiales en sus aulas, promueven la atención a la diversidad y, con ello, una sociedad más flexible y abierta.

La atención de los alumnos que presentan necesidades educativas especiales ha estado asociada principalmente con los servicios de educación especial, que a lo largo de su historia han brindado respuestas educativas a esta población, a través de acciones congruentes con los distintos momentos educativos; sin embargo, en los últimos años y a partir de la promoción de la integración educativa, la educación básica ha asumido esta responsabilidad. El término se emplea para referirnos a los niños (con o sin discapacidad) que presenta un ritmo para aprender muy distinto al del resto de sus compañeros, por lo que requieren de servicios y recursos que usualmente no ofrece la escuela.



Las necesidades educativas especiales pueden presentarse en 2 planos:

Transitorias

- Son aquellas que pueden presentar los alumnos de manera temporal y deriva de problemas emocionales, conducta, rechazo escolar, interés, falta de coordinación, fobias, entre otros.

Permanentes

- Son aquellas que presentan los alumnos con problemas físicos, psíquicos y sensoriales. Recordemos que la educación debe ser sólo una, con diferentes ajustes para dar respuesta a la diversidad de necesidades educativas, aunque los fines y propósitos educativos deben ser los mismos para todos, el grado en que cada uno los alcanza es distinto, por lo tanto, distinta debe ser la ayuda pedagógica que se ofrezca para lograrlos.

Las Necesidades Educativas Especiales se pueden dividir en:



Definición

Educación Especial

Es una modalidad del sistema educativo, que desarrolla su acción de manera transversal en los distintos niveles del sistema escolar, tanto en establecimientos de educación regular como especial, proveyendo un conjunto de servicios, recursos humanos, técnicas, conocimientos especializados y ayudas adicionales o extraordinarios para atender las NEE que puedan presentar, de manera

“Educación que genera cambio”

Educación dirigida a los estudiantes que requieran de alguna modificación del plan académico regular durante el proceso de enseñanza y/o evaluación de los contenidos curriculares. Generalmente va dirigida a “estudiantes con alguna discapacidad leve, moderada o severa y para aquellos considerados como talentosos o súper dotados.” (Education, 2004). En la mayoría de las ocasiones la educación especial se basa en la adaptación del currículo y de los procesos de enseñanza – aprendizaje a través de estrategias y técnicas específicas.

La Inclusión es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades (Unesco, 2005).

Definición de Inclusión



“Educación que genera cambio”

La Inclusión es la actitud, tendencia o política de integrar a todas las personas en la sociedad, con el objetivo de que estas puedan participar y contribuir en ella y beneficiarse en este proceso.

La palabra, como tal, proviene del latín *inclusio*, *inclusiōnis*. Busca lograr que todos los individuos o grupos sociales, sobre todo aquellos que se encuentran en condiciones de segregación o marginación, puedan tener las mismas posibilidades y oportunidades para realizarse como individuos.



La Inclusión es necesaria si queremos:

- Un mundo más equitativo y respetuoso frente a las diferencias.
- Beneficiar a todas las personas independientemente de sus características, sin etiquetar ni excluir.
- Proporcionar un acceso equitativo, haciendo ajustes permanentes para permitir la participación de todos y valorando el aporte de cada persona a la sociedad.

La educación es un derecho, no un privilegio. La educación inclusiva es una aproximación estratégica diseñada para facilitar el aprendizaje exitoso para todos los niño/as y jóvenes. Hace referencia a metas comunes para disminuir y superar todo tipo de exclusión desde una perspectiva del derecho humano a una educación; tiene que ver con acceso, participación y aprendizaje exitoso en una educación de calidad para todos. Parte de la defensa de igualdad de oportunidades para todos los niño/as.

Tiene que ver con remover todas las barreras para el aprendizaje, y facilitar la participación de todos los estudiantes vulnerables a la exclusión y la marginalización. Inclusión significa posibilitar a todos los estudiantes a participar de lleno en la vida y el trabajo dentro de las comunidades, sin importar sus necesidades. Es el proceso de mayor participación de los estudiantes en el colegio y la reducción de la exclusión de las culturas, el currículo y la comunidad de los colegios locales. La inclusión se ve más como un enfoque de la educación que como un conjunto de técnicas educativas.



“Educación que genera cambio”

Existe un consenso generalizado sobre la necesidad de que la educación sea inclusiva. El debate se inclina, por lo general, a **encontrar la manera ideal de hacerla real y efectiva en la práctica de las aulas**. Las personas implicadas en este proceso opinan que se requieren cambios en la cultura, en la política y en la práctica educativa de una manera continuada.

La evaluación de los efectos de estos cambios será positiva cuando los veamos en nuestro entorno. Aún queda mucho trabajo por hacer hasta ver el reflejo del trabajo en los centros educativos. ¡Pero dar el primer paso es esencial!

INCLUSIÓN EDUCATIVA

CARACTERÍSTICAS Y CONTENIDOS DE LA EDUCACIÓN PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIVERSAS.

Se considera persona con capacidades diferentes a todo ser humano que presente temporal o permanentemente una limitación, pérdida o disminución de sus facultades físicas, intelectuales o sensoriales, para realizar sus actividades connaturales. Se reconoce que las personas con capacidades diferentes sufren marginación y discriminación, no sólo por parte de la sociedad, sino también a veces de su familia. La educación inclusiva se caracteriza principalmente por promover que todos los niños y jóvenes de una determinada comunidad que desarrollen su etapa escolar en un mismo centro y aula ordinaria, sin que tenga lugar ningún tipo de separación en función de unas determinadas condiciones personales, sociales o culturales. El concepto de inclusión es integral y completo, incluyendo también a aquellos niños que presentan algún tipo de discapacidad o trastorno del aprendizaje. Según la Universidad Internacional de Valencia (2018), algunas características de la educación para las personas con capacidades diversas son:

- El principio rector y filosófico de un proyecto educativo inclusivo debe basarse en el concepto de NOSOTROS como sinónimo de COMUNIDAD.
- Debe ser una escuela flexible en su currículo, evaluación, promoción y organización.
- La escuela debe estar enfocada y prestar una gran atención a la diversidad de intereses, capacidades, ritmos y necesidades de aprendizaje de cada alumno de manera individual.
- Humanización, libertad, democracia, justicia e igualdad de oportunidades deben ser los principales valores por los que se rigen las diversas actuaciones y actividades de la escuela.
- A nivel metodológico, el enfoque ha de centrarse en las características del alumno y no tanto en los contenidos. “El enfoque de la educación inclusiva se contrapone al de la homogenización que



“Educación que genera cambio”

establece un imaginario de lo que es “normal”, a partir de lo cual se hacen tipificaciones y también se justifican las discriminaciones y las exclusiones por cualquier motivo, incluyendo la pobreza, el sexo, la cultura, la raza o las habilidades particulares” (MEP, 2009). Las diferencias para tomar en cuenta dentro de las necesidades en las personas con capacidades diversas, se encuentra:

- Necesidades educativas individuales: Son propias de cada persona, niño, niña o adolescente. Responden al concepto de diversidad. Requieren de atención pedagógica especializada, ya que cada estudiante tiene motivaciones, experiencias, ritmos y capacidades diferentes.
- Necesidades educativas especiales: Son necesidades específicas de algunas personas, niños, niñas o adolescentes. Requieren atención y apoyo especializado, distinto del requerido habitualmente por la mayoría de los alumnos. No están referidas necesariamente a una condición de discapacidad.
- Necesidades educativas comunes: Son las que presentan todas las personas, niños, niñas, adolescentes, las que se comparten sin distinción. Relacionarse con los demás, desarrollar la identidad y autoestima y el pensamiento lógico.

Algunos criterios para considerar para mejorar la atención de niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas de personas con capacidades diversas son:

Discapacidad Física

- a) Necesidades educativas especiales ligadas al auto cuidado.
- b) Necesidades educativas especiales ligadas a la coordinación motora.
- c) Necesidades educativas especiales ligadas al lenguaje.
- d) Necesidades educativas especiales ligadas al desarrollo emocional y social.
- e) Necesidades educativas especiales ligadas a la escritura.

Discapacidad intelectual

- a) Comunicación.
- b) Socialización.
- c) Adquisición de hábitos básicos.

Discapacidad Sensorial

- a) Auditiva.
- b) El aprendizaje de la lectura y escritura.
- c) Discapacidad Visual.

-En caso de Ceguera.

-En caso de Baja Visión.



INCLUSIÓN EDUCATIVA EN PREESCOLAR

La importancia de aplicar estrategias de aprendizaje que favorezcan la inclusión educativa dentro del preescolar genera ambientes de aprendizaje significativos, tomando en cuenta los diversos estilos de aprendizaje, así como las diferentes necesidades educativas especiales (NEE) o no especiales que existan, tomando en cuenta los Planes y Programas educativos vigentes. El problema ha sido abordado por los docentes de todos los niveles por ser fundamental el enfoque del derecho a una educación de calidad para todos los niños. Este es el punto esencial de la Inclusión educativa y nos compromete (a la comunidad escolar y organismos) a responder a las necesidades de la educación sin exclusión de ninguna clase.

La educación inclusiva surge de la necesidad de que todos tenemos el derecho humano a la educación con la intención de formar una sociedad con equidad y más justa. Para lograr este derecho es necesario que, dentro de cada plantel educativo, se manejen las estrategias necesarias para atender a la diversidad educativa y se impulse la educación para todos desarrollando formas de habilitar las escuelas para que los niños, niñas y adolescentes no pierdan el interés por aprender.

La educación inclusiva se debe centrar en todos los alumnos, sin embargo, se debe prestar mayor atención a aquellos que sean excluidos de las oportunidades educativas por cualquier razón como, necesidades educativas especiales, necesidades educativas o diversidad cultural.

Aunque hay buenos esfuerzos en el terreno educativo, aun son escasos y poco colaborativos. Hace falta una cultura de la inclusión por parte de la educación pública y privada en México. Cuando una escuela se autodefine inclusiva, se refiere a la posibilidad de integrar en sus grupos regulares a niños con necesidades educativas especiales (NEE), con alguna discapacidad motora o cognitiva, para que juntos aprendan según sus capacidades y retos de desarrollo. Una escuela inclusiva no pone requisitos de entrada ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo.



“Educación que genera cambio”

La inclusión es un concepto que suponen el reconocimiento de lo diverso y un ánimo activo para remover los obstáculos que impidan que todas las personas accedan a los beneficios de una educación de calidad.



“

La educación inclusiva implica que el sistema escolar debe adaptarse a las necesidades de todos los alumnos y simultáneamente reconocer sus distintas capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, sin distinción de ningún tipo, contribuyendo por esa vía a enfrentar los procesos de exclusión social que afectan a los grupos y personas en situación de desventaja social.

”



Visualicemos juntos el cortometraje https://youtu.be/4INwx_tmTKw

En plenaria comenta sobre el video ¿Cómo se llaman los personajes principales? ¿Qué discapacidad tenía el niño? ¿Qué hacía la niña para motivarlo? ¿Cómo reaccionaron los amigos de la niña? ¿Qué aprendizaje te llevas?

¡Expresa tus ideas!



“Educación que genera cambio”

OBSERVA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN ACERCA DE ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL
PARA REFORZAR TUS CONOCIMIENTOS CON SOLO DAR CLIC.



<https://prezi.com/mwu53nnm675v/los-antecedentes-de-la-educacion-especial-en-mexico-se-remon/>





LECTURA 2. “PROBLEMAS Y DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE”

¿Qué es un problema del aprendizaje?

Los problemas o trastornos del aprendizaje afectan la capacidad de aprender. Pueden causar problemas con:

- Comprender lo que las personas dicen
- Hablar
- Leer
- Escribir
- Resolver problemas matemáticos
- Poner atención

A menudo, los niños tienen más de un tipo de trastorno del aprendizaje. También pueden tener otra afección, como el trastorno de déficit de atención e hiperactividad (**TDHA**). Esto puede hacer más difícil el aprender. Cuanto antes se identifique y se aborde un problema de aprendizaje, mejores probabilidades habrá de que el niño se desempeñe bien en la escuela.

¿Cuál es la causa de los problemas del aprendizaje?

Los problemas del aprendizaje no tienen nada que ver con cuán inteligente es su hijo. Son causados por diferencias en la estructura del cerebro y afectan la forma en que el cerebro absorbe y usa la información. En general, estas diferencias están presentes desde el nacimiento. Pero existen algunos factores que pueden jugar un rol al desarrollo de un trastorno del aprendizaje incluyendo:

- La genética
- Exposición a sustancias en el ambiente, como el plomo
- Consumo de sustancias durante el embarazo

¿Cómo se diagnostican los problemas del aprendizaje?

Cuanto antes pueda encontrar y tratar un trastorno de aprendizaje, mejor. Sin embargo, los trastornos del aprendizaje generalmente no se encuentran hasta que un niño comienza la escuela. Si nota que su hijo tiene dificultades, hable con el maestro o con el profesional de la salud de su hijo para evaluarlo por un trastorno del aprendizaje. La evaluación puede incluir:



- Realizar un examen físico para detectar si hay algún problema médico que pueda dificultar el aprendizaje
- Preguntar sobre los antecedentes familiares
- Evaluar el rendimiento intelectual y escolar de su hijo

¿Cuáles son los tratamientos para los problemas del aprendizaje?

El tratamiento más común para las discapacidades de aprendizaje es la educación especial. Un profesor u otro especialista del aprendizaje puede ayudar a su hijo a aprender a enfocarse en sus puntos fuertes y encontrar formas de compensar sus puntos débiles. Pueden sugerir formas en las que puede ayudar a su hijo cuando hace la tarea. Los educadores pueden intentar métodos especiales de enseñanza, realizar cambios en el aula o utilizar tecnologías que pueden ayudar a las necesidades de aprendizaje de su hijo. En ocasiones, los tutores o terapeutas del habla o del lenguaje también trabajan con los niños.

Un niño con una discapacidad de aprendizaje puede tener problemas de baja autoestima, frustración y otras dificultades. Los profesionales de salud mental pueden ayudar a su hijo a comprender estos sentimientos, ayudarles a aprender a manejar estas situaciones y crear relaciones sanas.

CONOCE MÁS ACERCA DEL TEMA DANDO.....



https://www.uma.es/media/files/LIBRO_1.pdf





LECTURA 3. “DEFINICIÓN DE TRASTORNOS ESCOLARES”

Los trastornos del aprendizaje consisten en la falta de aptitud para adquirir, retener o usar ampliamente las habilidades específicas o la información, como consecuencia de deficiencias en la atención, la memoria o el razonamiento, y afectan a la actividad escolar.

- Los niños afectados son lentos en el aprendizaje de los colores o las letras, en el desarrollo de la habilidad de contar o en la lectoescritura.
- Los niños son evaluados por especialistas en aprendizaje, que les pasan una serie de pruebas académicas y de inteligencia, y los médicos pueden aplicar criterios establecidos para efectuar el diagnóstico.
- El tratamiento consiste en un plan de aprendizaje adaptado a las habilidades del niño.

Los trastornos del aprendizaje son trastornos del neurodesarrollo.

Los trastornos del aprendizaje son bastante distintos de la discapacidad intelectual y se dan en niños normales o incluso con alta funcionalidad intelectual. Los trastornos del aprendizaje afectan solo ciertas funciones, mientras que en un niño con discapacidad intelectual las dificultades afectan ampliamente las funciones cognitivas.

Existen tres tipos frecuentes de trastornos del aprendizaje

- Trastornos de lectura
- Trastornos de la expresión escrita
- Trastornos relacionados con las matemáticas

Por lo tanto, los niños con trastornos del aprendizaje pueden presentar una dificultad significativa para comprender y aprender matemáticas, pero no presentarla para la lectura y la escritura, además de manejarse bien en otras materias. La dislexia es el más conocido de los trastornos del aprendizaje.



“Educación que genera cambio”

Entre estos trastornos del aprendizaje no se incluyen los problemas del aprendizaje debidos principalmente a dificultades en la visión, la audición y la coordinación o a alteraciones emocionales, aunque estos problemas también se pueden presentar en niños con trastornos del aprendizaje.

Los niños pueden nacer con un trastorno de aprendizaje o desarrollar uno a medida que crecen. Aunque las causas de los trastornos del aprendizaje no se comprenden totalmente, incluyen anomalías en los procesos fundamentales del entendimiento o en el uso del lenguaje oral o escrito o en el razonamiento numérico y espacial. Las posibles causas incluyen enfermedad materna o consumo materno de sustancias tóxicas durante el embarazo, complicaciones durante el embarazo o el parto (por ejemplo preeclampsia o parto prolongado) y problemas en el recién nacido en el momento del parto (por ejemplo prematuridad, bajo peso al nacer, ictericia grave o posmadurez). Después del nacimiento, los posibles factores incluyen la exposición a toxinas ambientales, como el plomo, infecciones del sistema nervioso central, cánceres y sus tratamientos, desnutrición y aislamiento social grave o descuido emocional o maltrato. Los acontecimientos traumáticos que ocurren durante la infancia, como el maltrato y el abuso, también pueden contribuir al desarrollo de trastornos del aprendizaje.

Aunque se desconoce el número total de niños estadounidenses con trastornos del aprendizaje, durante el curso escolar 2020-2021, 7,3 millones de estudiantes (o el 15% de la totalidad de los alumnos de escuelas públicas) entre 3 y 21 años de edad recibieron servicios de educación especial amparados por la Ley de educación para personas con discapacidades (IDEA, por las siglas en inglés de Individuals with Disabilities Education Act). Entre los estudiantes que reciben estos servicios de educación especial, el 32% (o alrededor del 5% de todos los estudiantes) presentaban discapacidades específicas de aprendizaje. La incidencia de estos trastornos es mayor en los varones, en una proporción que puede ser de 5 varones por cada niña, aunque en las niñas estos trastornos frecuentemente no son reconocidos o diagnosticados.

Muchos niños, en especial los que presentan problemas de comportamiento, tienen un rendimiento en la escuela deficiente y son sometidos a pruebas por los pedagogos en busca de trastornos del aprendizaje. Sin embargo, algunos niños con ciertos tipos de trastornos del aprendizaje ocultan muy bien sus dificultades, evitando un diagnóstico y, por lo tanto, un tratamiento durante mucho tiempo.



¿Sabías que...?

Los trastornos del aprendizaje pueden darse en niños con una funcionalidad intelectual normal y alta.

Síntomas de los trastornos del aprendizaje

Los niños pequeños son lentos para aprender los nombres de los colores o de las letras, para asignar palabras a los objetos familiares, para contar y para progresar en las demás habilidades iniciales del aprendizaje. Muestran retraso en el aprendizaje de la lectura y de la escritura. Otros síntomas pueden ser un bajo nivel de atención, distracción (semejante al trastorno de déficit de atención/hiperactividad [TDAH]), problemas en el habla o el lenguaje, dificultad para comprender la información oral y memoria escasa (la lista más larga de elementos que una persona puede repetir en orden). Los niños afectados pueden presentar dificultades en las actividades que requieren una coordinación motora fina, como la escritura y la copia; además, pueden tener una caligrafía muy desordenada o sostener un lápiz con torpeza. Los niños que presentan un trastorno del aprendizaje pueden tener problemas para organizar o comenzar tareas o para volver a contar una historia en orden secuencial; también pueden confundir símbolos matemáticos y leer mal los números.

Los niños con trastornos del aprendizaje tienen dificultades para comunicarse. Inicialmente, algunos niños se frustran y más tarde aparecen problemas de comportamiento, tales como distraerse fácilmente, ser hiperactivos, aislados, tímidos o agresivos. Los trastornos del aprendizaje y el trastorno de déficit de atención/hiperactividad a menudo ocurren conjuntamente.

Diagnóstico de trastornos del aprendizaje

- Evaluaciones educativas, médicas y psicológicas
- Criterios establecidos.

Los niños que no leen o aprenden al nivel esperado para su edad deben evaluarse. Los médicos examinan a los niños en busca de cualquier trastorno físico que pueda afectar al aprendizaje, incluyendo pruebas de audición y visión. Los trastornos de la audición y la visión no deben confundirse con un trastorno del aprendizaje. Se le somete a una serie de pruebas de inteligencia, verbales y no verbales, y pruebas académicas de lectura, escritura y habilidad matemática.



“Educación que genera cambio”

A menudo, estas pruebas son realizadas por especialistas y en la propia escuela del niño a partir de la solicitud de los padres. En Estados Unidos y otras naciones, las escuelas están obligadas por ley a ofrecer pruebas y adaptaciones apropiadas.

Se realiza una evaluación psicológica para determinar si el niño tiene problemas emocionales, como ansiedad o depresión, o un trastorno del desarrollo, como el TDAH, porque estos trastornos a menudo coexisten con una discapacidad del aprendizaje y pueden empeorarla. Los psicólogos preguntan acerca de la actitud del niño hacia la escuela y las relaciones y valoran su autoestima y su seguridad en sí mismos. Se evalúan las áreas siguientes, y estos criterios se utilizan para ayudar a determinar si un niño sufre un trastorno del aprendizaje:

- Lectura
- Comprensión del significado del material escrito
- Ortografía
- Escritura (por ejemplo, el uso correcto de la gramática y la puntuación, la expresión de las ideas con claridad)
- Entender qué significan los números y su relación entre sí (en niños mayores, efectuar cálculos simples)
- Razonamiento matemático (por ejemplo, usar conceptos matemáticos para resolver problemas).

Los niños que están significativamente por debajo del nivel esperado para su edad en una de estas áreas como mínimo durante 6 meses o más a pesar del tratamiento pueden tener un trastorno del aprendizaje. Los médicos también hacen pruebas para asegurarse de que las dificultades no son consecuencia de una discapacidad intelectual u otros trastornos del neurodesarrollo.

Tratamiento de los trastornos del aprendizaje

- Gestión educativa
- Algunas veces, fármacos psicoestimulantes



“Educación que genera cambio”

La educación adaptada individualmente es el tratamiento más eficaz para los trastornos del aprendizaje.

El Acta Federal para la Educación de Personas con Discapacidades [Individuals with Disabilities Education Act (IDEA)] establece que los niños y adolescentes con trastornos del aprendizaje tienen derecho a una educación gratuita y apropiada impartida en las escuelas públicas. La educación debe impartirse de la forma menos restrictiva posible y en ambientes lo más inclusivos posible, es decir, en un entorno donde los niños tengan la oportunidad de interactuar con compañeros no discapacitados, con igual acceso a los recursos de la comunidad. La Americans with Disability Act (Ley para los estadounidenses con discapacidad) y la Section 504 of the Rehabilitation Act (Sección 504 de la Ley de Rehabilitación) también proporcionan alojamiento en escuelas y otros lugares públicos.

Ningún tratamiento farmacológico tiene un gran efecto sobre el rendimiento académico, la inteligencia y la capacidad general de aprendizaje, pero, dado que algunos niños con un trastorno del aprendizaje también sufren TDAH, ciertos fármacos psicoestimulantes, como el metilfenidato, pueden mejorar su atención y su concentración, aumentando su capacidad de aprendizaje.

Aunque no se ha demostrado su efectividad, a menudo se adoptan medidas tales como la eliminación de los aditivos alimentarios, el consumo de grandes dosis de vitaminas y el análisis de algunos elementos.





ACTIVIDAD 2: COLLAGE

El alumno elabora un **collage** acerca de los temas **problemas y dificultades en el aprendizaje**, así como la **definición de trastornos escolares**, al término de la actividad deberán exponer por equipos su trabajo realizado.





INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

LISTA DE COTEJO ACTIVIDAD 2: "COLLAGE"

DATOS GENERALES

Nombre del alumno:		Matrícula:				
Producto: collage.		Fecha:				
Formación laboral básica: Asistencia infantil.		Periodo: 2025-2026B				
Nombre del docente:		Firma del docente:				
CRITERIO	INDICADORES	VALOR OBTENIDO		PONDERACIÓN	CAL	OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS
		SI	NO			
1	El collage se relaciona claramente con el tema asignado.			2		
2	Comunica un mensaje o idea central.			2		
3	Muestra ideas propias y únicas.			2		
4	Presenta un diseño original y personal.			1		
5	Hay una buena distribución visual en la superficie.			1		
6	El collage está limpio y ordenado.			1		
7	Se entregó en tiempo y forma.			1		
				CALIFICACIÓN		
Logros				Aspectos de Mejora		





LECTURA 4. “TRASTORNOS ESCOLARES MÁS COMUNES”



TRASTORNOS ESCOLARES

y neurológicos más comunes en etapa maternal y preescolar

ACTIVIDAD DE REFORZAMIENTO:

Visualiza la película: “Estrellas en la tierra”.

<https://www.youtube.com/watch?v=8jvniH8OWAQ&t=637s>

En plenaria comenten lo que observaron en la película.



DEFINICIÓN DE TRASTORNOS ESCOLARES

El Trastorno escolar se define como una dificultad inesperada, específica y persistente para la adquisición de un aprendizaje pese a una instrucción convencional, nivel de inteligencia y oportunidades de tipo socioculturales adecuadas. Estos trastornos se incluyen dentro de los llamados trastornos del neuro desarrollo e interfieren en el aprendizaje de habilidades académicas y/o sociales y a menudo coexisten con problemas de conducta, de estado de ánimo y/o de ansiedad.

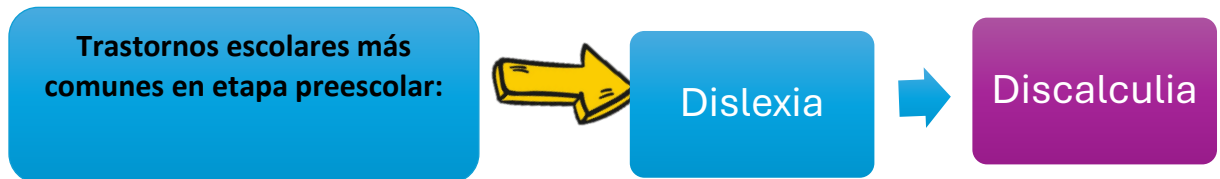
Los trastornos escolares, si no son detectados a tiempo, no se diagnostican de manera correcta y no son tratados de forma efectiva exponen al niño a repetidas experiencias fallidas, pueden reducir la motivación por el aprendizaje y favorecer la aparición de problemas asociados

que afectan la autoestima y el bienestar emocional del niño. El niño puede mostrar signos de tristeza, frustración o decepción.



“Educación que genera cambio”

Cuando se da una detección temprana e intervención especial apropiada, la mayoría de los niños y adolescentes pueden superar o aprender a compensar los problemas escolares que se hayan podido presentar.



DISLEXIA



“Educación que genera cambio”

La dislexia es un trastorno del aprendizaje que supone la dificultad para leer a raíz de problemas para identificar los sonidos del habla y para comprender cómo estos se relacionan con las letras y las palabras (decodificación).

La dislexia, que también se denomina «dificultad de lectura», afecta zonas del cerebro que procesan el lenguaje, se caracteriza por la dificultad en el aprendizaje y consolidación de la lectura y la escritura.

Las personas con dislexia presentan dificultades en la decodificación (cada fonema se asigna a una representación gráfica, una letra); dificultad para aplicar las normas gramaticales, dificultad para recordar y automatizar las formas y reglas ortográficas de las palabras.

Signos para detectar la dislexia en niños de 3 a 5 años.

Los signos de la dislexia pueden ser difíciles de reconocer antes de que el niño comience a ir a la escuela, pero hay algunas señales tempranas que pueden indicar un problema. Una vez que el niño alcanza la edad escolar, es posible que el maestro sea el primero en notar el problema. La gravedad varía, pero la afección suele volverse más evidente cuando el niño comienza a aprender a leer.

La **DISELEXIA** es una condición caracterizada por una dificultad persistente para aprender a decodificar el lenguaje escrito.

Las personas con **DISLEXIA** suelen ser inteligentes y muy creativas, sin embargo, leen con dificultad, les cuesta la ortografía y se traban ante palabras con muchas sílabas.



7x2+5-4

Suelen tener problemas con los cálculos matemáticos simples pero son capaces de resolver problemas complejos.

A gran parte de las personas disléxicas se les dificulta aprender las reglas de conversión **GRAFEMA-FONEMA** (símbolo gráfico-sonido). Por esto, no aprenden repitiendo una y otra vez las tareas que ofrece la enseñanza ordinaria.



La detección tardía **IMPIDE** que se intervenga a tiempo, las dificultades aumentan y se hacen más persistentes.



Capacidades Cognitivas y Conductuales

- Dispersión, problemas atencionales y falta de concentración.
- Dificultades de ritmo, coordinación, equilibrio y orientación.
- Alteraciones de la lateralidad.
- Incongruencia entre unos días y otros al realizar tareas escolares, (tienen unos días «buenos» y otros «malos»).
- Poca capacidad de memoria a corto plazo, pero buena memoria a largo plazo.
- Mayor habilidad en capacidades manuales que lingüísticas.
- Suelen ser niños muy curiosos y creativos.

Dificultades de Aprendizaje

- Dificultad para aprender a escribir su nombre y para reconocerlo.
- Dificultad en la adquisición de conceptos básicos sensorios perceptivos como los colores, los tamaños o las formas.
- Dificultades para asimilar conceptos relacionados con la orientación espacial y temporal.
- Dificultades en segmentación silábica y en la asociación entre grafema/fonema.
- Dificultades en el reconocimiento del esquema corporal, (propiocepción).
- Dificultades para aprender secuencias; abecedario, números, meses.
- Dificultad para memorizar canciones y rimas infantiles.
- Dificultades en el aprendizaje de las operaciones matemáticas y en el manejo del reloj.

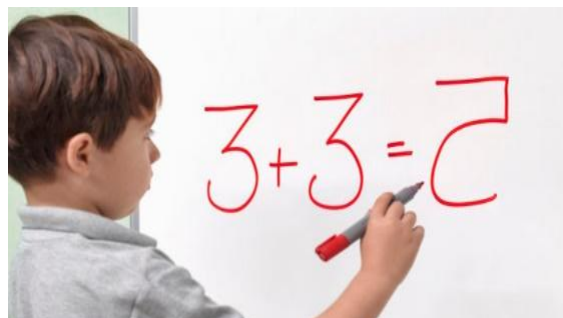




Ejemplo 1

Motricidad y Grafía

- Torpeza motriz, especialmente grafo-manual.
- Movimientos gráficos invertidos, es decir, hacen los giros hacia la derecha.
- Agarrotamiento de la mano cuando escriben.
- Tienden a coger mal el lápiz y presionan demasiado sobre el papel.
- Si han conseguido aprender los números y las letras hacia el último año de la Etapa infantil, cosa poco común, presentarán numerosos errores, especialmente escritura en espejo de letras y números, inversiones, confusiones entre grafemas, falta de alineación de la escritura y tamaño irregular de las letras.
- Dificultades para vestirse, abrocharse los botones y los cordones.



Ejemplo 2



Ejemplo 3

9 por e
l por j
2 por 5

Ejemplo 2

Ejemplo 4

1234207 891614
51
E



Discalculia

La discalculia es un trastorno del aprendizaje en el que domina la dificultad para realizar habilidades numéricas, entender cantidades o identificar los números, por ejemplo, cuál es mayor o menor, cuál número va primero y cuál le sigue, también se les complica hacer sumas de derecha a izquierda o de arriba hacia abajo, entre otras. Esta dificultad surge a partir de que las áreas cerebrales relacionadas con el aprendizaje matemático están dañadas.

Trastorno en la adquisición de las habilidades matemáticas.

Hay de dos tipos, la adquirida y la del desarrollo. La primera se presenta como consecuencia de una lesión cerebral y puede aparecer a cualquier edad. La segunda surge desde la infancia e inicia cuando los niños entran a preescolar y empiezan a trabajar con operaciones numéricas. La discalculia también puede presentarse con otros padecimientos, es decir, alguien con Síndrome de Down o autismo también puede tener dificultad de aprendizaje.



Hacer un diagnóstico de discalculia no es fácil, ya que primero se tiene que descartar que el niño no esté desarrollando sus habilidades aritméticas por falta de atención de sus padres, por ansiedad ante las matemáticas o por problemas emocionales. Si las matemáticas se le dificultan al niño a pesar de se le han enseñado constantemente habilidades para aprenderlas es importante que se le haga una evaluación clínica para identificar si padece discalculia, ya que es una enfermedad difícil de diagnosticar.

CONSECUENCIAS DE NO DIAGNOSTICAR

Primeros años

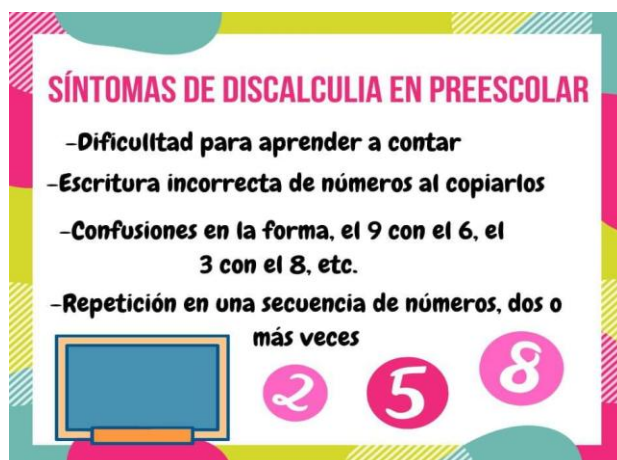
Es difícil identificar la discalculia desde el preescolar, en esa etapa sólo se tienen indicios de que el niño puede tener dificultades para aprender. Pero si se logra detectar en etapas tempranas, se pueden implementar estrategias de aprendizaje como forma de prevención o de ayuda para las habilidades matemáticas.

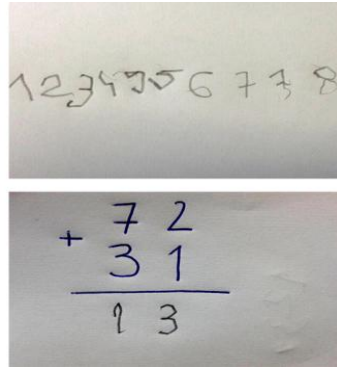
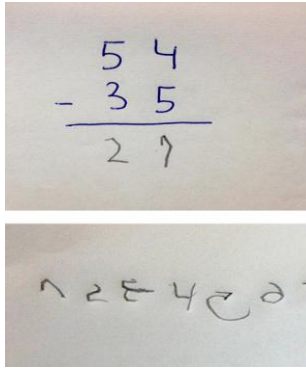
Preferible diagnosticar a tiempo

Si no fue detectada la discalculia durante los primeros años escolares, los niños aprenden estrategias para solucionar las operaciones aritméticas, pero cuando llegan a la secundaria se acentúa más el problema, pues empiezan a manejar problemas de ecuaciones y quebrados que se les dificulta mucho resolver.

Tratamiento para la discalculia

El tratamiento más efectivo para la discalculia, al igual que para la dislexia, es el diagnóstico precoz. Cuanto antes detectemos el problema, y ofrezcamos a los niños las herramientas necesarias que les ayuden a adaptarse al proceso de aprendizaje, más probabilidades de evitar un retraso educativo y problemas de autoestima o trastornos más serios.





Trastorno del cálculo

La dificultad para hacer cálculos matemáticos es la característica principal de un trastorno conocido como discalculia.

La discalculia se presenta cuando algunas partes del cerebro involucradas en este tipo de habilidad tienen algún daño. Existen dos tipos de discalculia: la adquirida y la del desarrollo.

Las estructuras cerebrales involucradas en las habilidades matemáticas son:



Puede presentarse en ambos sexos. Sin embargo, hay estudios que dicen que es más frecuente en niñas que en niños.



Diagnóstico

Para no confundir un problema de falta de aprendizaje con discalculia, se sugiere que el diagnóstico cubra varios aspectos: desde ejercicios para evaluar las habilidades matemáticas hasta una evaluación psicológica, para identificar que un bajo nivel de habilidad matemática no es consecuencia de problemas emocionales.

Por lo general, los primeros que se dan cuenta de las dificultades para realizar actividades numéricas son los profesores, quienes trabajan con los niños cuando empiezan a desarrollar estas habilidades.



Este trastorno del aprendizaje afecta:



En la población mundial entre **3%** y **6%**



En México se estima que entre **2%** y **7%** de la población lo padece.



ACTIVIDAD 3: FRISO.



El alumno se integra en equipo para leer y analizar el material digital y/o impreso sobre **“Trastornos escolares más comunes en etapa maternal y preescolar”**, que se encuentra en este modelo académico de formación laboral básica del estudiante. Posteriormente en equipos por indicación de su profesor realizarán un **friso**. Al finalizar reflexiona y explica con sus compañeros del grupo el friso.





INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

LISTA DE COTEJO ACTIVIDAD 3: “FRISO”

DATOS GENERALES						
Nombre del alumno:			Matrícula:			
Producto: friso.			Fecha:			
Formación laboral básica: Asistencia infantil.			Periodo: 2025-2026B			
Nombre del docente:			Firma del docente:			
N.	INDICADORES	VALOR OBTENIDO		PONDERACIÓN	CALIF.	OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS
		SI	NO			
1	El friso es original y colorido.			1		
2	Contiene imágenes o dibujos alusivos al tema.			2		
3	Es visualmente atractivo.			2		
4	Ofrece información relevante para los destinatarios.			2		
5	Presenta limpieza y creatividad.			2		
6	Entrega en la fecha indicada por el docente.			1		
				CALIFICACIÓN		
Logros				Aspectos de Mejora		





LECTURA 5. "DEFINICIÓN DE TRASTORNOS NEUROLÓGICOS"



TRASTORNOS NEUROLÓGICOS

Qué provocan:

- Trastornos de conducta
- Malformaciones congénitas
- Trastornos de aprendizaje
- Convulsiones.

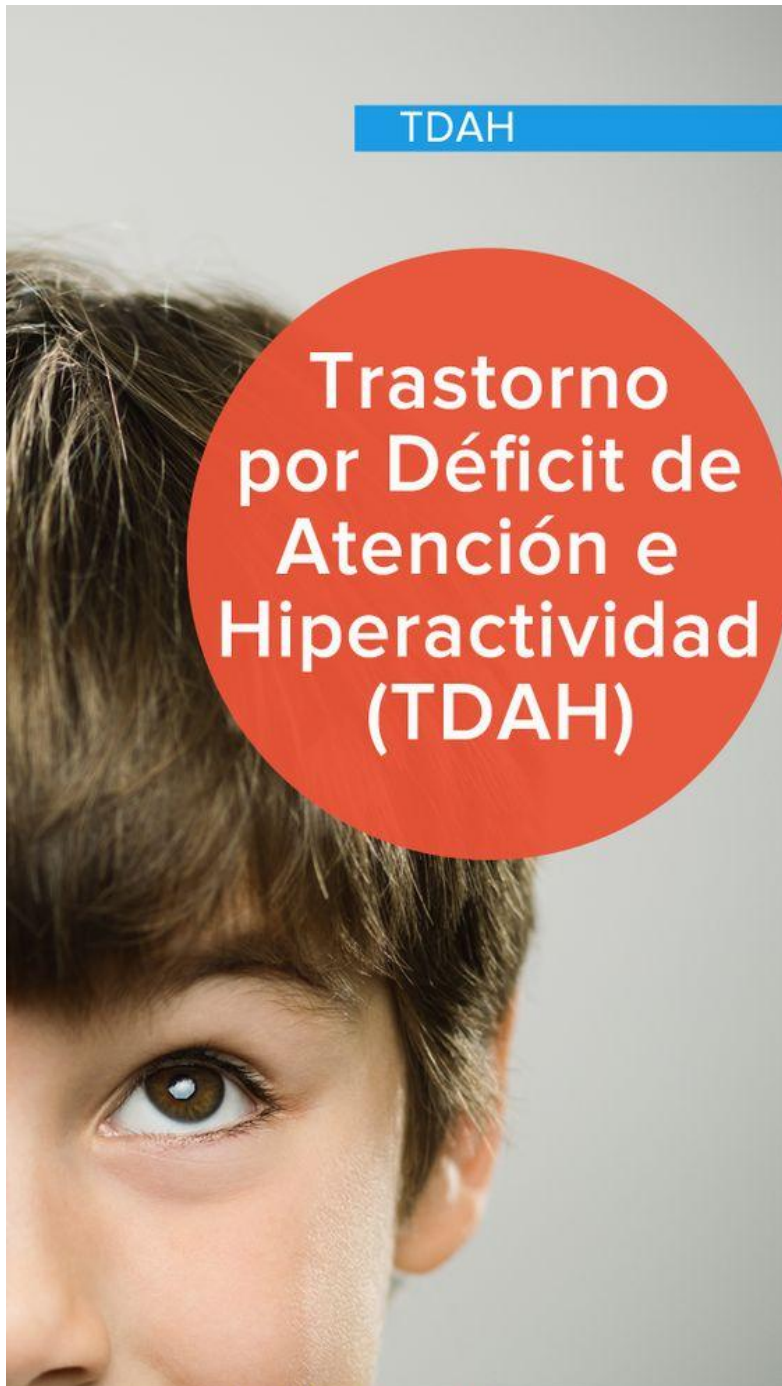
Definición

Las enfermedades neurológicas son trastornos del cerebro, la médula espinal y los nervios de todo el cuerpo. En conjunto, esos órganos controlan todas las funciones del cuerpo.

Causas

- Congénitos
- Herencia
- Traumatismo
- Infecciones
- Exposición a productos químicos tóxicos.





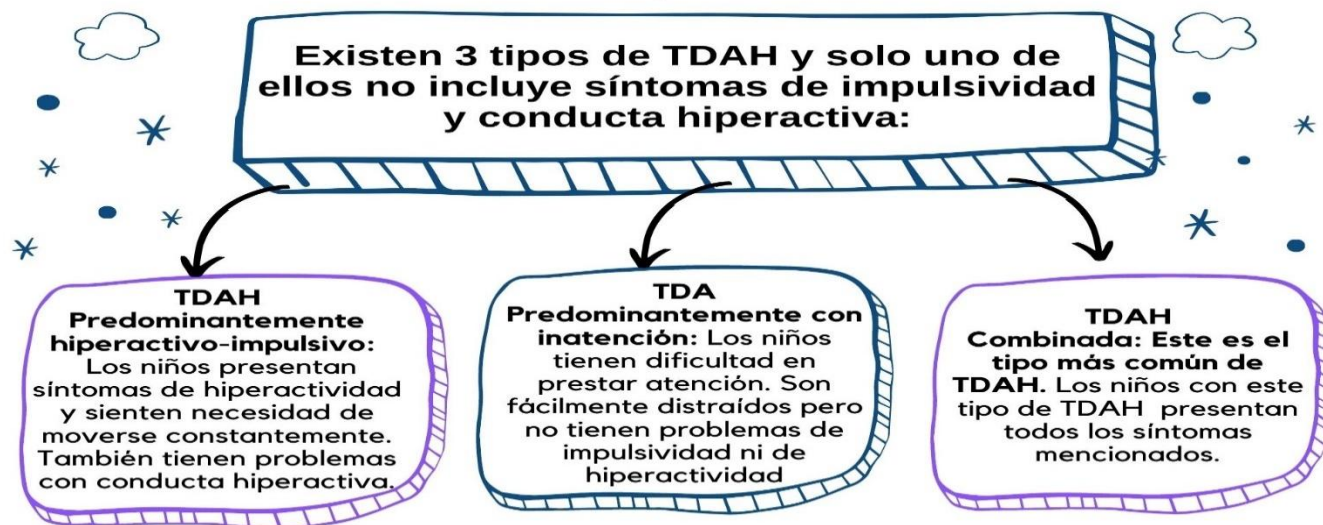
El trastorno por déficit de atención con hiperactividad es un trastorno del neuro desarrollo de carácter neurobiológico originado en la infancia y que afecta a lo largo de la vida, que se caracteriza por la presencia de tres síntomas típicos:

- Déficit de atención.
- Impulsividad.
- Hiperactividad motora y/o vocal.

El trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) es uno de los trastornos del neuro desarrollo más frecuentes de la niñez. Habitualmente su diagnóstico se realiza en la niñez y a menudo dura hasta la adultez. Los niños con TDAH pueden tener problemas para prestar atención, controlar conductas impulsivas (pueden actuar sin pensar cuál será el resultado) o ser excesivamente



Tres tipos de TDAH



Signos y síntomas del TDAH:

Inatención.

- ➔ Dificultad para prestar atención de manera continua a una tarea o actividad particular.
- ➔ Errores frecuentes de inatención en las tareas escolares, los trabajos o actividades asignadas.
- ➔ Falta de atención a los detalles.
- ➔ Dificultad para comenzar y terminar sus deberes y tareas asignadas.
- ➔ Tendencia a evitar actividades que exigen un esfuerzo mental sostenido.
- ➔ Dificultad para retener las consignas y aplicarlas (no para entenderlas).
- ➔ Dificultad para organizarse.
- ➔ Tendencia a distraerse con facilidad.
- ➔ Pérdida frecuente de objetos personales (juguetes, lápices, libros).
- ➔ Problemas para organizarse.
- ➔ Dar apariencia de no escuchar cuando se habla directamente.

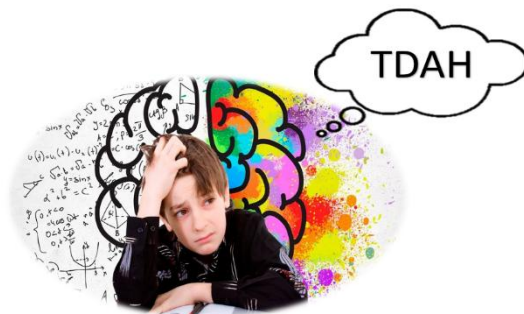


Hiperactividad.

- ➔ Tendencia a mover con frecuencia manos o pies, a balancearse en su silla.
- ➔ Dificultad de permanecer sentado en clase o en otros lugares.
- ➔ Tendencia a correr y a saltar en todas partes.
- ➔ Tendencia a hablar mucho.
- ➔ Dificultad para interesarse o para apreciar juegos o actividades tranquilas.
- ➔ Estos síntomas son menos evidentes y más sutiles en el adulto.

Impulsividad.

- ➔ Interrumpir conversaciones o entrometerse.
- ➔ Responder preguntas antes de escuchar la pregunta completa.
- ➔ Dificultad para esperar su turno.
- ➔ Carácter imprevisible y cambiante.
- ➔ Saltos de humor frecuentes.



Inestabilidad emocional.

- ➔ Tendencia a la frustración, berrinches.
- ➔ Impaciencia, intolerancia, sentimientos extremos.
- ➔ Irracionalidad, reacciones exageradas al tacto, sonido, dolor.

Conducta asocial

- ➔ Conducta opositora.
- ➔ Agresividad, desafío.
- ➔ No responde a castigos.



Dificultades de coordinación y síntomas físicos.

- ➔ Torpeza en movimiento, falta de balance.
- ➔ Dificultad para vestirse, abotonarse.
- ➔ Habilidades pobres con el manejo de la pelota.
- ➔ Escritura amplia.
- ➔ Invertir letras.
- ➔ Sudoración excesiva.
- ➔ Pobre sentido del control de la temperatura.
- ➔ Problemas de oído (infecciones) y ojos.
- ➔ Dolores de cabeza, músculos y estómago.

Causas del TDAH.

Los científicos estudian las causas y los factores de riesgo para intentar encontrar mejores maneras de manejar y reducir las probabilidades de que una persona tenga TDAH. Se desconocen las causas y los factores de riesgo del TDAH, pero investigaciones actuales muestran que la genética tiene un papel importante. Además de la genética, los científicos están estudiando otras causas y factores de riesgo posibles que incluyen los siguientes:

- Lesión cerebral
- Exposición ambiental (p. ej., al plomo)
- Consumo de alcohol o tabaco durante el embarazo
- Parto prematuro
- Bajo peso al nacer

Los resultados de investigaciones no respaldan las opiniones populares de que el TDAH se origina por comer demasiada azúcar, ver demasiada televisión, por las técnicas de crianza o por factores sociales y ambientales, como la pobreza o el caos familiar. Por supuesto, muchas cosas, incluidas estas, podrían empeorar los síntomas, especialmente en ciertas personas, pero no hay suficientes datos de peso como para concluir que son las causas principales del TDAH.



Diagnóstico.

Decidir si un niño tiene TDAH es un proceso de varios pasos. No hay un único examen para diagnosticar el TDAH y hay muchos otros problemas, como la ansiedad, la depresión y ciertos tipos de trastornos del aprendizaje, que pueden presentar síntomas similares. Un paso del proceso implica realizar un examen médico, que incluye pruebas auditivas y de la visión, para descartar otros problemas con síntomas similares a los del TDAH. Otra parte del proceso puede incluir completar una lista de verificación para calificar los síntomas del TDAH y recolectar los antecedentes del niño por parte de los padres, maestros y, a veces, el propio niño.

Tratamientos.

En la mayoría de los casos, el TDAH se trata mejor utilizando una combinación de terapia conductual y medicamentos. Para los niños de edad preescolar (4-5 años) con TDAH, se recomienda la terapia conductual como la primera línea de tratamiento. Ningún tratamiento es la única respuesta para todos los niños, y los buenos planes de tratamiento incluirán un monitoreo estricto, seguimiento y cualquier cambio necesario en el camino.





¿Es frecuente el autismo?

El autismo es un trastorno infantil que tiene una mayor incidencia en niños que en niñas, y todos los síntomas aparecen en aproximadamente 4 de cada 10.000 niños.

Características

- Muestra total desinterés por su entorno.
- No ve a los ojos, evita cualquier contacto visual.
- Apila los objetos o tiende a ponerlos en línea.
- No juega ni socializa con los demás niños.
- No obedece ni sigue instrucciones.
- Pide las cosas tomando la mano de alguien y dirigiéndola a lo que desea.
- Evita el contacto físico. No le gusta que lo toquen o carguen.
- Camina de puntitas (como ballet).
- No soporta ciertos sonidos o luces (por ejemplo, la licuadora o el microondas).
- Obsesión por el orden y la rutina, no soporta los cambios.



Causas

Las causas del autismo aun son desconocidas , pero existen algunas teorías :

- 1.Causas ambientales y medio social.
- 2.Deficiencias y anomalías cognitivas, parece existir alguna base neurológica aunque no esta demostrado.
- 3.Ciertos procesos biológicos ,se ha encontrado exceso de secreción de serotonina en las plaquetas de los autistas.





¿El autismo es curable?

El autismo es un trastorno para el cual  no existe cura, si a una persona le diagnostican autismo, toda su vida cursara este trastorno; sin embargo si se estimula adecuadamente puede desarrollar habilidades en algunas áreas e incluso algunas personas autistas pueden llegar a desarrollar un gran potencial que les permita una integración y un funcionamiento en la vida diaria.



Tratamiento

Intervención de:

- **Educación y conducta:**

Los terapeutas y educadores especiales pueden trabajar con niños autistas y ayudarlos a desarrollar destrezas sociales, conductuales y de lenguaje.

- **Medicamentos:**

Los doctores pueden establecer una variedad de medicamentos para reducir las conductas auto dañinas y otros síntomas problemáticos del autismo.



El autismo es un espectro de trastornos caracterizados por un grave déficit del desarrollo, permanente y profundo. Afecta la socialización, la comunicación, la imaginación, la planificación y la reciprocidad emocional, y evidencia conductas repetitivas o inusuales.

Trastorno mental caracterizado por el aislamiento del individuo ante cualquier acontecimiento del entorno, que tiene su causa de una parte en el sistema límbico, caracterizada por la interiorización o concentración habitual de la atención de una persona en su propia intimidad.

El autismo es un espectro de trastornos caracterizados por un grave déficit del desarrollo, permanente y profundo. Afecta la socialización, la comunicación, la imaginación, la planificación y la reciprocidad emocional, y evidencia conductas repetitivas o inusuales.

Trastorno mental caracterizado por el aislamiento del individuo ante cualquier acontecimiento del entorno, que tiene su causa de una parte en el sistema límbico, caracterizada por la interiorización o concentración habitual de la atención de una persona en su propia intimidad.

El autismo es un espectro de trastornos caracterizados por un grave déficit del desarrollo, permanente y profundo. Afecta la socialización, la comunicación, la imaginación, la planificación y la reciprocidad emocional, y evidencia conductas repetitivas o inusuales.

Trastorno mental caracterizado por el aislamiento del individuo ante cualquier acontecimiento del entorno, que tiene su causa de una parte en el sistema límbico, caracterizada por la interiorización o concentración habitual de la atención de una persona en su propia intimidad. El autismo es un espectro de trastornos caracterizados por un grave déficit del desarrollo, permanente y profundo. Afecta la socialización, la comunicación, la imaginación, la planificación y la reciprocidad emocional, y evidencia conductas repetitivas o inusuales.

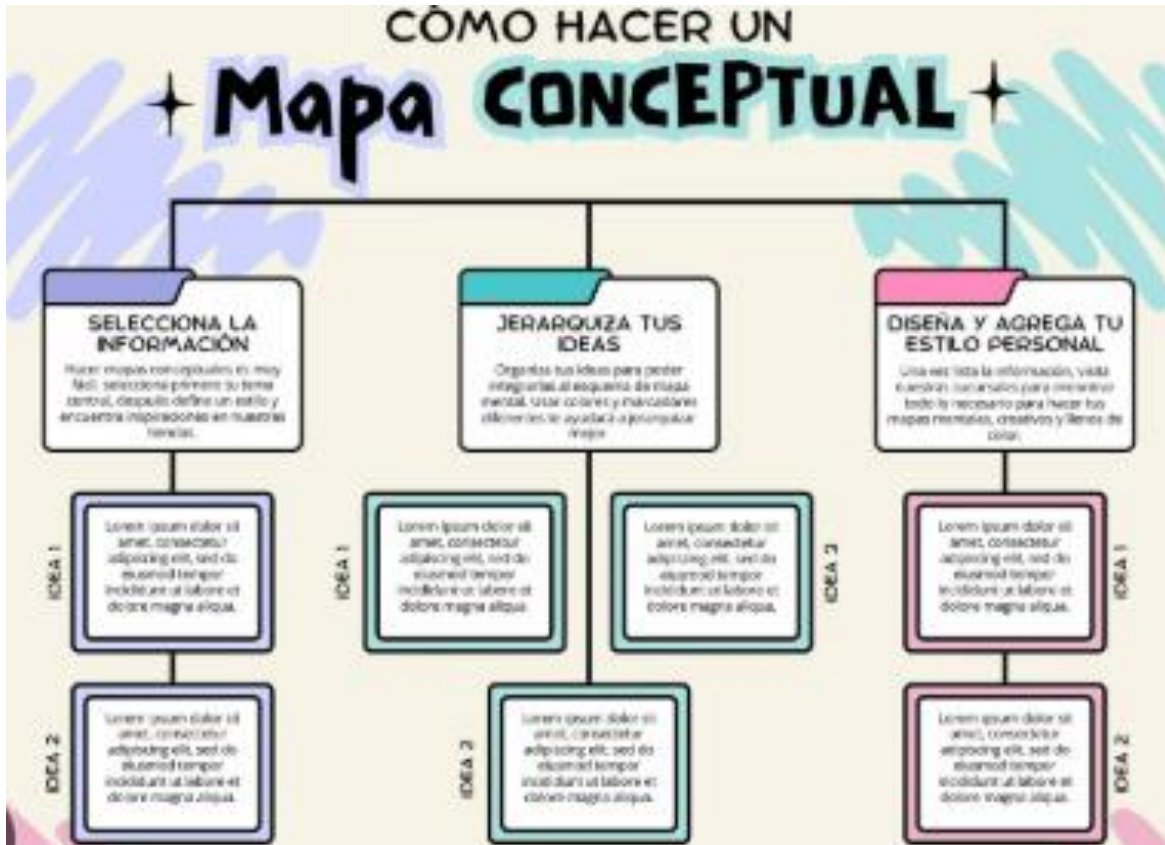
Trastorno mental caracterizado por el aislamiento del individuo ante cualquier acontecimiento del entorno, que tiene su causa de una parte en el sistema límbico, caracterizada por la interiorización o concentración habitual de la atención de una persona en su propia intimidad.



ACTIVIDAD 4: MAPA CONCEPTUAL



El alumno se integra en equipo para leer y analizar el material digital y/o impreso sobre **“Trastornos neurológicos más comunes en etapa maternal y preescolar”**, que se encuentra en este modelo académico de formación laboral básica del estudiante. Posteriormente en equipos por indicación de su profesor realizarán un **mapa conceptual**. Al finalizar reflexiona y explica con sus compañeros del grupo.





INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

LISTA DE COTEJO ACTIVIDAD 4: “MAPA CONCEPTUAL”

DATOS GENERALES						
Nombre del alumno:			Matrícula:			
Producto: mapa conceptual.			Fecha:			
Formación laboral básica: Asistencia infantil.			Periodo: 2025-2026B			
Nombre del docente:			Firma del docente:			
N.	INDICADORES	VALOR OBTENIDO		PONDERACIÓN	CALIF.	OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS
		SI	NO			
1	La idea principal se encuentra al centro.			1		
2	Es evidente la jerarquización de la información.			2		
3	Utiliza conectores en todas las ideas.			2		
4	Ofrece información relevante para los destinatarios.			2		
5	Presenta limpieza y creatividad.			2		
6	Entrega en la fecha indicada por el docente.			1		
				CALIFICACIÓN		
Logros				Aspectos de Mejora		





LECTURA 6. INSTITUCIONES QUE BRINDAN ATENCIÓN A LA INFANCIA CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES”

Nombre	Servicio
Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER)	Se propuso como la instancia técnico operativo de apoyo a la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales, con y sin discapacidad, integrados a las escuelas de educación básica, mediante la orientación al personal docente y a los padres de familia. En la actualidad se puede observar una gran diversidad de prácticas, que van desde la atención individualizada a los alumnos con necesidades educativas especiales (con y sin discapacidad) en el aula de apoyo sin mantener ningún contacto con el personal de la escuela y los padres de familia, hasta la asesoría general al personal docente y directivo de la escuela para elaborar proyectos escolares o institucionales.
Centros de Atención Múltiple (CAM)	Son centros educativos que deben trabajar con los planes y programas de educación inicial, preescolar y primaria general, así como con los de los Centros de Educación y Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI). En un solo CAM se atienden a alumnos con diferentes discapacidades; la formación de los grupos es por edad y no por área de atención.
Centros de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar (CAPEP)	El propósito de estos centros es proporcionar servicios de evaluación y diagnóstico interdisciplinario a los alumnos de los jardines de niños oficiales que presenten problemas en su adaptación al proceso educativo, así como dar atención psicopedagógica a quienes muestren dificultades en el aprendizaje, en el lenguaje o en su desarrollo psicomotriz. Existen en 25 entidades: en 21 ofrecen apoyo tanto en sus propios edificios como dentro de los jardines de niños, en dos ofrecen servicio exclusivamente en sus edificios, y en otras dos el servicio se presta exclusivamente en los jardines de niños. En siete entidades, a partir de la federalización, estos servicios se sumaron a los de educación especial.
Unidades de Orientación al Público (UOP)	Se plantean como el servicio de educación especial encargado de orientar a los padres de familia, a los maestros y a la comunidad en general en torno al proceso de integración educativa. Actualmente, este servicio existe únicamente en 17 entidades. El propósito de estos centros es dar información y orientación al público en general sobre las distintas discapacidades (visual, auditiva, motora, intelectual y autismo), así como de las necesidades educativas especiales y de los servicios educativos existentes que atienden a esta población. Son el servicio de educación especial con menos precisión en sus funciones y surgieron con la reorientación de los Centros de Orientación, Evaluación y Canalización (COEC) y de los Centros de Orientación para la Integración Educativa (COIE), cuestión que ha influido en el hecho de que en muchos casos sigan realizando las funciones de estos centros.



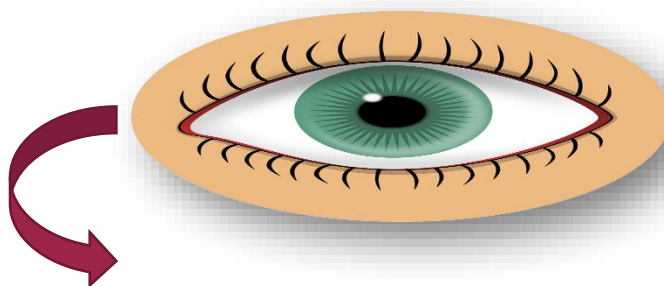
“Educación que genera cambio”

ACTIVIDAD 5: TRÍPTICO



El alumno se Integra en equipo para leer y analizar el material digital y/o impreso sobre **“Instituciones que brindan atención a la infancia con necesidades educativas especiales”**, que se encuentra en este modelo académico de formación laboral básica del estudiante. Posteriormente en equipos por indicación de su profesor realizarán un **tríptico** manual.

Al finalizar reflexiona y explique con sus compañeros del grupo.



AQUÍ INICIAMOS LA SECUENCIA DIDÁCTICA, PERO SE ENTREGA HASTA EL FINAL DEL SUBMÓDULO.





INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

LISTA DE COTEJO ACTIVIDAD 5: “TRÍPTICO”

DATOS GENERALES						
Nombre del alumno:				Matrícula:		
Producto: tríptico.				Fecha:		
Formación laboral básica: Asistencia infantil.				Periodo: 2025-2026B		
Nombre del docente:				Firma del docente:		
N.	INDICADORES	VALOR OBTENIDO		PONDERACIÓN	CALIF.	OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS
		SI	NO			
1	Título visible y con buen tamaño.			1		
2	Imágenes acordes al tema.			2		
3	Es llamativo y creativo.			2		
4	Buena distribución del texto.			2		
5	Excelente ortografía.			2		
6	Al abrirlo posee buena distribución.			1		
				CALIFICACIÓN		
Logros				Aspectos de Mejora		



“Educación que genera cambio”

ACTIVIDAD 6: CUADRO COMPARATIVO.



El alumno se integra en equipo para leer y analizar el material digital y/o impreso sobre **“Instituciones que brindan atención a la infancia con necesidades educativas especiales”**, que se encuentra en este modelo académico de formación laboral básica del estudiante. Posteriormente en equipos por indicación de su profesor realizarán un **cuadro comparativo**.

Al finalizar reflexiona y explique con sus compañeros del grupo.

CUADRO COMPARATIVO			
	CONCEPTO	VENTAJAS	DESVENTAJAS
	ELEMENTO A		
	ELEMENTO B		
	ELEMENTO C		
	ELEMENTO D		





INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

LISTA DE COTEJO

ACTIVIDAD 6: “CUADRO COMPARATIVO”

DATOS GENERALES

Nombre del alumno:				Matrícula:		
Producto: cuadro comparativo.				Fecha:		
Formación laboral básica: Asistencia infantil				Periodo: 2025-2026B		
Nombre del docente:				Firma del docente:		
No.	INDICADORES	VALOR OBTENIDO		PONDERACIÓN	CAL	OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS
		SI	NO			
1	Identifica adecuadamente los elementos a comparar.			2		
2	Incluye las características de cada elemento.			2		
3	Presenta las semejanzas y diferencias más relevantes.			2		
4	Organiza la información lógicamente.			2		
5	Presenta limpieza y ortografía correcta.			1		
6	Entregó en la fecha solicitada.			1		
				CALIFICACIÓN		
	LOGROS			ASPECTO DE MEJORA		



ACTIVIDAD 7: LIBRO SENSORIAL.



El alumno se integra en equipo para leer y analizar el material digital y/o impreso sobre **“Instituciones que brindan atención a la infancia con necesidades educativas especiales”**, que se encuentra en este modelo académico de formación laboral básica. Posteriormente en equipos por indicación de su profesor terminarán de realizar el **LIBRO SENSORIAL** que entregarán.

Al finalizar reflexiona y explique con sus compañeros del grupo como realizó la actividad.



LIBRO SENSORIAL

¿Qué es un libro sensorial?

Conocidos también como **‘quiet book’**, **‘soft book’** o **‘busy book’**, los libros sensoriales están inspirados en la filosofía Montessori y constituyen una herramienta novedosa para promover el aprendizaje y el desarrollo de habilidades y destrezas en bebés y niños pequeños con y sin discapacidades.

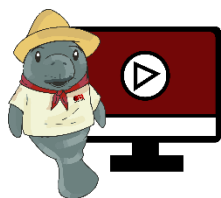
En estos tiempos que la tecnología ha invadido casi todos los ámbitos de la vida cotidiana con el constante uso de las tabletas, celulares y otros dispositivos que están al alcance de los niños desde muy corta edad; el libro sensorial promueve el aprendizaje utilizando variadas actividades que proporcionan múltiples sensaciones y diversas experiencias en los niños a través del contacto directo con materiales como fieltro, telas de colores, cuentas de madera, botones, cintas, entre otros.



Esta interacción otorga diversos beneficios en los niños como la estimulación y el desarrollo de habilidades, ejercita la motricidad fina y la coordinación, potencia la creatividad y despierta la curiosidad. Asimismo, incentiva el hábito de la lectura desde la primera infancia ya que el contacto del niño con actividades como el reconocimiento de las formas y tamaños, los colores básicos, y las letras permite que se familiarice con el lenguaje a pesar de que aún no sea un lector.

También es una estrategia lúdica de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula como material didáctico que estimula el desarrollo de las relaciones lógico-matemáticas (seriación, secuencia, clasificación, etc.) teniendo en cuenta cada etapa de crecimiento del niño.

Observen los siguientes videos para que conozcan los diversos diseños y los pasos para la elaboración de un libro sensorial.



<https://youtu.be/t23bIAOyDsA>

<https://youtu.be/c-mMmN06ADw>

<https://youtu.be/q0PuZchVfw0>

<https://www.pinterest.com.mx/pin/211317407506147181/>





INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

LISTA DE COTEJO ACTIVIDAD 7: “LIBRO SENSORIAL”

DATOS GENERALES						
Nombre del alumno:			Matrícula:			
Producto: libro sensorial.			Fecha:			
Formación laboral básica: Asistencia infantil.			Periodo: 2025-2026B			
Nombre del docente:			Firma del docente:			
N.	INDICADORES	VALOR OBTENIDO		PONDERACIÓN	CALIF.	OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS
		SI	NO			
1	Incluye texturas diferentes.			2		
2	Contiene materiales seguros y no tóxicos.			1		
3	Colores y formas variados.			1		
4	Organización lógica o temática.			1		
5	Estimula el tacto y la vista.			1		
6	Fomenta la motricidad fina.			1		
7	Promueve la exploración y el descubrimiento.			1		
8	Permite la expresión de sensaciones y emociones.			2		
				CALIFICACIÓN		
Logros				Aspectos de Mejora		



MUESTRA PEDAGÓGICA
A CONTINUACIÓN, SE PRESENTAN LOS
PRODUCTOS REALIZADOS DURANTE EL
SEMESTRE EN LAS:



DE LA FORMACIÓN LABORAL
BÁSICA DE ASISTENCIA INFANTIL.



REFERENCIAS

Antecedentes Históricos, Recuperado del 23 mayo, 2018 UNESCO (2008), La educación inclusiva: El camino hacia el futuro. una breve mirada a los temas.

Educación especial. Infografías de educación especial [video]. YouTube.

http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/CONFINTED_48_Inf

Educación infantil uam. (09 de enero del 2017) Evolución de la educación especial a lo largo de la historia [video]. YouTube. <https://youtu.be/yXHwcLXoBTw>

Mendrada Miguel. [video]. YouTube. <https://youtu.be/8jvniH8OWAQ>

Secretaria de Educación Pública. (s.f.) Educación Especial.

Secretaria de Educación pública (2006). Orientaciones generales para el funcionamiento de los servicios de Educación especial. Pp.53-54.

Programa de Educación Preescolar. SEP, 2011, México Orientaciones pedagógicas para la educación preescolar. 2002-2003

Roque Latorre, Paloma. 2015. Salud integral del adolescente 2, editorial patria. ISBN:9786077442400

Vargas Muñoz, Claudia Gabriela. Primeros auxilios en la familia, editorial trillas. ISBN:9786071704221



ANEXOS

HIMNO DEL COBATAB



¡Oh!, Colegio de Bachilleres, impetuosa y querida

institución casa fiel del conocimiento,

hoy te canto este himno con amor,

eres rayo de esperanza del mañana,

eres la voz de la verdad.

¡Oh!, Colegio de Bachilleres, eres

luz en medio de la oscuridad.

//Colegio de bachilleres conducta

clara y firme decisión

Colegio de bachilleres tu misión

para siempre es ser mejor. //

En Tabasco se ha sembrado

la semilla que un día germinara,

el impulso de la vida modernista

en progreso de toda la sociedad,

es tu memorable historia gran

orgullo para toda la región,

educación que genera cambio,

ejemplo digno en cada generación.



PORRA INSTITUCIONAL

¡Somos!

¡Somos!

Jóvenes Bachilleres

Jóvenes Bachilleres

Con Valor y Lealtad

De Norte a Sur

De Este a Oeste

Somos líderes Bachilleres del Sureste

COBATAB Unido, COBATAB Fortalecido.

Este encuentro lo gano porque lo gano

Como dijo el Peje, me canso ganso.

¡Somos!

¡Somos!

Jóvenes Bachilleres

Jóvenes Bachilleres

¡Somos!

¡Somos!

Jóvenes Bachilleres

Jóvenes Bachilleres

COBATAB Unido, COBATAB Fortalecido



COBACHITO

“Educación que genera cambio”



Colegio de Bachilleres,
Está de fiesta señores
Pues todos sus estudiantes
Hoy celebran con honores.

Que ya llegó la alegría
Es hora de motivar
Bailemos con algarabía
Cobachito nos guiará.

Allá por el acahual
En los ríos de Tabasco
Aconchado en unas ramas
O nadando sin parar.

Un manatí se ha ganado
El cariño de la gente
Cobachito le han llamado
Y no para de bailar.

Cobachito, con él vamos a ganar
Cobachito, eres espectacular
Cobachito, respetamos tu hábitat
Cobachito, mascota del COBATAB.



“Educación que genera cambio”

Mientras la orquesta se escucha

Y la porra se emociona

Los jóvenes bachilleres

A una voz ovacionan.

Con orgullo representan

A una gran institución

COBATAB está presente

Y Cobachito ya llegó.

Cobachito...

